

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 64 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10546
Licitaciones	_____	10546
Varios	_____	10554
Transferencias	_____	10566
Convocatorias	_____	10567
Colegaciones	_____	10568
Sociedades	_____	10568

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10581
Varios	_____	10585
Sucesiones	_____	10598

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10607
-----------------------------------------------------------------	-------	-------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
SUBSECRETARÍA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO
Resolución N° 19

La Plata, 20 de noviembre de 2013.

VISTO el Expediente N° 2100-20390/13, el Decreto N° 2.133/09, la Resolución N° 7/13 de la SSME, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por el artículo 2° del decreto citado, los Expertos en Gestión Pública tienen como función principal asistir en la toma de decisiones gubernamentales, brindando el apoyo técnico adecuado para la implementación de mejoras en la gestión de la Administración Pública Provincial central y descentralizada;

Que la resolución mencionada aprobó como Anexo 1 el Reglamento que rige el ejercicio del cargo de Experto en Gestión Pública y su desempeño;

Que conforme lo establecido en el artículo 2° del Anexo 1 de la misma resolución se entiende por función de asistencia en la toma de decisiones gubernamentales las actividades de índole profesional de: asesoramiento, investigación, planificación, programación, organización, conducción, coordinación, seguimiento y capacitación desarrolladas por un Experto en Gestión Pública y, por apoyo técnico adecuado para la implementación de mejoras en la gestión de aquellas actividades que desarrolle el Experto en Gestión Pública en el marco de la función de Asistencia vinculadas a la política para la modernización del Estado y a los planes, programas y proyectos a cargo de la SSME;

Que ha tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno a fojas 32;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por Decreto N° 2.133/09 y artículo 3° Anexo 1 de Resolución N° 7/13;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar la función de Asistencia Técnica solicitada por el Secretario del Complejo Provincial de Artes Escénicas en carácter de responsable a la Experta María Elina GARCÍA, D.N.I 28.671.839 y en carácter de colaboradoras a las Expertas Marta Valeria PAU D.N.I 20.252.207 y Noelia Bettina QUINTANS DNI 24.041.177 para la colaboración en el proceso de selección de personal.

Las actividades a desarrollar se enmarcan en el artículo 2° del Anexo 1 de la Resolución N° 7/13 de la SSME.

ARTÍCULO 2°: Las Expertas asignadas en el artículo anterior deberán presentar al Subsecretario para la Modernización del Estado el documento "Plan de Trabajo", dentro de los treinta (30) días de iniciada la asistencia, conforme las pautas y modelo consignado en la Resolución N° 7/13 de la Subsecretaría para la Modernización del Estado.

ARTÍCULO 3°: La duración de la asignación de la función de Asistencia Técnica del artículo anterior será de ciento ochenta (180) días contados a partir de la notificación del Experto.

ARTÍCULO 4°: Registrar, comunicar, notificar a los interesados, publicar en el sitio oficial de la Subsecretaría para la Modernización del Estado en internet, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Roberto Damián Reale

Subsecretario para la Modernización del Estado
C.C. 12.127

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 143/13

POR 15 DÍAS – Obra: Ruta Nacional N° 228 Km. 124,800, Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 73, Empalme Ruta Nacional N° 228 Km. 124,800.

Rotonda en intersección con Ruta Provincial N° 73 incluida iluminación (seguridad vial) Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Ejecución de una intersección del tipo rotacional, con un desarrollo total sobre R.N. N° 228, incluyendo las ramas de acceso, de 80 m. aproximadamente. Las tareas comprenden: demolición y retiro de Pavimento existente, demolición y retiro de monolito existente, terraplén para alteo de banquetas y conformación de taludes, ejecución de base de hormigón clase "f" e=0,20 m. ejecución de pavimento de hormigón simple h-30 e=0,26 m., construcción de cordón montable, construcción de dársena para descenso de pasajeros, construcción de refugio peatonal, señalamiento vertical y horizontal, provisión y colocación de barandas de defensa metálica tipo flex-beam, provisión y colocación de tachas reflectivas y construcción de obra de iluminación.

Presupuesto Oficial: Pesos veintitrés millones doscientos once mil trescientos tres (\$ 23.211.303,00) a septiembre de 2013.

Garantía de la Oferta: Doscientos treinta y dos mil ciento tres con 03/100 (\$232.113,03).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil seiscientos cuarenta y dos (\$ 4.642,00).

Fecha de venta de Pliegos: Se realizará a partir del 15 de noviembre de 2013.

Fecha de Apertura de ofertas: Se realizará el día 16 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso. D.N.V.

B.B. 58.900 / nov. 14 v. dic. 5

Republica Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 2/13

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencias, Ampliación Biblioteca y Núcleo Sanitario, Segunda Etapa: Final.

Sitio de Ejecución: Av. 60 esq. 124 - Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 10 de diciembre, 11:00 hs.

Venta de Pliego y Consultas: De lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Lugar de Venta de Pliegos: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Avenida 60 esquina 124 - Berisso

Visita de Obra: Martes 3 de diciembre, 10:00 hs.

Importe de la garantía: \$ 109.533,00.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

C.C. 11.653 / nov. 18 v. dic. 9

MUNICIPALIDAD DE BALSARCE

Licitación Pública N° 7/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 07/13 para la construcción de bacheo urbano en hormigón en la ciudad de Balcarce.

Presupuesto Oficial: \$ 900.000.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 900.

Fecha de Apertura: 27 de diciembre de 2013 a la hora 10:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y Calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 12.129 / nov. 29 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE BALSARCE

Licitación Pública N° 8/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 08/13 para la obra de iluminación y semaforización de la Av. de Circunvalación, 1° Etapa, en la ciudad de Balcarce.

Presupuesto Oficial: \$ 1.219.745,96.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.219,75.

Fecha de Apertura: 27 de diciembre de 2013 a la hora 11:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y Calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 12.130 / nov. 29 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública Nº 3/13

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto Nº 1368 del 22 de noviembre de 2013, a Licitación Pública Nº 3/13, para la adquisición de (1) un camión de acuerdo a las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 23 de diciembre de 2013, recibiendo las ofertas hasta las 10:30 hs. y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 hs., en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 12.181 / dic. 2 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública Nº 2/13

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto Nº 1367 del 22 de noviembre de 2013, a Licitación Pública Nº 2/13, para la adquisición de (1) una Planta Dosificadora de Hormigón con Dosificador de Aditivos, Alimentador a Tornillo y Silo Fijo de acuerdo a las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 23 de diciembre de 2013, recibiendo las ofertas hasta las 9:30 hs. y la apertura se realizará el mismo día, a las 10:00 hs., en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 12.180 / dic. 2 v. dic. 4

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

Licitación Pública Nacional Nº 18/13

POR 5 DÍAS - Objeto: "Cruce Bajo Nivel calle Smith y Vías del FFCC Gral. Roca (materiales, equipo y mano de obra)".

Presupuesto Oficial: \$ 70.100.000 (Pesos: Setenta millones cien mil).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires

Fecha límite para la adquisición de pliego: 24/12/13 a las 11.00 hs.

Fecha límite para la recepción de las ofertas: 27/12/13 a las 10.00 horas.

Fecha de apertura de ofertas: 27/12/13 a las 11.00 horas.

Lugar de apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi 500, 2do. piso, Quilmes.

Valor del Pliego de bases y condiciones generales particulares: \$ 70.100 (pesos: setenta mil cien).

Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3º Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 5/12/2013. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública Tierras y Vivienda de la Municipalidad de Quilmes de 9 a 13 hs.

C.C. 12.173 / dic. 2 v. dic. 6

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

Licitación Pública Nacional Nº 17/13

POR 5 DÍAS - Objeto: "Cruce Bajo Nivel calle Triunvirato y Vías del FFCC Gral. Roca (materiales, equipos y mano de obra)".

Presupuesto Oficial: \$ 68.800.000 (Pesos: Sesenta y ocho millones ochocientos mil).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la adquisición de pliego: 23/12/13 a las 11:00 hs.

Fecha límite para al recepción de las ofertas: 26/12/13 a las 10.00 horas.

Fecha de apertura de ofertas: 26/12/13 a las 11.00 horas.

Lugar de apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi 500, 2do. piso, Quilmes.

Valor del Pliego de bases y condiciones generales particulares: \$ 68.800 (pesos: Sesenta y ocho mil ochocientos).

Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3º Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 5/12/2013. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública Tierras y Vivienda de la Municipalidad de Quilmes de 9 a 13 hs.

C.C. 12.172 / dic. 2 v. dic. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C.R. EL CRUCE DR. NÉSTOR CARLOS KIRCHNER SAMIC**

Licitación Pública Nacional 1/13

POR 12 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional de Obras Nº 1/13. El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" ha recibido un

préstamo de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través de su Fondo Tecnológico Argentino para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Centro de Excelencia en Medicina Traslacional (CEMET)" bajo un Aporte Reembolsable para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos, ARSET-I Nº 0021 y se propone usar parte de esos fondos para efectuar los pagos de la presente Obra.

El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Construcción de edificio para Centro de Excelencia en Medicina Traslacional".

Presupuesto Oficial: Pesos doce millones quinientos treinta y siete mil ciento treinta y cuatro con 00/100 (\$ 12.537.134,00).

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco días (365 días).

Adquisición de Pliego: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401, de lunes a viernes en el horario de 8 a 16, contra presentación de constancia de depósito.

Consulta de Pliegos: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401 de lunes a viernes en el horario de 8 a 16 Tel. 4210-9000 int. 1227/9 mail: compras@hospitalelcruce.org.

Presentación de Ofertas: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401.

Fecha y Hora del Cierre: El día 19 de diciembre de 2013 a las 09:00.

Lugar del Acto de Apertura: Av. Calchaquí 5401, Oficina de Compras, planta baja, sector administrativo.

Fecha y hora de la Apertura: El día 19 de diciembre de 2013 a las 10:00.

Costo del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) a depositar y/o transferir en: Banco Nación Argentina, Sucursal 1785, Cuenta Corriente en pesos Nº 091130692/5, Denominación de la C/C "Hospital de Alta Complejidad El Cruce", CBU: 01100914/40009113069258, CUIT: 30-71084735-1.

L.P. 116.387 / dic. 2 v. dic. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública Nº 9/13

POR 5 DÍAS - Obra: "Recuperación de Fachada del Edificio Central de la Suprema Corte de Justicia de Lomas de Zamora.

Localidad: Banfield.

Partido: Lomas de Zamora.

Nº de Expediente: 2402-405/11. Alc. 1.

Nº de Resolución: 556/13.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación.

Obra financiada por la Suprema Corte de Justicia.

Se otorgará un Anticipo del 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 7.057.317,77.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, calle 7 e/ 58 y 59, piso 9º, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9º, Ministerio de Infraestructura, el día 27 de diciembre de 2013 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, previo depósito de \$ 5.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta Nº 229/7.

Periodo de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI. Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, oficina 935, Tel. (0221) 429 5060, calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 12.153 / dic. 2 v. dic. 6

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública Nº 9/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación de kiosco en bajada calle Sta. Magdalena.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty Nº 250, a partir del día 2 de diciembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: 13 de diciembre de 2013 a las 12:00 hs.

Lugar de apertura: Secretaría de Gobierno Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty Nº 250, Monte Hermoso.

C.C. 12.300 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública Nº 10/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación de kiosco en bajada calle Villa Caballero.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty Nº 250, a partir del día 2 de diciembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: 13 de diciembre de 2013 a las 13:00 hs.

Lugar de apertura: Secretaría de Gobierno Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, Monte Hermoso.

C.C. 12.301 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

Licitación Pública N° 4/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Concesión, construcción, uso y explotación de unidad fiscal ubicada en la playa en la bajada de la boca náutica en adyacencias de Villa Caballero.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, a partir del día 2 de diciembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: 13 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de apertura: Secretaría de Gobierno Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, Monte Hermoso.

C.C. 12.302 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

Licitación Pública N° 6/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación venta ambulante de helados en la playa.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Paraná N° 250, a partir del día 2 de diciembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: 13 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Secretaría de Gobierno Municipal.

C.C. 12.303 / dic. 3 v. dic. 4

República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

Licitación Privada N° 115/13

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Con Orden de Compra Abierta. Expediente N° 1246/13.

Rubro Comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Servicio de conservación de espacios verdes del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el 23/12/13 en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 16:00.

Costo del Pliego: Sin costo.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Día y hora: 7/1/14 a las 10:30 hs.

C.C. 12.242 / dic. 3 v. dic. 4

República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

Licitación Privada N° 114/13

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Con Orden de Compra Abierta. Expediente N° 333/13.

Rubro Comercial: Serv. Profesional y Comercial.

Objeto de la contratación: Servicio de Transporte del Personal del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el 23/12/13 en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 16:00.

Costo del Pliego: Sin costo.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Día y hora: 8/1/14 a las 10:30 hs.

C.C. 12.243 / dic. 3 v. dic. 4

República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

Licitación Privada N° 113/13

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Con Orden de Compra Abierta. Expediente N° 1169/13.

Rubro Comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Servicio de mantenimiento de la infraestructura edilicia del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el 23/12/13 en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 16:00.

Costo del Pliego: Sin costo.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Día y hora: 9/1/14 a las 10:30 hs.

C.C. 12.244 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE PRIVADA Y DE COORDINACIÓN

Licitación Pública N° 18/13

POR 2 DÍAS - Alquiler de camiones para refuerzo del Corralón Municipal para la Secretaría de Privada y de Coordinación de la Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00 (tres mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 12 de diciembre de 2013, a las 11:00.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 16 de diciembre 2013, a las 11:00.

Acto de Apertura: El día 27 de diciembre de 2013 a las 11:00 en el Salón Blanco del Palacio Municipal, calle Madero 1218, 1° piso, San Fernando.

C.C. 12.235 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE AZUL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 17/13

POR 2 DÍAS – Expte. D-1983/2013. Objeto: Obra: "Refuncionalización y mejora integral de la Terminal de Ómnibus de Azul".

Presupuesto Oficial: 1.720.461,6 \$ un millón setecientos veinte mil cuatrocientos sesenta y uno con 6/10 pesos.

Valor del Pliego: \$ 1.790 (Pesos mil setecientos noventa).

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos podrán consultarse en la Secretaría de Infraestructura Obras y Servicios Públicos sita en Av. 25 de Mayo 619 hasta el 20 de diciembre en el horario de 8 a 13. Tel/Fax 02281-434716 y adquirirse en la Oficina de Compras sita H. Irigoyen N° 424, hasta el 20 de diciembre de 2013 a las 9 hs. Tel/fax 02281-431795, mail: compras@azul.gba.gov.ar.

Lugar y fecha de Apertura de las Propuestas: La apertura de las ofertas se efectuará en la Municipalidad de Azul sita H. Irigoyen N° 424, el día 23 de diciembre de 2013 a las 10 hs.

C.C. 12.253 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE AZUL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 18/13

POR 2 DÍAS – Expte. IM-296/2013. Objeto: Obra: "Construcción de 32 viviendas e infraestructura".

Presupuesto Oficial: 6.562.360,00.

Valor del Pliego: \$ 3.281.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos podrán consultarse en la Secretaría de Infraestructura Obras y Servicios Públicos sita en Av. 25 de Mayo 619 hasta el 20 de diciembre en el horario de 8 a 13. Tel/Fax 02281-434716 y adquirirse en la Oficina de Compras sita H. Irigoyen N° 424, hasta el 20 de diciembre de 2013 a las 13 hs. Tel/fax 02281-431795, mail: compras@azul.gba.gov.ar.

Día Apertura de Ofertas: La apertura de las ofertas se efectuará en el despacho del sr. Intendente Municipal, el 23 de diciembre de 2013 a las 11 hs.

C.C. 12.254 / dic. 3 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 180/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento: J.I. N° 912.

Localidad: Virrey del Pino. Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 2.680.949,26.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 27/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 27/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de La Matanza –sita en calle Pichincha N° 3265 y Mendoza (San Justo).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 12.376 / dic. 3 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

Licitación Pública N° 21/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1765-C-2013- cpo. 01. Construcción Natatorio, Centro Deportivo y Cultural - Barrio Libertad.

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 2013, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 10.420.518,00.

Valor de pliegos: \$ 5.363,00.

Garantía de oferta: \$ 104.205,18.

Capacidad financiera: \$ 8.336.414,40.

Capacidad Técnica: \$ 10.420.518,00.

Anticipo financiero: 15% (quince por ciento).

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR – Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata. En horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) - Fax: 465-2530 (int. 7746) Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: consultas y ventas: hasta el 11/12/2013.

C.C. 12.443 / dic. 4 v. dic. 5

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

Licitación Pública Internacional N° 1/13

POR 2 DÍAS - "Programa de Mejora de la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires".

Préstamo No. FONPLATA ARG 17/2006.

LPI N° 1/13 "Construcción de 120 viviendas y obras conexas".

1. La Provincia de Buenos Aires ha recibido del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar el costo del Programa de Mejora de la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo FONPLATA ARG 17/2006.

2. El Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la construcción de 120 viviendas en 12 bloques de manzanas agrupadas en 3 sectores de 4 manzanas cada uno, los que son articulados entre sí por 2 áreas destinadas al uso del Espacio Verde Público y una parcela destinada a la construcción futura de un Equipamiento Comunitario Urbano.

Las obras conexas están constituidas por la construcción de la totalidad de la infraestructura básica de servicios, dotar al barrio de una buena accesibilidad por calle pavimentada y realizar tareas de relleno del terreno por un volumen de 224.000 m3 que corresponden a la totalidad del proyecto para 334 viviendas.

Las manzanas contemplan una superficie de 5.226 m2 y la implantación de 30 lotes cada una, contando los lotes intermedios con una superficie de 174 m2, y de 183 m2 los lotes en esquina.

Será contratado bajo el sistema de ajuste alzado. El plazo de ejecución es de cuatrocientos ochenta (480) días.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación de FONPLATA titulada "Anexo "B" Normas para las adquisiciones de Bienes y Servicios por los Prestatarios de FONPLATA", y está abierta a todos los licitantes de países elegibles enunciados en la Sección III según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires y/o en la página web: www.ec.gba.gov.ar y revisar los documentos de licitación en el domicilio y en el horario indicado al final de este Llamado.

5. Los requisitos de calificaciones incluyen:

* El Volumen Anual de Trabajos de Construcción del Licitante en alguno de los últimos 10 (diez) años, obtenido de lo prescripto en la subcláusula 5.3 b de la Hoja de Datos de la Licitación, deberá ser mayor que el siguiente Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido: pesos ciento tres millones quinientos treinta y nueve mil setecientos noventa nueve con sesenta y siete centavos (\$ 103.539.799,67).

La experiencia en la construcción será de por lo menos tres (3) obras.

Las obras deberán tener un avance de obra superior al ochenta por ciento (80%). Para el caso de Uniones Transitorias de Empresas (U. T.E.), los antecedentes requeridos deberán ser cumplidos según las siguientes opciones:

* Que en forma individual la empresa integrante principal que conforma la U.T.E., acredite experiencia de por lo menos tres (3) obras de naturaleza y complejidad similar.

* Que al menos dos (2) de los integrantes de la U.T.E. (principal y otro), acrediten experiencia en obras de naturaleza y complejidad similar de manera de sumar las tres obras requeridas.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

6. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Licitantes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito en la Dirección General de Administración del Instituto de la Vivienda, cuyo domicilio se indica al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de pesos cincuenta (\$ 50,00). Estas sumas podrán pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada "Fondo Unificado Gobierno Provincia de Buenos Aires", Cuenta N° 475/0 Sucursal: 2000 (Casa Matriz) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, CBU N° 01409998 01200000047507.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar al domicilio indicado a más tardar el día 14 de febrero de 2014 a las 13:00 hs. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas". Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en-línea, en el domicilio indicado al final de este Llamado, a las 14:00 hs. del día 14 de febrero de 2014.

8. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de oferta", por el monto de pesos seiscientos noventa mil doscientos sesenta y cinco con treinta y tres centavos (\$ 690.265,33).

9. Domicilio de referencia: Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Avenida 7 N° 1267 Piso 4° Oficina 417, Dirección General de Administración. Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. C.P. (1900).

Horario de 10:00 a 15:00.

Página Web: www.ec.gba.gov.ar

Teléfono: 0054-221-4294978.

C.C. 12.477 / dic. 4 v. dic. 5

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Licitación Privada N° 37/13

POR 1 DÍA - Pedido N°: 346/13; 349/13. Licitación Privada N°: 37/13. Expte N° 21900-8000/13.

Objeto: Herramientas de obras tablón.

Apertura de sobres: 13 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 8 a 14 hs. Gcia. Abastecimiento, Departamento de Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires. Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 12.403

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 50/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 3694-S-2013.

Fecha y Hora de Apertura: Miércoles 15 de enero de 2014 a las 11 horas.

Valor del Pliego: Pesos Quinientos ochenta y dos (\$ 582).

Rubro: Adquisición de Guías para Administración Enteral, Parenteral, Sangre, Hemoderivados con provisión en préstamo de 45 bombas por el consumo total de las Guías o hasta la finalización de la orden de compra.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos ochenta y dos mil (\$ 582.000).
 Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 14/01/2014 de 9 a 13 horas.
 Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.
 C.C. 12.404 / dic. 4 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 53/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4029-S-2013.
 Fecha y Hora de Apertura: Lunes 20 de enero de 2014 a las 10 horas.
 Valor del Pliego: Pesos mil trescientos dieciocho (\$ 1.318).
 Rubro: Soluciones Parenterales.
 Presupuesto Oficial: Pesos un millón trescientos diecisiete mil ochocientos noventa (\$ 1.317.890).
 Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 17/01/2014 de 9 a 13 horas.
 Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.
 C.C. 12.405 / dic. 4 v. dic. 5

AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 30/13

POR 1 DÍA - Expte. N° 256.524/13. Objeto: Servicio de mudanza edificio calle 7 y 59, Dirección Regional La Plata. Se encuentra a disposición en la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460, piso 3°, de 8:00 a 16:00 hs., el Acta de Evaluación con referencia a lo actuado en la Licitación Pública N° 30/13, para su notificación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, Disposición N° 297/03 (AFIP).
 C.C. 12.407

AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 31/13

POR 1 DÍA - Expte. N° 256.525/13. Objeto: Adquisición de cortinas para edificio calle 7 y 59, Dirección Regional La Plata. Se encuentra a disposición en la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460, piso 3°, de 8:00 a 16:00 hs., el Acta de Evaluación con referencia a lo actuado en la Licitación Pública N° 31/13, para su notificación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, Disposición N° 297/03 (AFIP).
 C.C. 12.408

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 73/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Ampliación de dos aulas y preceptoría en E.S.B. N° 76, ubicada en Vuelta de Rocha entre Acasuso y Luján de la Localidad de Rafael Castillo.
 Fecha de presentación de sobres y apertura: 19 de diciembre de 2013 a las 10:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 702 (son pesos setecientos dos).
 Expediente N°: 10358/int/13.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 C.C. 12.409 / dic. 4 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 102/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de viandas.
 Fecha de apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 9:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 1.806 (son pesos mil ochocientos seis).
 Expediente N°: 15940/int/13.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 C.C. 12.410 / dic. 4 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 103/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de viajes en micro.
 Fecha de apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 11:30 hs.
 Valor del Pliego: \$ 1.643 (son pesos mil seiscientos cuarenta y tres).

Expediente N°: 15942/int/13.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 C.C. 12.411 / dic. 4 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 101/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de quince pick up 4x4 y quince pick up 4x2.
 Fecha de apertura: 6 de enero de 2014 a las 10 hs.
 Valor del Pliego: \$ 1.899 (son pesos mil ochocientos noventa y nueve).
 Expediente N°: 15194/int/13.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 C.C. 12.412 / dic. 4 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 100/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación del Servicio de Mantenimiento de cámaras para Sistema de Seguridad.
 Fecha de apertura: 3 de enero de 2014 a las 10 hs.
 Valor del Pliego: \$ 896 (son pesos ochocientos noventa y seis).
 Expediente N°: 15535/int/13.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 C.C. 12.413 / dic. 4 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 99/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Determinaciones para Creatinina, etc.
 Fecha de apertura: 26 de diciembre de 2013 a las 11 hs.
 Valor del Pliego: \$ 366 (son pesos trescientos sesenta y seis).
 Expediente N°: 15197/int/13.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 C.C. 12.414 / dic. 4 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE VILLARINO

Licitación Pública N° 7

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública: Construcción de 7 viviendas, Plan Buenos Aires Hogar, en Pedro Luro, Mano de obra, herramientas y equipos.
 Exp. Admin. N° 2722/13.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.053.341,71 (pesos dos millones cincuenta y tres mil trescientos cuarenta y uno con setenta y un centavos).
 Adquisición de Pliegos: Oficina de Recaudación sito en Moreno N° 41 de la Localidad de Médanos, de 7 a 13 hs.
 Valor del Pliego: \$ 1.276,67 (pesos mil doscientos setenta y seis con sesenta y siete centavos).
 Consulta de Pliego. Secretaría de Obras Públicas, sito en Moreno N° 41 de la Localidad de Médanos, hasta el 10 de diciembre de 2013, de 7 a 13 hs.
 Recepción de Ofertas: Secretaría de Obras Públicas, sito en Moreno N° 41 de la Localidad de Médanos, de 7,30 a 13 hs., hasta las 9:45 hs. del día 16 de diciembre de 2013.
 Apertura de Ofertas: El día 16 de diciembre de 2013 a las 10 hs., en la Secretaría de Obras Públicas, sito en Moreno N° 41 de la Localidad de Médanos.
 C.C. 12.406 / dic. 4 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE FLORENTINO AMEGHINO

Licitación Pública N° 3/13

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florentino Ameghino, llama a Licitación Pública para la ampliación de la Capacidad de la Planta de GLP de Florentino Ameghino \$ 14.800.800 (Pesos: Catorce millones ochocientos mil). Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones en la Municipalidad de Florentino Ameghino, calle 9 de Julio N° 668, horario de atención 7:30 a 12:30.
 Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 14.800.
 Apertura de las Ofertas: 10 de enero de 2014, en la Municipalidad de Florentino Ameghino, a las 11:00 hs.
 C.C. 12.369 / dic. 4 v. dic. 5

CAJA DE JUBILACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 1/13; Expediente N° 8888-44/2013, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral, de las Instalaciones de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la Av. Entre Ríos N° 624, Capital Federal.

Retiro de Pliegos: Departamento de Compras y Contrataciones, Gerencia de Administración, en el horario de 11 a 16, en Av. Entre Ríos N° 624, Capital Federal. Dicho trámite deberá ser gestionado por persona con poder suficiente, indefectiblemente acreditando el mismo y presentando su D.N.I., efectuando en el mismo acto la constitución del "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de ofertas: Departamento de Compras y Contrataciones, Gerencia de Administración, en el horario de 11 a 16 en Av. Entre Ríos N° 624, Capital Federal, hasta antes de iniciarse el acto de apertura.

Apertura: 12 de diciembre de 2013. 14:00 horas. Sala de reunión del H. Directorio en Av. Entre Ríos N° 624, Capital Federal.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio web www.cjbapro.com.ar

L.P. 116.503

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 54/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión de materiales y mano de obra para realizar adecuaciones en Curaduría Oficial del Departamento Judicial de Azul.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 16 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-0943/12.

Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 12.313

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 58/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada 58/13 tendiente a la provisión de mano de obra y materiales para la construcción de un entrepiso metálico en el inmueble sito en calle 70 N° 324 de la Ciudad de La Plata.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 16 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1815/13.

Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 12.314

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 23/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública tendiente a contratar la provisión de materiales y mano de obra para trabajos de pintura y redes anti aves en inmuebles de los Departamentos Judiciales de La Plata y Bahía Blanca.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91 piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 26 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-336/13.

Secretaría de Administración
Área Contrataciones

C.C. 12.315 / dic. 4 v. dic. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 326/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la Localidad de Paso del Rey, Departamento Judicial Moreno, General Rodríguez, para ser destinado al traslado del Juzgado de Garantías del Joven N° 1.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649, P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de diciembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-286/13

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 12.316 / dic. 4 v. dic. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 328/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Coronel Dorrego, Departamento Judicial Bahía Blanca, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Bahía Blanca, calle Moreno N° 215., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de diciembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-653/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 12.317 / dic. 4 v. dic. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada N° 50/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de ampliación y reacondicionamiento del inmueble sito en calle Coronel Freyre N° 355, asiento del Juzgado de Paz Letrado de Guaminí, Departamento Judicial Trenque Lauquen.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1423/13.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 12.318

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el Servicio de Operación y Atención del Sistema de Video Vigilancia Urbana del Partido de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Venta de Pliegos: Hasta el día 16 de diciembre de 2013 en la Oficina de Tesorería de la Municipalidad de Ramallo, sito en Av. San Martín y Belgrano, de la Localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 4.000, más fondos municipales (30,5 %).

Apertura de Sobres: El día 20 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs., en el Palacio Municipal de la Localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Consultas y entrega de Pliegos: Sub Secretaría de Prevención, Educación Vial y Defensa Civil, Cel. 0341-156033921.

Email privadaprevencion@gmail.com.

C.C. 12.320 / dic. 4 v. dic. 5

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.597

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de Pase de Fondos.

Fecha de Apertura: 16/12/13 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 6/12/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 6/12/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones y Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 12.371 / dic. 4 v. dic. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública Nº 13/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 13/13, expediente administrativo Nº 25365/13 por la construcción de galpón de chapa destinado al Centro de Operaciones Logístico de la Subsecretaría de Seguridad, del Municipio de San Miguel

Fecha de Apertura: 20 de diciembre de 2013.

Hora: 9:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.358.000.

Valor del Pliego: \$ 2.358.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Subsecretaría de Seguridad, Sarmiento 1551, entre piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel. A partir del 10 y hasta el 17 de diciembre de 2013, inclusive, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

C.C. 12.375 / dic. 4 v dic. 5

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.L.G.A. DR. ARTURO MELO

Licitación Privada Nº 1/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2925-991/2013. Llámese a Licitación privada Nº 1/14 para la adquisición de Insumos de Odontología para cubrir 12 (doce) meses, período enero-diciembre del ejercicio 2014, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 10 de diciembre de 2013, a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada, (Lanús Este), CP 1826. Te. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax. 4289-4485.

C.C. 12.379

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada Nº 14/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-5001/13. Llámese a Licitación Privada Nº 14/14, para contratar la provisión de Gases en Sangre para el servicio de Laboratorio, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 9 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en Av. Libertador 710, de la Ciudad de Moreno.

C.C. 12.380

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada Nº 13/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-4993/13. Llámese a Licitación Privada Nº 13/14, para contratar la provisión de Hemostasia II para el servicio de Laboratorio, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 9 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en Av. Libertador 710, de la Ciudad de Moreno.

C.C. 12.381

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada Nº 12/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-5027/13. Llámese a Licitación Privada Nº 12/14, para contratar la provisión de Materiales Descartables para el servicio de Farmacia, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 9 de diciembre de 2013 a las 9:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en Av. Libertador 710, de la Ciudad de Moreno.

C.C. 12.382

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada Nº 16/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-4998/13. Llámese a Licitación Privada Nº 16/14, para contratar la provisión de Hemogramas para el servicio de Laboratorio, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 10 de diciembre de 2013 a las 9:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en Av. Libertador 710, de la Ciudad de Moreno.

C.C. 12.383

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada Nº 15/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-5000/13. Llámese a Licitación Privada Nº 15/14, para contratar la provisión de Insumos Varios para el servicio de Laboratorio, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 9 de diciembre de 2013 a las 12:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en Av. Libertador 710, de la Ciudad de Moreno.

C.C. 12.384

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada Nº 1/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2968-3627/13. Llámese a la Licitación Privada Nº 1/14, para gestionar la adquisición de Materiales Descartables I con destino al Servicio de Farmacia de este Establecimiento, al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la Localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 10 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.385

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. SAN FELIPE

Licitación Privada Nº 52/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2977-3168/13. Llámese a Licitación Privada Nº 52/13, para la adquisición de Determinaciones de Endocrinología, Marcadores Oncológicos con provisión de equipamiento en préstamo.

Apertura de Propuestas: Día 10/12/13 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 hs. y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (03461) 422054-423912.

C.C. 12.386

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL

Licitación Privada Nº 37/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2980-2829/13. Llámese a Licitación Privada Nº 37/13, por Serología Materno Infantil, para el Servicio de Hemoterapia, por el período comprendido desde el día 1º/1/14 al día 31/12/14, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 10/12/13 a las 10:00 hs en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 10:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.387

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL

Licitación Privada Nº 38/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2980-2830/13. Llámese a Licitación Privada Nº 38/13, por Bolsas de Recolección de Sangre, para el Servicio de Hemoterapia, por el período comprendido desde el día 1º/1/14 al día 30/6/14, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 10/12/13 a las 10:30 hs en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 10:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.388

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 39/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-2831/13. Llámese a Licitación Privada N° 39/13, por Reactivos, para el Servicio de Hemoterapia, por el período comprendido desde el día 1°/1/14 al día 30/6/14, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 10/12/13 a las 11:00 hs en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 10:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.389

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 40/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-2832/13. Llámese a Licitación Privada N° 40/13, por Descartables, para el Servicio de Hemoterapia, por el período comprendido desde el día 1°/1/14 al día 30/6/14, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 10/12/13 a las 11:30 hs en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 10:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.390

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 42/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5364/13. Llámese a la Licitación Privada N° 42/13, para la adquisición de Insumos de Laboratorio (Química Clínica I), para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 10 de diciembre de 2013, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.391

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 43/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5365/13. Llámese a la Licitación Privada N° 43/13, para la adquisición de Insumos de Laboratorio (Medio Interno Ionograma), para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 10 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.392

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 44/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5366/13. Llámese a la Licitación Privada N° 44/13, para la adquisición de Insumos de Laboratorio (Especialidades I), para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 10 de diciembre de 2013, a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.393

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 32/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-2323/13. Llámese a Licitación Privada N° 32/13 para el Serv. de Lavadero Interno, para cubrir un período de 6 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 10/12/13, hora 10:00 en la Oficina de Compras del Hospital.

C.C. 12.394

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 279/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 279/13 (Ejercicio 2014), para la adquisición de Lácteos y otros con destino al Servicio Alimentación de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 10/12/13 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 12.395

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 281/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 281/13 (Ejercicio 2014), para la adquisición de Productos de Panadería con destino al Servicio de Alimentación de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 10/12/13 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 12.396

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 280/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 280/13 (Ejercicio 2014), para la adquisición de Víveres Secos con destino al Servicio Alimentación de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 10/12/13 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 12.397

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 34/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-5651/13. Llámese a Licitación Privada N° 34/13 para la adquisición de: Placas Radiográficas, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 9 de diciembre de 2013, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.398

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 35/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-5662/13. Llámese a Licitación Privada N° 35/13 para la adquisición de: Artículos de Limpieza, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 9 de diciembre de 2013, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.399

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 36/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-5641/13. Llámase a Licitación Privada N° 36/13 para la adquisición de: Medicamentos Oftalmológicos y Productos Alimenticios, para cubrir el período: enero-junio de 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 9 de diciembre de 2013, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 12.400

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada N° 79/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-10396/13. Llámase a Licitación Privada N° 79/13, por la adquisición de Heparina Sódica y Varios, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 10/12/13, hora 10:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Lainez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Lainez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 12.401

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada N° 78/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-10575/13. Llámase a Licitación Privada N° 78/13, por la provisión de Ciclofosfamida Fco Ampolla, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 10/12/13, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Lainez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Lainez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 12.402

Varios

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 299

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7429/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por FERAVAL S.A., C.U.I.T. 33-71119257-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle O'higgins N° 1559 – Hurlingham, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arcamendia N° 732 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FERAVAL S.A., C.U.I.T. 33-71119257-9, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios, con domicilio legal en la calle O'higgins N° 1559 – Hurlingham, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arcamendia N° 732 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.485 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 298

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7234/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por EMPRESA GESTIÓN INTEGRADA AMBIENTAL E.G.I.A. S.R.L., C.U.I.T. 30-71225108-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 10- Material, Accesorios y Suministros de Plantas y Animales Vivos, subrubros 170000- Abonos, nutrientes para plantas y herbicidas, 190000- Productos para el control de plagas y malas hierbas; 21- Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 52 N° 1991 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 150 N° 569 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a EMPRESA GESTIÓN INTEGRADA AMBIENTAL E.G.I.A. S.R.L., C.U.I.T. 30-71225108-1, en los rubros 10- Material, Accesorios y Suministros de Plantas y Animales Vivos, subrubros 170000- Abonos, nutrientes para plantas y herbicidas, 190000- Productos para el control de plagas y malas hierbas; 21- Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje, con domicilio legal y real en la calle 52 N° 1991 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 150 N° 569 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.486 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 297

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-7664/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por WYNN LOGÍSTICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71406864-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo, y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 61 N° 1842 – Los Hornos, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 30 N° 5116 – Barrio Banco Provincia, Berisso, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a WYNN LOGÍSTICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71406864-0, en los rubros 47- Equipo, y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa, con domicilio legal y real en la calle 61 N° 1842 – Los Hornos, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 30 N° 5116 – Barrio Banco Provincia, Berisso, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.487 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 296

La Plata, 19 de septiembre de 2013.
Corresponde expediente N° 5400-12680/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-70047365-8, legajo N° 100.942, comunica el cambio de domicilio legal, real, y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 12- Productos Químicos incluyendo los Bioquímicos y Gases Industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 190000- Solventes; 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Avenida del Libertador N° 110 piso 2° - Vicente López, Buenos Aires, el domicilio real a la calle Maipú N° 1210 piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial a la calle Antonio Lavoisier N° 3925 – Tortuguitas, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.942 de la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-70047365-8, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Avenida del Libertador N° 110 piso 2° - Vicente López, Buenos Aires, el domicilio real a la calle Maipú N° 1210 piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial a la calle Antonio Lavoisier N° 3925 – Tortuguitas, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.488 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 282

La Plata, 6 de septiembre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7559/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por MEDIGLOVE S.R.L., C.U.I.T. 30-70794870-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Pedro de Mendoza N° 1883 – Hurlingham, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MEDIGLOVE S.R.L., C.U.I.T. 30-70794870-8, en el rubro 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio, con domicilio legal, real y comercial en la calle Pedro de Mendoza N° 1883 – Hurlingham, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.489 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 302

La Plata, 25 de septiembre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-6162/12 alc. 1

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, legajo N° 102.692, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000- Vehículos a motor; 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 180000- Servicios de reparación o transportación de vehículos.

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Concepción Arenal N° 3457 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 102.692, de la firma DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Concepción Arenal N° 3457 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.490 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 329

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-14147/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 190000- Alimentos preparados y conservados; 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubros 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), 110000- Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros, 120000- Facilitación de viajes, 140000- Deportes comerciales;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Berutti N° 225 – Brandsen, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.442 de la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Berutti N° 225 – Brandsen, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.491 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 327**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-15102/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma AVINCO CONSTRUCCIONES S.A., C.U.I.T. 33-62260693-9, legajo N° 101.559, comunica el cambio de domicilio legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 16 N° 829 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial ha cambiado a la calle 17 N° 77 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.559 de la firma AVINCO CONSTRUCCIONES S.A., C.U.I.T. 33-62260693-9, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 16 N° 829 – La Plata, Buenos Aires, y el nuevo domicilio comercial ha cambiado a la calle 17 N° 77 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.492 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 326**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-4659/12 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, legajo N° 102.562, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000- Software, 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, legajo N° 102.562, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000- Software, 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.493 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 325**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-10432/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BIOQUÍMICA S.R.L., C.U.I.T. 30-64216922-6, legajo N° 100.512, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 200000- Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear, 280000- Productos para la esterilización médica.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Gazeta de Buenos Aires N° 4252 – Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.512 de la firma BIOQUÍMICA S.R.L., C.U.I.T. 30-64216922-6, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Gazeta de Buenos Aires N° 4252 – Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.494 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 324**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-2421/11 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma GRIGERA RICARDO EFRAÍN, C.U.I.T. 20-07625060-0, legajo N° 102.231, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma GRIGERA RICARDO EFRAÍN, C.U.I.T. 20-07625060-0, legajo N° 102.231, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.495 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 323**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7779/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por G.L.G. OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71410346-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación par la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 21 N° 2385 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a G.L.G. OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71410346-2, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación par la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle 21 N° 2385 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.496 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 322**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7761/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DISTRIBUIDORA GANDULFO S.R.L., C.U.I.T. 30-71198377-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestible, 16000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Benavidez N° 207 – Esteban Echeverría, Monte Grande, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DISTRIBUIDORA GANDULFO S.R.L., C.U.I.T. 30-71198377-1, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestible, 16000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal, real y comercial en la calle Benavidez N° 207 – Esteban Echeverría, Monte Grande, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.497 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 321**

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7823/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por GIRGENTI CARLOS SALVADOR, C.U.I.T. 23-26557476-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, 130000- Suministros de limpieza;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Pringles N° 164 – Lincoln, Buenos Aires, el domicilio real en la calle 25 de Mayo N° 276 – Lincoln, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Rawson N° 770 – Lincoln, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GIRGENTI CARLOS SALVADOR, C.U.I.T. 23-26557476-9, en el rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, 130000- Suministros de limpieza, con domicilio legal en la calle Pringles N° 164 – Lincoln, Buenos Aires, el domicilio real en la calle 25 de Mayo N° 276 – Lincoln, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Rawson N° 770 – Lincoln, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.498 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 320**

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-12866/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma POGGI RAÚL JORGE LEÓN, C.U.I.T. 20-08336759-9, legajo N° 100.689, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma POGGI RAÚL JORGE LEÓN, C.U.I.T. 20-08336759-9, legajo N° 100.689, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.499 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 319**

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-460/10 alc. 4

VISTO la presentación efectuada por la firma ASC GUILLEMI JOAQUÍN S.R.L., C.U.I.T. 30-70863339-5, legajo N° 101.909, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ASC GUILLEMI JOAQUÍN S.R.L., C.U.I.T. 30-70863339-5, legajo N° 101.909, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.500 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 318**

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-13012/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma BLANCO GUILLERMO PEDRO, C.U.I.T. 20-04631081-1, legajo N° 100.845, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000- Aparatos Electrodomésticos; 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel ;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma BLANCO GUILLERMO PEDRO, C.U.I.T. 20-04631081-1, legajo N° 100.845, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000- Aparatos Electrodomésticos; 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.501 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 317**

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7663/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DAOS CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-71050561-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle España N° 1884 – Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Sarmiento N° 2172 piso 9° dpto. 43 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DAOS CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-71050561-2, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle España N° 1884 – Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Sarmiento N° 2172 piso 9° dpto. 43 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.502 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 316**

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7701/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 76 N° 1241 entre 19 y 20- La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Paraná N° 425 piso 9° dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos, con domicilio legal en la calle 76 N° 1241 entre 19 y 20 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Paraná N° 425 piso 9° dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 11.503 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 315**

La Plata, 28 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-7602/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por KROIN SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-63870381-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Soler N° 461 – Bahía Blanca, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a KROIN SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-63870381-1, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica, con domicilio legal, real y comercial en la calle Soler N° 461 – Bahía Blanca, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.504 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 328

La Plata, 29 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-14147/09 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.505 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 314

La Plata, 17 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-227/10 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., C.U.I.T. 30-50463589-5, legajo N° 101.878, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 11- Materiales de Minerales y Tejidos y de Plantas y Animales no Comestibles, subrubro 110000- Tierra y piedra;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar de baja al rubro 11- Materiales de Minerales y Tejidos y de Plantas y Animales no Comestibles, subrubro 110000- Tierra y piedra, del legajo N° 101.878, de la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., C.U.I.T. 30-50463589-5, legajo N° 101.878, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.506 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 313

La Plata, 17 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-973/10 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma VITAFLO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71003083-5, legajo N° 101.987, comunica la agregación del domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 230000- Nutrición clínica.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Castillo N° 1531 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.987, de la firma VITAFLO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71003083-5, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Castillo N° 1531 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.507 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 312

La Plata, 17 de octubre de 2013.
Corresponde Expediente N° 5400-2823/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ZURSCHMITTEN LIONEL CEFERINO, C.U.I.T. 20-20194130-0, legajo N° 102.293, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 48- Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios, subrubro 120000- Equipo de juego o de apostar; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Capitán Bermúdez N° 810 – Gálvez, Provincia de Santa Fe;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 102.293, de la firma ZURSCHMITTEN LIONEL CEFERINO, C.U.I.T. 20-20194130-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Capitán Bermúdez N° 810 – Gálvez, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 11.508 / nov. 28 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 4 DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES

POR 3 DÍAS – El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 4 del Departamento Judicial de Morón, Dr. Gustavo V. Hernández hace saber por tres días que el día 13 de diciembre de 2013 se procederá a la destrucción y posterior donación del material resultante de los expedientes cuya última actuación data más de diez años de antigüedad correspondientes a los números que a continuación se detallan del Libro de Mesa de Entradas de esta dependencia:

14140, 14917, 15952, 15721, 12211, 14751, 15276, 10413, 13885, 14101, 13900, 11469, 14753, 15006, 15828, 15361, 8406, 15943, 13119, 12982, 3120, 9451, 16042, 11101, 15602, 10364, 15589, 15579, 9326, 15314, 12297, 14646, 7491, 14161, 15028, 13053, 15493, 15193, 13526, 15674, 10587, 10584, 14893, 13849, 15495, 15840, 14020, 15603, 14948, 15262, 16619, 15938, 15143, 15024, 13342, 14204, 16043, 13037, 14175,

11844, 12418, 12061, 11219, 3509, 15735, 12868, 15089, 11259, 12562, 13222, 15195, 14241, 14693, 13137, 15987, 10738, 14248, 15653, 12904, 8912, 12065, 14196, 9259, 8761, 15831, 15035, 9309, 15593, 14270, 11032, 13205, 13907, 14516, 15411, 14064, 14588, 11347, 14764, 13802, 8204, 14267, 8302, 13375, 10083, 16073, 11945, 7080, 11731, 7949, 15924, 15248, 7189, 15346, 6976, 12201, 14840, 10567, 12729, 15187, 14292, 15268, 15553, 14676, 6117, 9341, 13658, 14777, 7351, 13094, 10432, 14176, 8208, 14367, 12316, 11486, 12625, 14739, 13921, 12503, 10065, 15731, 8208bis, 14029, 10648, 15299, 15283, 13729, 9466, 14585, 11815, 15476, 9009, 11333, 13954, 13692, 13145, 6438, 10889, 14695, 12039, 16113, 14874, 12228, 14604, 15148, 15103, 10835, 14369, 14435, 12695, 15331, 15132, 14792, 14291, 15333, 14138, 14771, 12354, 12956, 14598, 15106, 12165, 15405, 11835, 15820, 8676, 15168, 13351, 13221, 12914, 13852, 14684, 15134, 14497, 15813, 9531, 14375, 12719, 14371, 5493, 14704, 11005, 14732, 9085, 15527, 14111, 15141, 13468, 10178, 14783, 15635, 9250, 15210, 15391, 9829, 13972, 15531, 14826, 15023, 14540, 6337, 14603, 15113, 8258, 13052, 15173, 15218, 15369, 11327, 13252, 12595, 15258, 15873, 13515, 13541, 15768, 10785, 4368, 13240, 9053, 8894, 13088, 15739, 6058, 11112, 12592, 14081, 13892, 13087, 11280, 10945, 11499, 15939, 14331, 15088, 9349, 13507, 13784, 13720, 15384, 11290, 13028, 15837, 14949, 9624, 9006, 15907, 15146, 9027, 7986, 8559bis, 10895, 15716, 15063, 14404, 13291, 12102, 11325, 6337, 14954, 13563, 15032, 15809, 14869, 15434, 12832, 12058, 14224, 10353, 15012, 15438, 13009, 15458, 13863, 13804, 14818, 15637, 8965, 10013, 12412, 10610, 15532, 9008, 15049, 15605, 14789, 15807, 7974, 11043, 14405, 12326, 13663, 15378, 14037, 14266, 10538, 15497, 14392, 11328, 4259bis, 14682, 16289, 14429, 14536, 12589, 10617, 8974, 12886, 11213, EXH 925, 13174, 15469, 10522, 11384, 12947, 9414, 11890, 9512, 14763, 13999, EXH 483, 15918, 16037, 14864, 10277, 14206, 15120, 8964, 12347, 15312, 14782, 14710, 15616, 16015, 15137, 15486, 11888, 10166, 6871, 7542, 14668, 14530, 14878, 15011, 13690, 11144, 14115, 7926, 15367, 15281, 15608, 13717bis, 15528, 14509, 15632, 14868, 14628, 8021, 14015, 9968, 10944, 9010, 15633, 15199, 15374, 13655, 13453, 11031, 11813, 8643, 14244, 15027, 14726, 15566, 15694, 9584, 8618, 13791, 14322, 11703, 14644, 8850, 15535, 15515, 14624, 12588, 11123, 14396, 14068, 10674, 13352, 10410, 15615, 13523, 13122, 13864, 15479, 9873, 7708, 13016, 12601, 13069, 14036, 15052, 13684, 11755, 6740, 10272, 12525, 11474, 13371, 14550, 15174, 11137, 15622, 14088, 15660, 15498, 11020, 15311, 15569, 11687, 14094, 10551, 14203, 13773, 14096, 14758, 12403, 14811, 10773, 6578, 15574, 9111, 11788, 11508, 14086, 12268, 10789, 11616, 6161, 12853, 15414, 12703, 12311, 11709, 15340, 12885, 15371, 10356, 10993, 12288, 9914, 12971, 13126, 11668, 7842, 15451, 14872, 9371, 14538, 14828, 14314, 14964, 14822, 12527, 12324, 8423, 15167, 15220, 14814, 13175, 14123, 15317, 9659, 10077, 11974, 13718bis, 10103, 8327, 15898, 13498, 12371, 14607, 14881, 13725, 9054, 13315, 14542, 6346, 15094, 14143, 11406, 12627, 8811, 9298, 11656, 11275, 11138, 12293, 15759, 12168, 12501, 8969, 10814, 15178, 9496, 7654, 11154, 15886, 14205, 10406, 11147, 15323, 15279, 15325.

Ello de conformidad con lo dispuesto en la Ac SCBA N° 3397 del 05/11/2008 Arts. 114, 115, 118, 119, y cc. "Reglamento sobre el Régimen de Receptorías de Expedientes. Archivos del Poder Judicial y mandamientos y Notificaciones", y Res. SCBA 2049/2012. Los Profesionales a los fines provisionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a su publicación. En el mismo plazo podrán oponerse a la destrucción a los efectos dispuestos por el Art. 120, 121, del Reglamento referido.

Certifico: Que la publicación del presente edicto ha sido ordenada en el Boletín Oficial. Morón, 27 de septiembre de 2013. Eleonora G. Peliza, Secretaria.

C.C. 12.187 / dic. 2 v. dic. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, cita y emplaza a titulares de dominio o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se individualiza a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e, f y g), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1) 2147-55-4-11/2011. Circunscripción VI; Sección CC; Manzana 90; Parcela 7, Calle 431 número 2219, La Plata (55). Tit. Dom.: "La Pradera Sociedad Anónima" o "La Pradera Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria".

Victor Santiago Rodríguez Morcelle, Notario.

C.C. 12.154 / dic. 2 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I - Sec. E - Qta. 156 - Mza. 156a - Parc. 14 (según plano de posesión 14a) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 12.084 / dic. 2 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I - Sec. D - Qta. 138 - Parc. 7 (según plano de posesión 7a) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 12.085 / dic. 2 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I - Sec. D - Qta. 102 - Parc. 6 (según plano de posesión 6a) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 12.086 / dic. 2 v. dic. 4

VNT S.R.L.

POR 3 DÍAS - En reunión de socios unánime, por Inst. Privado del 28/10/2013 se resolvió: aceptar renuncia de Javier Iparraguirre como socio gerente y designar a Gonzalo Iparraguirre como nuevo socio gerente y modificar el artículo 5°, que quedará redactado como sigue: Artículo Quinto: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el señor Gonzalo Iparraguirre, en su carácter de Gerente. En tal carácter tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Gonzalo Iparraguirre, Socio Gerente.

Z-C. 83.804 / dic. 2 v. dic. 4

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

POR 3 DÍAS - Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/09/2013 resolvió aumentar su capital social dentro del quintuplo de \$ 239.738.661 a \$ 309.064.130. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar una comunicación en tal sentido a la sociedad, a Alférez Hipólito Bouchard 4191, Munro, Provincia de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en los folios 389/391 del acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/09/2013. María Forte, Autorizada.

C.F. 31.022 / dic. 2 v. dic. 4

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-233859 caratulado "BAILA CARLOS ALBERTO-RUBINO KARIN ALEJANDRA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.522 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234373 caratulado "PÉREZ ARNALDO DOROTEO-CABRERA GRACIELA RAQUEL s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.523 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-237097 caratulado "AGNONE MIGUEL ANTONIO-REYNA PATRICIA ELENA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.524 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236981 caratulado "ROMANO JUAN DOMINGO-GAMARRA TERESA DEJESUS s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.525 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-237211 caratulado "GOBBI JOSÉ AQUILES-SARDELLI DOMINGA s/ Pensión" a

toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.526 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235412 caratulado "SANGUINETTI JUSTO ANTONIO-CORREA MARÍA INÉS s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.527 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234690 caratulado "GARRO ARTURO FRENANDO-CHÁVEZ MATILDE s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.528 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236752 caratulado "DURÁN ANTONIO JOAQUÍN-MONTEIRO DA CUNHA MARÍA LAURA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.529 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-237339 caratulado "GARAY VÍCTOR ALBERTO-GUTIÉRREZ ELSA BEATRIZ s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.530 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236841 caratulado "VILLEGAS ROBERTO SANTIAGO-TROTTA FRANCISCA CARMEN s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.531 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235807 caratulado "OSUNA ALEJANDRO-TORRES PILAR s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.532 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236989 caratulado "GÓMEZ PEDRO IGNACIO-LÓPEZ NORMA ALICIA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.533 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-2237106 caratulado "MARCOVICHE JOSÉ ESTEBAN-CANTUNI BEATRIZ DEL CARMEN s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.534 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236926 caratulado "DREYSSIG FEDERICO ERNESTO-AGUADO ERMINDA ESTHER s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.535 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236028 caratulado "FARIAS CARLOS MARIO-RALJEVIC MARÍA ROSA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.536 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-233935 caratulado "GÓMEZ LUIS CARLOS-DOMÍNGUEZ ANA MARÍA DE JESÚS s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.537 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236772 caratulado "ÁBALO OMAR OSCAR-LISLER BRONISLADA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.538 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-224365 caratulado "BIANCHI JAVIER EDUARDO LORENZO-DAGNINO SILVINA ANDREA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.539 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-237198 caratulado "POZO ROBERTO JORGE-ISCHENKOFF LILIANA SILVA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.540 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-232404 caratulado "GUZMÁN ALBERTO RUBÉN-BOOTELLO MÓNICA CECILIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.541 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235458 caratulado "LEITES NICOLÁS-CARDACCI OLGA INÉS (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.542 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235049 caratulado "CARRERA PEDRO ANÍBAL-BARRIONUEVO ELENA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.543 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234059 caratulado "RÍOS MARIO FLORENTINO-PUYOL DORA ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.544 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-2354322 caratulado "CUELLO ROGELIO-NAVARRO LUCÍA MÓNICA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.545 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235191 caratulado "CASSOLI ABEL EDUARDO-RUIZ MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.546 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236148 caratulado "SCHEINER OSCAR HÉCTOR-LOZA BEATRIZ ELBA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.547 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234951 caratulado "GONZÁLEZ ISMAEL MARTÍN-VARA MIRTA DALILA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.548 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234963 caratulado "NÚÑEZ RICARDO RAMÓN-RODRÍGUEZ CRISTINA MABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.549 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234995 caratulado "ALIJO NICANOR-ESCOBAR ROSA ELVIRA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.550 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230942 caratulado "HIJANO FELIPE GABRIEL-KEEGAN MARÍA CRISTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.551 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236070 caratulado "ROMÁN OSVALDO ANTONIO-PEÑA ANTONIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.552 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234545 caratulado "FONSECA ALFREDO EDUARDO - ISON RITA LINDA (esposa) e hijo s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.553 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229676 caratulado "BUSCA LUCIO PEDRO-RÍOS IRMA ESTHER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.554 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235256 caratulado "LALANNE JUAN CARLOS-FURST CRISTINA TERESA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.555 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235459 caratulado "DONADÍO HÉCTOR FRANCISCO ANTONIO - BLANCO BLANCA ESTHER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.
C.C. 11.556 / dic. 3 v. dic. 9

**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-234748 caratulado "DUARTE ISAMEL ANÍBAL-VITTORIELTI ELBA JOSEFA (esposa e hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.557 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236550 caratulado "VICENTI HÉCTOR RAÚL-GIMÉNEZ TERESA LUJÁN (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.558 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236692 caratulado "EGIDI ROBERTO JUAN-LUCHETTA ANA MARÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.559 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235728 caratulado "MALDONADO HÉCTOR DAMIÁN-CORREA DELIA DEL JESÚS (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.560 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236406 caratulado "DI FIORI RAÚL ALBERTO-SILVA MIRTA RENÉ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.561 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236497 caratulado "MIRANDA DONATO - MIRANDA OSCAR HUGO EN REPRESENTACIÓN DE LA SRA. VALENZUELA ERNESTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.562 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-237099 caratulado "GONZÁLEZ OSCAR ALBERTO-FERNÁNDEZ ELENA ESTHER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.563 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234375 caratulado "GARCÍA LUIS VÍCTOR-NÚÑEZ PAREDES OLIVIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.564 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236427 caratulado "PORTILLO JORGE MANUEL-CLIVIO MELBA ARASELI (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.565 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236576 caratulado "DE BELLO RICARDO OSCAR-ZAPULLA CONCEPCIÓN MARÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.566 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236423 caratulado "DÍAZ TOMÁS -CAÑETE MARÍA ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.567 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-232535 caratulado "ISLAS EGUIS EBET-ÁLVAREZ ANA CECILIA (concubina e hijos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.568 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236668 caratulado "PORTO JESÚS ALBERTO-CAVALCABUE LUCÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.569 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236755 caratulado "ZEIN ORLANDO ALÍ-HAEDO MIRANDA TEODORA VALERIANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.570 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-236684 caratulado "GÓMEZ RAMÓN-MÁRQUEZ ESTELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.571 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235721 caratulado "ENCINA MIGUEL DE LOS SANTOS-ALBORNOS LUISA ANTO-

NIA (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.572 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235345 caratulado “FRANCO ALFREDO RAMÓN-MARTÍN ANA MARÍA (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.573 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-232657 caratulado “VICARIA MARCELO FERNANDO-LEIVA KARINA MARCELA (esposa por sí y en representación de sus hijos) s/ Pensión”, expediente N° 2138-232568 caratulado “VICARIA MARCELO FERNANDO-RODRÍGUEZ CAROLINA SOLEDAD (concubina por sí y en representación de sus hijos) s/ Pensión”, y expediente N° 2138-232605 caratulado “VICARIA MARCELO FERNANDO-JARA SILVIA LILIANA (solicita pensión en representación de su hijo) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.574 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-231694 caratulado “VASSENA CARLOS ALBERTO-MONZALVO MARÍA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión” y expediente N° 2138-233270 caratulado “VASSENA CARLOS ALBERTO-VASSENA MONZALVO CARLOS ALBERTO (hijo) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.575 / dic. 3 v. dic. 9

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-222397 caratulado “ROCHA TOMÁS-BOJORGE ESTHER BEATRIZ (concubina) s/ Pensión”, expediente N° 2138-222427 caratulado “ROCHA TOMÁS-PÁEZ CLAUDIA MABEL (esposa) s/ Pensión”, expediente N° 2138-234955 caratulado “ROCHA TOMÁS –ROCHA TAMARA LILIAN (hija) s/ Pensión” y expediente N° 2138-234947 caratulado “ROCHA TOMÁS –ROCHA CLAUDIA AYELÉN Y OTRA s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A., Vicepresidente.

C.C. 11.576 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires notifica por 5 días, en el Expediente N° 21557-74219-07 AGUGGIA ESTER HAYDÉE, la Resolución 723599 de fecha 27 de junio de 2012, por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto Ley N° 7.647/70. Por el cual se acuerda beneficio previsional al/los solicitante/s.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino

C.C. 11.916 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días, en los Expedientes N° 21557-239313-12 y N° 2350-75869-00 BATALLA CLAUDIO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino

C.C. 11.917 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días, en el Expediente N° 21557-240029-12 BURGOS HÉCTOR OSCAR s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino

C.C. 11.918 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires notifica por 5 días, en el Expediente N° 21557-192382-11 CALLEJAS CARMEN, la Resolución 727970 de fecha 05 de septiembre de 2012, por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto Ley N° 7.647/70. Por el cual se acuerda beneficio previsional al/los solicitante/s.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino

C.C. 11.919 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días, en los Expedientes N° 2350-126534-02 y N° 21557-204795-11, N° 2350-59593-99 N° 2918-11923-77 HÉCTOR JULIO CARDOSO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino

C.C. 11.920 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires notifica por 5 días, en el Expediente N° 21557-201503-11 CELENTANO MIGUEL MARIANO, la Resolución 727723 de fecha 05 de septiembre de 2012, por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto Ley N° 7.647/70. Por el cual se acuerda beneficio previsional al/los solicitante/s.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino

C.C. 11.921 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días, en los Expedientes N° 21557-250277-13, N° 21557-215078-12 y N° 2918-80893-76, DE LA FUENTE VICENTE ERNESTO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino

C.C. 11.922 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días, en el Expediente N° 21557-258999-13, DÍAZ BENJAMÍN s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino

C.C. 11.923 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días, en el Expediente N° 21557-237700-12, ELSESSER MARTA BEATRIZ s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino

C.C. 11.924 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-240740-12, FERNÁNDEZ

ALEGRÍA ARTURO s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.925 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-261720-13, FERNÁNDEZ VIS-TOR s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.926 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 2350-170812-04, N° 21557-168843-10 y N° 21557-163746-10, GONZÁLEZ JORGE RESTITUTO s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.927 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 2350-127427-02, N° 21557-207573-11, KNULST JUAN MARIM s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.928 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires notifica por 5 días, en el Expediente N° 21557-72945-07 LUPIZ MARÍA CRISTINA, la Resolución 725943 de fecha 15 de agosto de 2012, por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto Ley N° 7.647/70. Por el cual se acuerda beneficio previsional al/los solicitante/s.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.929 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-246487-13, N° 2350-35505-98, MARINELLI JOSÉ OSCAR s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.930 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-170034-10, N° 2350-152201-03, MONZÓN EULOGIO VALENTÍN s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.931 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-211984-11, PARADA DANIEL ALBERTO s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.932 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-156036-10, N° 2350-83264-00, PRADAS MARÍA ELENA s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.933 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-163574-10 RODRÍGUEZ JUAN CARLOS s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.934 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-254050-13, SARAVIA LIZARAZU MIGUEL s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.935 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-250277-13, SCARAFONI CARLOS ALBERTO s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.936 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-229501-12, N° 21557-159960-10, TOBIO RUBÉN MARIO s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.937 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-249326-13, VARGAS NÉSTOR RAÚL s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.938 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-244203-13, N° 2350-2695-96, ZÁRATE JORGE OSCAR s/Suc a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Departamento Interino
C.C. 11.939 / dic. 3 v. dic. 9

ERNESTO MAYOL S.A.

POR 3 DÍAS - Convocatoria para ejercer el derecho a suscripción preferente. El Directorio de Ernesto Mayol S.A. en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 19 de noviembre de 2013, convoca a los Accionistas para que ejerzan el derecho de suscripción preferente previsto por los artículos 194 de la Ley 19.550 y 7° del Estatuto Social, para aumentar el Capital Social capitalizando un aporte irrevocable de capital de \$ 600.000, realizado por 4 accionistas por partes iguales, el cual forma parte del aumento del capital social de \$ 649.389,01 aprobado por dicha Asamblea. Soc. no comprendida. Flavio M. di Fonzo, Contador Público. L.P. 116.509 / dic. 4 v. dic. 8

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Necochea procederá a la venta mediante subasta pública, por intermedio del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09) restos de vehículos o rezagas en condición de chatarras de su propiedad, en el estado en que se encuentran. Los lotes serán exhibidos los días los días 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17 de diciembre de 2013, de 9 a 12 horas en Avenida 59 esquina 84 de la Localidad de Necochea. El remate se realizará EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 11 HORAS, en calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Los pliegos y bases de condiciones pueden solicitar en el Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09) calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Departamento de Ventas, de 10 a 15 horas, teléfono (0221) 521-7300, Int. 423. Pagina web: <http://www.municipalidad.lapla-ta.gov.ar/areas/ente-municipalidad-de-la-plata-ordenanza-1065909/remates>. Valor del pliego \$-. El resultado de la subasta se encuentra sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora.

C.C. 12.367 / dic. 4 v. dic. 6

Provincia de Buenos Aires
AUTORIDAD DEL AGUA

POR 1 DÍA - La Autoridad del Agua, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 12.257, se procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre el Río Colorado, en el predio propiedad de JUAN PABLO I, MARÍA VERÓNICA y JOSÉ MIGUEL PRIGNOT; ENRIQUE JOSÉ URGOITI; ADRIÁN FRANCISCO, JUAN MARTÍN, ADRIANA, ENRIQUE GABRIEL, CARLOS ALBERTO y ROSA ESTER ORQUIN, designado catastralmente como: Circunscripción XIV, Parcela 1868g, partido de Villarino. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este Edicto, o a presentarse la tarea de demarcación a realizarse el día 17 del mes de diciembre del corriente año a las 09:00 horas. Las operaciones comenzarán en la entrada de acceso al predio a demarcar y estarán a cargo del Agrimensor Rodolfo Gerardo Sciarretta, actuando en calidad de reemplazantes, los Agrimensores Martín Fernando Trabucco o Julio César Di Cianni. Expte. 2436-25.799/12. Norberto Daniel Coroli, Presidente.

C.C. 12.304 / 1° v. dic. 4

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata.** ÁNGEL AMÉRICO GUASTADISEGNO domiciliado en Dellepiane 2071 vende Fondo de comercio libre de pasivo a Gabriela Inés Fioramonti domiciliada en Mitre 1359 8° (destinado a Tintorería Industrial ubicado en V. Montes 2780 de Mar del Plata. Reclamos de Ley Almafuerie 1738 3° A.

M.P. 36.254 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Quilmes.** El Escribano Alejandro Esteban Margni, titular del Registro N° 41, con domicilio en Alvear 682, Quilmes, Pcia. Bs. As., hace saber por cinco días, al fin dispuesto por el Art. 2 de la Ley 11.867, que SANDRA PATRICIA PRIETO, domiciliada en Rivadavia N° 4311. Quilmes. Pcia. de Ss. As. transfiera a "National Pharma Sociedad en Comandita Simple", sin efectos sobre el inmueble el Fondo de Comercio de la farmacia "Prieto Solano" ubicado en Av. Mosconi N° 5123, de la Localidad de Villa La Florida, Quilmes, Pcia. de Bs. As.

Qs. 90.593 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Garín.** Se avisa al comercio que JUAN PABLO AVILLEYRA, CUIT 23-28466270-9 transfiera fondo de comercio, Agencia de Remis y kiosco, a Jorge Alejandro Gambino. CUIT 23-22240416-9, sito en Cabildo 2791 de Garín, Escobar reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.925 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** ALFONSO JORGE H. DNI13802265 transfiera en forma gratuita fondo de comercio almacén anexo verdulería con dom. en la calle Madrid N° 1910-F. Varela. Exp. Municipal 4037-4095-A-2005 leg. 18773 a Gómez Matías L DNI 36070876. Lorena Mandrioni, Contadora Pública Nacional.

Qs. 90.559 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** Transferencia: Sr. LEONARDO OSCAR COVELLONE, DNI 30.974.806 con domicilio en Martín Fierro 1619, Fcio. Varela, Bs. As. transfiera Fondo de Comercio del Rubro Locutorio, sito en El Zonda 1668, Fcio. Varela, Bs. As. a la Sra. Vanesa Noemí Covellone, DNI 30.146.469, domiciliada en Martín Fierro 1619, Fcio. Varela. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Qs. 90.578 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Burzaco.** Se avisa al comercio que LUCAS GONZALO MARTÍNEZ, DNI 26.950.793, transfiera fondo de comercio Rubro Agencia de Remis "Nico", sita en Goyena 1391, Burzaco, Partido de Almirante Brown a Daniel Horacio Gómez, DNI 12.705.860, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

L.Z. 50.578 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** MINISSALE BLAS ANTONIO, DNI 93.611.689 cede y transfiera Fondo de comercio a favor de Ríos Ricardo Alberto, DNI

22.645.561, rubro Lava Autos sito en Quintana 4817, Villa Ballester, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.401 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS - **Quequén.** TECAYCHI QUEQUÉN S.A. CUIT 30-71139482-2, con domicilio legal en calle 9 de Julio N° 470, Tandil (7000) Pcia. de Buenos Aires cede y transfiera a Agropack Insumos S.R.L., con domicilio legal en Colectora Macaya nro. 405 Tandil. Cp. 7000. CUIT: 30-70877042-2 el fondo de comercio: Planta de silos y acondicionamiento de cereales sito en calle 536 nro. 746 de Quequén libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Nc. 81.590 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS - **Escobar.** SOSA MARCELO EDUARDO DNI 18.481.767 comunica que ha vendido a Ponce Adriana Catalina con DNI 17.855.792 su Fondo de Comercio de Agencia de Lotería sito en Av. 25 de Mayo 630 Escobar Pcia. Buenos Aires libre de pasivos y personal Oposiciones de Ley 11.867 en Estrada 627 Escobar Pcia. Buenos Aires.

Z-C. 83.809 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Escobar.** Se comunica que FLORENCIA SOLEDAD VENINI DNI 33.340.091 y SILVANA BEATRIZ SASONE DNI 32.419.456 en Sociedad de Hecho CUIT: 30-71237587-2 transfieren Fondo de Comercio Rubro Venta de Indumentaria y Accesorios sito en Hipólito Irigoyen 585, Escobar a Candela Rocío Lange DNI 38.574.054. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.803 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Pilar.** Se avisa al comercio que la Srta. MARIELA MABEL GUTIÉRREZ, transfiera el fondo de comercio de Silver Solarium sito en 11 de Septiembre 526 de Pilar, Pdo. de Pilar, al Sr. Matías Ramón Palermo. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 43.022 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** HUGO NORBERTO MARCOS vende a Nancy Graciela Olmos Agencia de Lotería sita en J. M. Paz 2953 Ituzaingó, Partido de Ituzaingó Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.068 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** VIDALINA ARIAS Y TRAVIEZO, transfiera a Rosana Ellsabeth Araujo, Rubro: Comercialización de Billetes y Juegos de azar autorizados (Agencia de Lotería), sito Almagro 3230, Ituzaingó, Pdo. Ituzaingó, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.073 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **El Palomar.** VÍCTOR DANIEL MARTÍNEZ, transfiera a Norma Beatriz Aramburu, rubro: art. limpieza y uso domestico (incluye sueltos), ubicado en Avenida Rosales N° 1162. El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.070 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Monte Grande.** BLANCA ROSA LUPPINO, DNI 14.181.666, comunica que vende, cede y transfiera a la Sra. Romina Fernanda D'Amato, DNI 26.230.333, el fondo de comercio de venta de Repuestos para el Automotor, Lubricantes, Filtros, sito en Cervetti N° 1095, de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, libre de Personal y de todo pasivo, Reclamos de Ley en el local del comercio, Andrés E. Bursztyn, Abogado.

C.F. 31.024 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** La Martillera Adriana Noemí Ciarulli De Ríos Mat. 1855 C.M.M. comunica que FEIOCK CYNTHIA, transfiera a Díaz Laura Raquel y Barrera Javier Víctor despensa fiambtería prod. lácteos, galletitas sueltas, bebidas alcohólicas y afines, sito en Los Pozos 95 Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Para reclamos dentro de los plazos de Ley. Mariano Acosta 144 Ituzaingó.

Mn. 160.060 / dic. 2 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca.** La Sra. INÉS LILIA CHURRARIN, DNI. 4.518.113, con domicilio en Matheu 1203 de Bahía Blanca, transfiera el Legajo de Taxi N° 044 a la Sra. Ilda Lidia Ruiz, DNI. 10.618.983, con domicilio en Lautaro 3356, Ing. White, Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en H. Yrigoyen 213 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores de la titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 14 días del mes de noviembre de 2013. Carla Merlini, Notaria.

B.B. 59.014 / dic. 3 v. dic. 9

POR 5 DÍAS - **Punta Alta.** Se hace saber que FRANCISCO JOSÉ DELULE (DNI 11.674.726) con domicilio en Rodríguez Peña 668 de Punta Alta, Cnel. Rosales, Buenos Aires, vende a Mónica Patricia Jimenes (DNI 14.151.873) con domicilio en Roca 2288 de Punta Alta, Cnel. Rosales, Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro agencia de remis, con nombre de fantasía "Nuevo Remis Alberto", sito en Alberdi 518 de Punta Alta, Cnel. Rosales, Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y con personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Fabián Alberto Feran, Abogado.

B.B. 59.021 / dic. 3 v. dic. 9

POR 5 DÍAS - **Morón.** TILVE STELLA MARIS DNI 17.049.694 transfiera fondo de comercio, copetín al paso, minutas, comidas para llevar, sito en la calle Nuestra Sra. del Buen Viaje Nro. 777 Morón, Partido de Morón a Martín Eliana Gabriela DNI 37.350.311. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 160.150 / dic. 3 v. dic. 9

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada.** EDUARDO HÉCTOR GUTIÉRREZ, DNI 16.543.040, transfiera el fondo de comercio de depósito y venta de bebidas al por mayor y menor, sito en la avenida San Martín N° 4076 de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, a Gabriel Alejandro Banza, DNI 18.032.945. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

L.Z. 50.634 / dic. 3 v. dic. 9

POR 5 DÍAS - **José. C. Paz.** Se transfiere Fondo de comercio Rubro: "Panadería Mecánica" ANTONIO CAC- CIACARNE, DNI. 93.444.142 a Juan Carlos Viland DNI: 16.048.830 Sito en Gorrutti 1277 y Adolfo Alsina, Barrio La Paz de José. C. Paz.

S.M. 54.424 / dic. 3 v. dic. 9

POR 5 DÍAS - **José C. Paz.** Se transfiere Fondo de comercio Rubro: "Panadería Mecánica". ANTONIO CAC- CIACARNE, DNI. 93.444.142 a Fabio Ricardo Salerno, DNI 18.348.186 Sito en Avenida Altube 3004 de José C. Paz.

S.M. 54.425 / dic. 3 v. dic. 9

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** Se hace saber que DM PRECISIÓN SH CUIT N° 30-68482491-7 transfiere el fondo de comercio de Fábrica Metalúrgica sito en Urquiza (Calle 25) N° 5446, Villa Ballester, Buenos Aires a favor de DM Precisión SRL, CUIT en trámite, domiciliada en Mendoza 5101, 4° Piso C, CABA. Reclamamos por el plazo de Ley en Av. Centenario 144, P.B. Depto. 1, San Isidro, Buenos Aires.

S.M. 54.426 / dic. 3 v. dic. 9

POR 5 DÍAS - **Longchamps.** RODOLFO ESCAMES Agencia receptora de pedido de remises Inscripción 30678-0, Municipalidad de Almirante Brown, Buenos Aires, Rodolfo Escames, domiciliado en Carlos Diehl 1444, Longchamps, Buenos Aires, hace saber que transfiere el fondo de comercio a Maximiliano Escames, con domicilio en Larrea 1105, Lomas de Zamora, Buenos Aires, de la agencia mencionada con domicilio en San Martín 854, Longchamps, Buenos Aires, y nombre de fantasía, Remis El Águila. Oposición y verificación de créditos Lavalle 925, Quilmes, Buenos Aires, en horario de 10 a 15. Rodolfo Escames, DNI 5.180.142. Longchamps, 26 de noviembre de 2013.

L.Z. 50.676 / dic. 3 v. dic. 9

POR 5 DÍAS - **San Bernardo.** "Farmacia Betancourt S.C.S." de VALERIA CONTRERAS, y ANDREA BETANCOURT, transfiere oficina farmacéutica de su propiedad, denominada Farmacia Betancourt SCS, sito en calle J.C. Chiozza 3241 de San Bernardo, Pcia. Bs. As., a Andrea Betancourt, Farmacéutica MP: 10.720, libre de toda deuda. Reclamamos de Ley en San Juan 2551 de San Bernardo, Pcia. Bs. As. Estudio Fernández Oranges. Octubre, 31 de 2013.

Ds. 79.903 / dic. 4 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata.** JULIO FERNÁNDEZ domiciliado en Tucumán 2530 vende Fondo de Comercio libre de pasivo a Combustibles Del Mar S.A. domiciliado en Derqui 1068 destinado a Playa de Estacionamiento ubicado en Tucumán 2530 de Mar del Plata. Reclamamos de ley Tucumán 2530.

M.P. 36.262 / dic. 4 v. dic. 10

Convocatorias

IASSA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de la Sociedad IASSA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/2013 a las 15:30 horas en la Sede Social sita en Avenida Constitución 1060, Pinamar, Provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1° Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2° Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2013.

3° Consideración del destino del resultado del ejercicio: Distribución de utilidades o constitución de reserva facultativa.

4° Consideración de la Gestión del Directorio.

5° Consideración de los honorarios del Directorio.
6° Autorizaciones. Paula Zabalegui, Abogada autorizada por Acta del Directorio del 20/11/2013.
C.F. 31.004 / nov. 28 v. dic. 4

CAMPANAS DE PAZ S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre del 2013 a las 18 hs en 1° y 2°. Convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad sito en Ruta 9 y Ruta 193, Zárate, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de Presidente de Asamblea.
2) Consideración de documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2013 y la consideración de la gestión de los señores miembros del directorio desde la última asamblea hasta la fecha.

3) Retribución honorarios al directorio.

4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea. Sergio Gustavo Cabral. Presidente Soc. No Comprendida en el Art. 299.

L.P. 116.190 / nov. 28 v. dic. 4

CORTES DE PRECISIÓN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ord. de Accionistas el 16/12/2013, 11:00 hs., en Sede Social de Av. San Martín N° 1159, San Martín, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración docum. Art. 234 Inc.1° Ley 19.550 Eej. cerrado el 31 de julio de 2013.

2) Consideración resultado del ejercicio.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Depósito de acciones en Sede Social hasta 13/12/2013. Fernando Fallucca, Presidente.

S.I. 42.963 / nov. 28 v. dic.4

A.B. ELISSONDO HERMANOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de diciembre de 2013 a las 19 horas, en el domicilio especial de Garibaldi 309 Departamento 1 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2013.

2) Consideración de la gestión del Directorio.

3) Distribución de utilidades.

Tn. 91.634 / nov. 29 v. dic. 5

LA SABINA S.C.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2013, a las 21 horas, en el local ubicado en calle Las Heras 637 de Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de a Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013.

2) Distribución de utilidades.

3) Consideración de la Gestión de los socios administradores.

Tn. 91.626 / nov. 29 v. dic. 5

BALCARCE S.A.C.I.F.I.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamb. Gral. Ordinaria a celebrarse el 27/12/2013 a las 19 hs. en 1° y a 19 y 30 hs. en 2° convocat. en la Sede Social calle 16 N° 646 Balcarce, Pcia. de Bs. As.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración documentación Inc. 1° art. 234 Ley 19.550 por ejerc. al 31/10/2013.

3°) Aprobación de la gestión de la Directora.

4°) Honorarios a directores aun exceso Art. 261, L.S.

5°) Destino de resultados.

6°) Fijación del número y designación directores titulares y suplentes. Para participar en Asamblea se deberá depositar las acciones según Art. 238 L 19.550. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Balcarce, 22 de noviembre de 2013.

G.P. 93.912 / dic. 2 v. dic. 6

CLÍNICA PRIVADA RANELAGH Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en calle Camino General Belgrano km 28.500, Localidad de Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2013.

3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del directorio.

5) Determinación del número de directores.

6) Determinación del nombre de los directores. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Se deja constancia que la sociedad no se encuentra comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Verónica González, Abogado.

S.I. 42.995 / dic. 2 v. dic. 6

AGRUPACIÓN MUNICIPAL SAN FERNANDO PUEDE

Comicios Internos

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - La Junta Electoral Partidaria de la Agrupación Municipal San Fernando Puede, convoca a los comicios internos partidarios a llevarse a cabo el día domingo 22 de diciembre del corriente año a las 10.00hs en la Sede Partidaria ubicada en la calle 3 de febrero 705 de la Localidad y Partido de San Fernando. Yago Bratosevich, Abogado.

S.I. 43.001 / dic. 2 v. dic. 6

SIRADY S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/2013, en 1° y 2° convocatoria simultáneamente a las 20,00 y 21,00 horas respectivamente, a llevarse a cabo en el nuevo domicilio social calle 48 N° 633 piso 11 oficina 1106, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

2°) Consideración y aprobación del Balance General Memoria y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2013.

3° Elección de nuevo Directorio para ejecutar un nuevo mandato por tres ejercicios.

4° Comunicación a los socios del nuevo domicilio social.

5° Información a los socios de los daños sufridos por el fenómeno meteorológicos del 02/04/2013. Sociedad no comprendida en el Art. N° 299 Ley 19.550. El Directorio. Fernando Antonio Sirito, Presidente.

L.P. 116.446 / dic. 3 v. dic. 9

TORTUGAS COUNTRY CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Tortugas Country Club S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2013, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria en la Sede Social de Ruta Panamericana, Km 38.5, ramal Pilar, de la Localidad de Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2013. Su aprobación.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años por finalización de mandato. Elección de un director suplente hasta la finalización del mandato con vencimiento 31/08/2015 con motivo de la renuncia del Sr. Francisco E. Schormair. Elección de un síndico titular y un suplente por el plazo de un año.

5°) Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Pilar, noviembre de 2013.

L.P. 116.424 / dic. 3 v. dic. 9

CLÍNICA PRIVADA SAN PEDRO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los accionistas de Clínica Privada San Pedro S.A. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N° 42, finalizado el 30 de junio de 2013, que tendrá lugar el 30/12/2013 a las 20 hs. en la sede de calle Belgrano 505, San Pedro, Buenos Aires. La Asamblea se constituirá en segunda convocatoria el 30/12/2013 21 hs. en el mismo lugar:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2.- Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19.550.

3.- Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.

4.- Elección por fin de mandato de dos directores titulares y dos suplentes. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. San Pedro, de noviembre de 2013. Fdo. El Directorio. Miguel A. Plana, Presidente.

L.P. 116.260 / dic. 3 v. dic. 9

EL PASATIEMPO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27/12/2013, a las 10,30 horas, a realizarse en la Sede Social de Costa 532, Coronel Dorrego, Pcia. de Bs. Aires, para tratar el sig.:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos convocatoria fuera término.

2. Firma Acta Asamblea.

3. Lectura y consideración doc. Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, del ejercicio al 31/07/2013.

4. Destino resultados acumulados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Mario Luis García, Presidente.

B.B. 59.020 / dic. 3 v. dic. 9

FERRANDI HNOS. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de "Ferrandi Hnos. S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2013 a las 8 horas, en primera convocatoria, en el local de la administración social, calle Estomba 243 de la Ciudad de Bahía Blanca para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2. Explicación del porque la presente se celebra fuera del término legal.

3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2013.

4. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

5. Fijación de la remuneración a los Directores, consideración en su caso de las abonadas en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550, remuneración al Síndico y destino a dar al resultado del ejercicio.

6. Determinación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios.

7. Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 hasta con no menos de (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. Carlos Raúl Ferrandi, Presidente.

B.B. 58.984 / dic. 3 v. dic. 9

CIANCAGLINI BARGAS y CÍA. S.A.C.I.y F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 2013, a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio de Av. Juan B. Justo 4542 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente;

2) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía;

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Dictamen Profesional, correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2012;

4) Ratificación de todo lo actuado por los Directores;

5) Proyecto de Distribución de Utilidades.

NOTA: Los Sres. Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238, Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad para participar en la Asamblea en el domicilio de Av. Juan B. Justo 4542 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 9 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Patricia D. Ciarniello, CPN.

G.P. 93.924 / dic. 4 v. dic. 10

FISH COMPAY S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los accionistas de Fish Company S.A. en primera convocatoria a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se realizará el día 26 de diciembre de 2013 a las 12:30 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Pcia. de Bs As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de la persona que ha de presidir la asamblea;

2) Consideración de la posibilidad de que esté presente un notario en la asamblea y de que se grabe lo que se debata en la misma.

3) Tratamiento de los proyectos de los estados contables pendientes a la fecha de aprobación.

4) Análisis de la responsabilidad del directorio y de los directores de hecho Ángel Agliano y Sebastián Agliano para el supuesto de no revestir el carácter de directores legalmente elegidos.

5) Considerar la probable remoción y designación de nuevo directores;

6) Aumento de capital hasta el quintuplo, conforme lo previsto en Art. 4° del estatuto social. Reforma del Art. 4° del estatuto social;

7) Necesidad de aumentar el capital social con desembolsos en efectivo para cumplir el objeto social.

8) Determinación de valor de la prima de emisión para el aumento del capital;

9) Reforma del Art. 4° del estatuto social. Determinación de la forma fecha, y condiciones de suscripción e integración del aumento de capital;

10) Designación de la o las persona autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Persona. Jurídicas. El Directorio.

G.P. 93.916 / dic. 4 v. dic. 10

HERRAMIENTAS URANGA

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 2013, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260 Carapachay Pcia. de Buenos Aires;

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2) Implementación Sistema Contable Mecanizado (Art. 208 de la Ley de Sociedades Comerciales)

3) Reforma de Estatuto

Presidente designado por Acta de Directorio N° 619 de fecha 04 de

Octubre de 2013. El Directorio.

L.P. 116.504 / dic. 4 v. dic. 10

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que, a su pedido el señor ETCHEBER JOSÉ, con domicilio Real en Avellaneda 1007 de Tandil, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1° P of. 7, Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

L.P. 116.555

Sociedades

MACFLY S.R.L.

POR 1 DÍA - 1° a) Gastón Linsalata, 35 años, casado, arg., empleado, Medrano 530 Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, DNI 26.631.579, CUIT 20-26631579-2. b) Sabrina Iwaszkiw, 33 años, casada, arg., empleada, Medrano 530, Banfield Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, DNI. 27.949.099, CUIT 27-27949099-7. 2°. 19 de septiembre de 2013. 3°. "Macfly S.R.L." 4°. Medrano 530, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 5°. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización, alquiler, distribución, representación, diseño y fabricación de productos náuticos, sus repuestos y accesorios. b) Prestación de servicios relacionados con la actividad náutica, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, reparación de embarcaciones y productos náuticos. c) Promoción y desarrollo del turismo náutico. d) Comercialización, distribución, representación, fabrica-

ción, fraccionamiento, franquicia, licenciamiento, exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios relacionados con el objeto social. 6°. 99 años. 7°. \$ 10.000. 8°. Gastón Linsalata, 35 años, casado, arg., empleado, Medrano 530, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, DNI 26.631.579, CUIT 20-26631579-2, Gerente. Esta sociedad prescinde de la sindicatura por no estar alcanzada por los supuestos del Art. 299 de la Ley 19.550. 9°. Gerencia. 10. 31 de diciembre de cada año. Gastón Linsalata, Gerente.

L.Z. 49.454

AUTOSERVICIO PATRICIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Priv. del 27/09/2013, se constituyó Autoservicio Patricia S.R.L. 1) Socios: Fernando Marcelo Tkaczuk de estado civil casado, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 17.073.223, C.U.I.T. N° 20-17073223-6, de 49 años de edad, de profesión Comerciante y Gabriel Omar Tkaczuk de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 37.871.835, C.U.I.T. N° 20-37871835-0, de 19 años de edad, de profesión Comerciante, 2) Fecha del instrumento de constitución: 27/09/2013. 3) Denominación: Autoservicio Patricia S.R.L. 4) Domicilio social: Calle Prov. de Salta 1587- 9 de Abril, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y aún en el extranjero a las siguientes actividades: La explotación de supermercados, proveedurías o almacenes, comercialización de productos alimenticios y bebidas; como así también almacenar, comercializar al por mayor y menor, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, importar, financiar, industrializar, representar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias y demás elementos del hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas. Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y fuera del país: 1- Supermercado, compra venta mayorista y minorista de productos alimenticios, limpieza y bazar. 2- Compra - venta mayorista y minorista de todo tipo de carnes rojas y blancas. 3- Compra venta mayorista y minorista de verduras, frutas y hortalizas. 4- Compra venta mayorista y minorista de productos lácteos. 5- compra venta mayorista y minorista de productos vacunos y chacinados. 6- Compra venta mayorista y minorista de productos porcinos y chacinados. 7- Compra venta mayorista y minorista de productos bovinos y chacinados. 8- Compra venta mayorista y minorista de productos caprinos y chacinados. 9- Compra venta mayorista y minorista de todo tipo de aves y productos avícolas. 10- Compra venta mayorista y minorista de pescados y mariscos. 11- Compra venta mayorista y minorista de artículos de limpieza. 12- Compra venta mayorista y minorista de artículos de perfumería, cosmética y tocador. 13- Compra venta mayorista y minorista de artículos de bazar. 14- Compra venta mayorista y minorista de gas envasado. 15- Compra venta mayorista y minorista de productos de forrajera. 16- Compra venta mayorista y minorista de leña y carbón. 17- Compra venta mayorista y minorista de artículos de ferretería 18- Compra venta mayorista y minorista de calzado, zapatillas, ojetas, alpargatas. 19- Compra venta mayorista y minorista de golosinas y cigarrillos. 20- Compra venta mayorista y minorista de todo tipo de bebidas alcohólicas (vinos finos, vinos comunes, vinos espumantes, sidras, cervezas, whisky, cognac, licores, bebidas espirituosas). 21- Compra venta mayorista y minorista de todo tipo de panes, tortas, galletas, tapas para empanadas y tapas para tartas. 22- Compra venta mayorista y minorista de todo tipo de fiambres y chacinados. 23- Compra venta mayorista y minorista aguas minerales, sodas, jugos y gaseosas. 24- Compra venta mayorista y minorista de pastas secas y pastas elaboradas, harinas, arroces. 25- Compra venta mayorista y minorista de azúcar y sus derivados. 26- Compra venta mayorista y minorista de productos light. 27- Compra venta mayorista y minorista de productos congelados. 27- Compra venta mayorista y minorista de productos enlatados y conservas. 28- Compra venta mayorista y minorista de galletitas, bizcochos, cereales. 29- Compra venta mayorista y minorista de artículos de almacén. 30- Compra, venta y elaboración de comidas y productos de rotisería. 31- fabricación, elaboración y venta mayorista y minorista de hielo y exportación del mismo. 32- Fabricación, elaboración y venta

mayorista y minorista de cervezas artesanales y exportación de las mismas. 33- Compra venta mayorista y minorista e importación de productos electrodomésticos. 34- Compra venta mayorista y minorista de pinturas y productos afines. 35- Compra venta mayorista y minorista de juguetes y productos afines. 36- Importar y exportar todo tipo de productos relacionados y/o establecidos ut supra. 37- Compra, venta y administración de inmuebles y fondos de comercio de supermercados y de otros rubros comerciales, compra venta de todo tipo de instalaciones de supermercados y de otros rubros comerciales. 38- Compra y venta de franquicias de supermercados y de otros rubros comerciales. 39- Explotación comercial gastronómica, elaboración de minutas y expendio de bebidas. 40- Venta de Herramientas manuales, herramientas industriales, maquinarias y accesorios industriales, para el agro, minería, y de uso particular. 41- Compra venta mayorista y minorista de productos para consumo humano y animal. 42- Compra venta mayorista y minorista de productos balanceados para alimento de perros y gatos. 43- ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramientos en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social, la sociedad no realizará aquellas actividades que por su naturaleza deban ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 44- otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir desde su inscripción registral; 7) Capital Social: El capital social es de \$ 12.000 dividido en, 12000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota; 8) Órganos de Administración, Fiscalización y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes y/o del apoderado designado en forma individual e indistinta, por el término que dure la sociedad. 9) La fiscalización de la sociedad, la realizarán los socios no gerentes, en los términos del artículo 55 de la Ley N° 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Diego Germán Duarte, Contador Público Nacional.

L.Z. 49.456

DARMAX FERRETERA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 01/09/2013 por escritura N° 178 del 1/9/2013 registro notarial 19 de San Miguel. Socios: Maximiliano Ariel Giarusso, argentino, nacido el 1/11/1980, DNI 28.492.860, CUIL 20-28492860-2, soltero, empleado, domiciliado en Sto. Cabral N° 618 de San Miguel, Daría Marcelo Menegozzi, argentino, nacido el 29/05/1984, DNI 30.923.618, CUIL 20-30923618-2, empelado, soltero, Hugo Atilio Menegozzi, argentino, nacido el 13/02/1981, DNI 28.635.856, CUIT 20-28635856-0, empleado, soltero, y Noelia Catalina Menegozzi, argentina, nacida el 29/06/1982, DNI 29.644.541, CUIL 27-29644541-5, empleada, soltera, todos domiciliados en Urquiza N° 813 de San Miguel, Prov. Bs. As., Rep. Argentina. Denominación: "Darmax Ferreteria S.A." Duración: 99 años contados desde la inscripción. Sede Social: D. F. Sarmiento N° 1.171, 1° Piso, Oficina 2 de San Miguel, Prov. de Bs. As., Rep. Argentina. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte de la República, a las siguientes actividades: la compra, venta y comercialización de productos del rubro ferretería, productos y artefactos eléctricos. Repuestos y accesorios, distribución, venta al por mayor y al por menor, importación y exportación de artículos, compra y venta de artículos relacionados con el objeto social, pudiendo celebrar a tal efectos todos los contratos necesarios que su actividad le demande, todo ello de acuerdo a las reglamentaciones y normas aplicables en la materia. Podrá también para el mejor cumplimiento de su objeto social, administrar y disponer de los bienes en que tenga invertido su capital y reservas realizando a través de sus representantes todos los actos jurídicos autorizados por la ley. Capital: \$ 100.000 Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 Directores Titulares, con mandato por 3 ejercicios siendo reelegibles la asamblea debe designar suplentes

en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al Presidente o del Vicepresidente en su caso. Se designa como Director Titular y Presidente del Directorio a Maximiliano Ariel Giarusso y Director Suplente a Darío Marcelo Menegozzi. Se prescinde de la Sindicatura. Fiscalización: será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Maximiliano A. Franceschi.

S.M. 53.801

MEITIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento privado del 27/12/01 y acta del 23/9/13: 1) Fabián Alberto Meitín cede 60 cuotas a Germán Néstor Meitín. 2) Por Acta de reunión de socios del 20/9/13 es designado gerente Germán Néstor Meitín, DNI 22.411.286 y se reformaron los Artículos 5, 7, 9 y 10. 3) Comp. Org. de Adm. 1 o más Gerentes, Socios o no; mandato por plazo de duración de la sociedad, Representante Gerente. Rodrigo M. Espósito, Abogado. C.F. 30.695

AIR CAPITAL GROUP LLC SUCURSAL ARGENTINA

POR 1 DÍA - Por resolución del 1°/08/13 se resolvió establecer como capital asignado a Air Capital Group LLC Sucursal Argentina la suma de \$ 6.204.970. Asimismo, por resolución del 21/08/2013 se resolvió aumentar el capital asignado a la Sucursal, estableciendo el mismo en la suma de \$ 10.129.970. Firma: Mariana Berger, autorizada por resolución del 1/08/2013. Mariana Berger, Abogada.

C.F. 30.691

TALLERES METALÚRGICOS ETNA S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea N° 71 del 26/04/2013. Elección de los miembros del Directorio hasta el 30 de abril de 2015: Directores Titulares: Juan Esteban Vago, DNI 10747322, Dr. Fernando Javier Campanario, DNI 14468597, Ing. Juan Fernando Vago, DNI 16266526 y Dr. Aldo Miguel Messina, DNI 10960910; Director Suplente: Arquitecta Carlota Elba Vago, DNI 14142339. Acta de Directorio N° 96 del 26/04/2013: resuelve Presidente: Juan Esteban Vago. Vicepresidente: Doctor Fernando Javier Campanario.- Constituyen domicilios especiales según lo dispuesto en el artículo 256 in fine en Esmeralda 1050, Temperley; Lomas de Zamora; 14 de Julio 636, Temperley; Castelli 232, Lomas de Zamora y Alem 590, Lomas de Zamora, respectivamente. Carlos María Insua (h), Escribano.

L.Z. 49.430

ECOGRAFÍA GENERAL PERGAMINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto: Cesión de Cuotas Sociales, por escritura de fecha 18/12/2006. Se informa que el socio Ariel Pedro Lamberto, DNI 6.007.985, CUIT 20-06007985-5, nac. 27/9/1934, casado, argentino, médico, domic. calle San Nicolás 646, Ciudad de Pergamino, Prov. Bs. As., República Argentina cedió doscientas cuarenta cuotas en partes iguales a los restantes socios: Salvador Pedro Bomarito, DNI 4.691.207, CUIT 20-04691207-2, nac. 11/03/1945, casado, médico, domic. Calle Mitre 868, Ciudad de Pergamino, Prov. de Bs. As., República Argentina; Roberto José Buils, DNI 4687094, CUIT 20-04687094/9, nac. 8/3/1943, divorciado, médico, domic. calle San Nicolás 53, Ciudad de Pergamino, Prov. Bs. As., República Argentina; María de las Mercedes Ersinove Mammone, DNI 16233599, CUIT 27-16233599-6, nac. 14/2/1963, casada, médica, domic. Calle 10 N° 700, Ciudad de Pergamino, Prov. de Bs. As.; República Argentina; y Jorge Eduardo Ramella, DNI 4669892, CUIT 20-04669892-5, nac. 24/5/1933, casado, médico, argentino, domic. calle Henrich 399, Ciudad de Pergamino, Prov. Bs. As., República Argentina. Quedando suscripto el capital: Salvador Pedro Bomarito: 300 cuotas; Roberto José Buils: 300 cuotas; María de las Mercedes Ersinove Mammone: 300 cuotas; Jorge Eduardo Ramella: 300 cuotas. Notario: Isidoro Martín Ruiz Moreno. Registro N° 2, Pergamino, Carnet 3759. Isidoro M. Pérez Moreno, Notario.

L.P. 28.494

PRADERAS DOS S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por escritura N° 99 del 23-09-2013, pasada ante Escribano Ruben S. Stradiot, de Pergamino, se protocolizó acta Asamblea Gral. Extraordinaria N° 5 del 14-01-2012 que aprobó el aumento del capital social a \$ 480.000 y la reforma del Art. 4° del Estatuto Social: Cap. Social: \$ 480.000, representado por 4.800 acciones ord., nominativas no endosables, de \$ 100 V. nom. c/u, y der. a 5 votos por acción. Rubén S. Stradiot, Escribano.

L.P. 28.493

DIRAN BROKERS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada, Instrumento privado del 02-10-2013, 2) Diran Brokers S.R.L., 3) Pablo Di Girolamo, DNI 23.343.593, CUIT 20-233435938, arg., cas. 1° nups. c/ Marina María Amalia Villada, nac. el 29/06/1973, Lic. en Adm., c/dom. calle 43 N°1566 de esta Cdad. y Pdo. de La Plata, Prov. de Bs. As. Eugenio Andrés Randazzo, DNI 20.796.415, CUIT 20-20796415-9, arg., div., nac. el 26/11/1969, c/ dom. calle 461C esquina 12B N° 1997 de City Bell, Provincia de Buenos Aires, 4) dom social 43 N° 1566 Cdad. y Pdo. de La Plata, 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, al servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse, a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. 6) 99 años desde contrato social. 7) \$ 12.000,00. 8) Administración a cargo de uno o más. Socio Gerente p/ todo tiempo del contrato. 9) 30 de junio de cada año. 10) Fisc. los socios. (P/ Marina María Amalia Villada, Contador Público Nacional).

L.P. 28.490

GREG SARMY S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario de publicación del 22/05/2013 de constitución de Greg Sarmy S.A Escritura Pública N° 621 del 17/09/2013, Registro 2149 C.A.B.A., se suprime del objeto social la actividad "obtener concesiones" ... "etc" ... "concesión", quedando la redacción del resto del objeto social conforme, publicación originaria. Aldo Ruben Quevedo, Abogado.

C.F. 30.688

AQUA SERVICE STOKER S.A.

POR 1 DÍA - En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 se comunica que la Asamblea Ordinaria del 7 de agosto de 2013 nombró por unanimidad como Presidente a Martín Carlos Sánchez, con domicilio especial en Santa Rosalía N° 2291, San Andrés y como Vicepresidente Sra. Patricia Noemí Sanfilippo, con domicilio especial en Maipú N° 1741, Villa Maipú y como Director suplente a Ana María Sánchez, con domicilio especial en la Calle 55 N° 2431, San Martín. Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 16 de fecha 07-08-2013. Presidente, Martín Carlos Sánchez

S.M. 53.792

NOVAMEDI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 17 del 01/07/2013, se resolvió reelegir al Sr. Claudio Ignacio Renzulli como Director Titular y Presidente y al Sr. Diego Martín Garrido como Director Suplente. Los directores aceptaron los cargos firmando al pie del acta y constituyeron domicilio en Avenida

Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Claudia Maccaferri, autorizada por acta de Asamblea N° 17 del 01/07/2013. Patricia C. Maccaferri, Abogada.

C.F. 30.687

PEBAR S.A.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro número 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 823, de fecha 13/09/2013, pasada ante mí, al folio 4909, se otorgó la Inscripción de Directorio (Artículo 60 de la Ley 19.550), de "Pebar S.A.". Representante Legal: Director Titular: Presidente: Dino Hugo Barros. Directores Suplentes: María Andrea Dottavio. Ello surge de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de septiembre de 2012, de elección de integrantes del Directorio y del Acta de Directorio de fecha 6 de septiembre de 2012, en la cual se distribuyen los cargos y su correspondiente planilla de asistencia. Sede Social: Savino 635, de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Damián F. Linares, Abogado.

L.P. 28.495

SARMIENTO PALACE S.A.

POR 1 DÍA - Héctor Alberto Bonavita, 24/11/48, licenciado en administración, DNI 5.412.524, Ana María Ciaramicoli, 7/11/48, docente, DNI 6.036.388, casados, en Sarmiento 580, P. 8°, Quilmes. Lorenzo Lorenzari, 12/2/35, empresario, casado, LE 5.154.451, Alem 210, Quilmes. Nora Lía Mariani, 19/5/62, ingeniera, casada, DNI 14.824.845, Alem 210, Quilmes. Juan Miguel Zelechowski, 7/3/45, contador, divorciado, LE 4.637.119, Garibaldi 379, Quilmes. Héctor Osvaldo Hernández, 19/2/44, empresario, casado, DNI 7.738.495, Autovía 4, km 33.5, Los Cisnes 43, Hudson, Berazategui. Eliana Hernández, 29/12/78, empresaria, casada, DNI 27.145.063, Cevallos 1001, casa 34, Quilmes. Yamila Hernández, 20/7/73, empresaria, casada, DNI 2:3.431.821, Autovía 4, km 33.5, El Molino 73, Hudson, Berazategui. María Celina Hernández, 15/1/72, empresaria, soltera, DNI 22.339.367, 133 N° 6374, Hudson, Berazategui, Miguel Ángel Bascans, 2/9/48, contador, casado, DNI 5.262.341, Cramer 770, Bernal, Quilmes. Jorge Luis Pieruzzini, 5/3/52, empresario, casado, DNI 10.161.189, Olavaria número 531, Quilmes. Hugo Eduardo Debattisti, 1/1/57, médico veterinario, casado, DNI 12.622.649, Derqui 963, Quilmes. Ángel Bernardo Cavanna, 27/1/46, divorciado, DNI 8.350.205, Sarmiento 477, P. 9° "A", Quilmes. Agustín Bernardo Cavanna, 31/10/78, licenciado en administración de empresas, casado, DNI 26.926.954, Cevallos 1001, casa 23, barrio Barrancas de Guido, Quilmes. Ángel Martín Cavanna, 18/5/71, abogado, divorciado, DNI 22.173.558, Libertad 429, Quilmes, Abel Luis Otamendi, 10/5/46, comerciante, casado, DNI 4.648.479, Moreno 466, Quilmes; todos argentinos. Federico Alconada. Abogado.

L.P. 28.504

BORDERLESS SOFTWARE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. del 29/07/2010 se constituyó Borderless Software S.R.L. 1) Socios: Martín Ricardo Arias, argentino, nacido el 20/06/1978, DNI: 26.691.072, CUIT: 20-26691072-0, casado, Licenciado en Sistemas, domicilio en la calle Junín N° 134 3° piso Dpto. 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pcia. Bs. As. Juan Pablo Finochietto, argentino, nacido el 05/09/1982, DNI: 29.684.574, CUIT: 20-29684574-5, soltero, comerciante, domicilio en la calle 14 N° 2234 de la localidad de Manuel B. Gonnet, Pdo. de La Plata, Pcia. Bs. As. y Alberto Antonio Osaba, argentino, nacido el 09/08/1949, DNI: 7.620.469 CUIT: 20-07620469-2, casado, comerciante, domicilio en la calle Diag. 76 N° 578 de la localidad de La Plata, Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. 2) Domicilio social: Calle Diagonal 76 N° 578 de la localidad de La Plata, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. 3) Duración 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, las siguientes actividades: Industrial, Comercial y

Servicios, relacionados únicamente con la industria de la informática, computación y software; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, Services, reparación, servicio técnico, asesoramiento, consultoría, capacitación, administración, desarrollo de sistemas, implementación, instalación, procesamiento de datos, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, participación en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, locación, leasing, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materia primas, productos, sub-productos, insumos accesorios y componentes relacionados con lo indicado. 5) Cap. social: \$ 4.000. 6) Gerente: Martín Ricardo Arias. 7) Cierre de ej. 31/07 de cada año. Dra. Celica Fernández, Contadora Pública.

L.P. 28.508

MENVI Y AMI S.A.

POR 1 DÍA - Cumplimiento Art. 10 Ley 19.550, (Texto s/ Ley 21.357). Constitución de Sociedad Anónima. 1) Identidad socios: Menvielle, Diana Miriam, 58 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en calle 13 N° 4885 e/486 y 487 de Villa Castells, M. B. Gonnet, Prov. Bs. As. Con DNI 11.995.596 CUIT 27-11995596-9 y Amiano, Andrea 42 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle 18 N° 727 de La Plata Prov. de Bs. As. DNI 22.158.579, CUIT 27-22158579-3. 2) Instrumento constitutivo de fecha 30-08-2013. 3) Razón social: Menvi y AMI S.A. 4) Domicilio Calle 18 N° 727 de La Plata. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto actividades comerciales e industriales relacionadas con la venta de artículos de librería, papel, cartón, prendas de vestir, ropa blanca y artículos para el tiempo libre, pudiendo efectuar ventas mayoristas o minoristas y financiar sus operaciones con fondos propios. 6) El plazo de duración será de 12 años a contar de la fecha de inscripción registral. 7) Capital Social: El mismo es de pesos cien mil (\$ 210.000). 8) Órgano de administración: Estará compuesta por un Directorio habiéndose designado a la señora Menvielle Diana Miriam, como Presidente y a la señora Amiano, Andrea como Director Suplente. Por no estar incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550 prescinde de Sindicatura. 9) Representación Legal: La misma recae sobre el Directorio. 10) Cierre de Ejercicio: El mismo cerrará los 31 de diciembre. Guillermo A. Sastre, Contador Público.

L.P. 28.509

PREDESERSA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Luján Amalia, Paes, argentina, divorciada, 63 años de edad, DNI 6.409.603, CUIT N° 27-06409603-1, empleada, domiciliada en calle Blandengues N° 1252, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires y José Jorge Anello, argentino, casado, 61 años de edad, DNI 8.578.835, CUIT N° 2008578835-4, comerciante, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 498, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 27/09/2013. 3) "Predesersa S.R.L." 4) Blandengues 1252, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. B) Asesoramiento integral para la organización y gestión de entidades de cuidado de la salud, incluyendo el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. C) Realizar convenios de contra prestación médica con sanatorios, clínicas, hospitales, entidades médicas gremiales y centros de estudio y diagnóstico. D) Otorgar y/o administrar servicios de asistencia médica integral y/o sistemas de salud. E) Prestar servicios de farmacia, droguerías, banco de drogas, ópticas y perfumerías, ya sea por cuenta propia o de terceros. F) Importar instrumental y/o aparatología médica. G) Realizar la selección y evaluación de personal a las empresas que eventualmente lo requieran, y la actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial, previniendo los accidentes de trabajo. 6) 99 años. 7) \$ 25.000. 8) Socios Gerentes: Luján Amalia Paes y José Jorge Anello. 9) Fiscalización: Socios no gerentes Art. 55 Ley de Sociedades. 10) 31/07. Milagros Álvarez. Abogada.

L.P. 28.512

LAS ENCADENADAS DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 y Acta de Directorio N° 4, ambas de fecha 17/09/2013, se procedió aceptar la renuncia del Presidente del Directorio y aprobar su gestión: Guillermo Alberto López. Se Designó Nuevas Autoridades y Distribuyeron Cargos: Presidente: Irene Tiemersma. Director Suplente: Ester Nieves Pérez. Mandato: 3 ejercicios. Juan Ignacio Rodríguez, Escribano.

L.P. 28.506

TOP GEAR ATV S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 1/10/2013. Notaria Patricia Haydee Prestipino 1- Claudio Miguel Calabria, argentino, casado, 11/8/63, DNI 16.525.396, comerciante, domicilio Millán 183, Tapiales, Prov. Bs. As. y Hernán Javier Lucero, argentino, soltero, 24/1/79, DNI 27108464, comerciante, domicilio Constitución 1870, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2 Top. Gear. ATV S.A. domicilio Capitán Rosales 4277/4279, localidad Ciudadela y partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4 Presidente: Claudio Miguel Calabria. Director Suplente: Hernán Javier Lucero. 5- La sociedad tiene por objeto. Realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, mantenimiento, reparación, importación y exportación de vehículos, embarcaciones, aeronaves, rodados, motos, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas y todo vehículo terrestre y/o acuático con o sin propulsión mecánica; sus partes y accesorios. b) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. c) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. d) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. e) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. f) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/5. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8- Sin Fiscalización Art. 55. Dr. Enrique Oscar Albo. C.P. Mn. 64.956

GROUP LIGHT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 16/8/13 se modifica el Artículos Sexto por cesión de cuotas y el Artículo Séptimo. Renuncian Gerentes Pedro Richard Szejzer Aragonés y Ezequiel Barbeito y se designa a Carlos Alberto Dionisio DNI 22.609.926, con domicilio especial en la sede legal que se traslada a la calle 9 de Julio 827 Piso 2 Departamento 9 Morón Provincia de Buenos Aires. Carlos Martín Lufrano, Abogado.

L.P. 28.507

AGXPLORE ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación de la Razón Social. 1) Modificando el Art. 2º del estatuto por el siguiente Art. 2º Bajo la denominación de Agxplore Argentina SRL queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada. 2) Dr. Peresutti Daniel, Contador Público, DNI N° 18.094.863 legajo N° 28535/8 Tº III Fº 28. Dr. Daniel Peresutti, Contador Público.

L.Z. 49.460

ESTAMINOX S.R.L.

POR 1 DÍA - Hace saber por un día que por reunión de socios de fecha 19-9-13 se ha resuelto aceptar la renuncia al cargo de gerente del señor Andrés Jorge Pachko, procediéndose a designar gerente al señor José Antonio Fernández Fernández, español, nacido el 1/3/48, con DNI 93.948.427 (CUIT 20-60234869-6), contador público, de estado civil casado, con domicilio especial que constituye en el de la sociedad. Patricio Pablo Pantin, Notario adscripto del Registro N° 114 de Lanús.

L.Z. 49.405

LA TIENDA DEL INSTALADOR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Castañeda Vivian Julia, DNI 17.305.417, 48 años, casada, Arg., comerciante, French 1205 Banfield Part. Lomas de Zamora. Castañeda Patricia Sandra DNI 17.301.361, 46 años, comerciante, casada, Cordero 2500 2º San Fernando, Pcia. de Bs. As. 2) Fecha del Instrumento: 01/06/2012. 3) La Tienda Del Instalador S.R.L. 4) French 1205 Banfield (Pcia. de Bs. As.). 5) Fabricación y venta al por menor y por mayor de equipos de climatización y todos los accesorios y elementos necesarios para su funcionamiento e instalación, insumos para la construcción, motorizaciones e insumos agropecuarios. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto. 6) Plazo: 99 años. 7) \$ 10.000. 8) Castañeda Vivian Julia. Pedro R. Valori, contador Público.

L.Z. 49.470

FILOVALEN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Filoso Nicolás Francisco, DNI 30.860.854, 29 años, soltero, Arg., comerciante, Serrano 430 Banfield Parto Lomas de Zamora y Valenciano Mariano Jorge, DNI 26.326.414, 35 años, Despachante de aduanas, casado, Belgrano 1222 Banfield, Part. de Lomas de Zamora. 2) Fecha del Instrumento: 20/09/2013. 3) Filovalen S.R.L. 4) Serrano 430 Banfield (Pcia. de Bs. As.). 5) venta de bebidas alcohólicas, chocolates, habanos cristalería, librería, accesorios para bebidas, artículos de Ferretería, muebles, productos textiles y electrónicos. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto. 6) Plazo: 99 años. 7) \$ 10.000. 8) Filoso Nicolás Francisco. Pedro R. Valori, Contador Público.

L.Z. 49.469

ORTOPEDIA VIVIR S.R.L.

POR 1 DÍA - Claudio Marcelo Sánchez, 20-16377632-5 y Emiliano Andrés Sánchez, 20-32742698-3, los cedentes; Cristian Ariel Castellucci, argentino, casado, comerciante, CUIT: 20-25544756-4 01/09/1976 y María Alejandra Enríquez, argentina, casada, comerciante CUIT: 27-23421956-3, 24/09/1973 ambos domiciliados en Soberanía Nacional 2119 Laferrere, los cesionarios, por la otra parte. Los Cedentes, ceden, venden y transfieren a los Cesionarios las 800 cuotas partes de la Sociedad, de la que son propietarios representativas del 100 % del Capital Social, por un VN de \$ 10 cada una de las cuotas partes, de la siguiente manera: Claudio Marcelo Sánchez cede 400 cuotas partes a Cristian Ariel Castellucci y Emiliano Andrés Sánchez cede 400 cuotas partes a María Alejandra Enríquez. Claudio M. Sánchez renuncia como Gerente y se designa a Cristian A. Castellucci. Laura I. Duó, CPN.

Mn. 64.955

GASOLITE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de socios de 27/02/13 renuncia Gte. María de las Mercedes Gorria DNI 20.892.954, continúan como gerentes los Sres. Jesús Suárez Llana DNI 92.361.236, domic. Calle 15 de Noviembre 1664, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sra. Gladys Verónica García DNI 13.308.396, domic. P. N. López 506, San Miguel del Monte. Milagros Álvarez. Abogada.

L.P. 28.513

UPPER CLEAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 29/04/2013 se resolvió el cambio de sede social. El nuevo domicilio es Calle 3 N° 182, ciudad y partido de La Plata, Pcia. Bs. As. Fdo.: Jorge Ignacio López. Abogado.

L.P. 28.557

AUSTEN CORP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fiscalización de la entidad: los socios. 2) Importación-exportación, financiera, industrial, agrope-

cuaria, inmobiliaria, transporte, computación, comunicaciones, artículos electrónicos y del hogar, librería, papelería comercial y muebles de oficina y de comercio, representación, gastronomía y productos alimenticios, médica, empresaria, comercial. Quedan excluidas del objeto las operaciones de la Ley 21.526. 3) Modificación de contrato social del 07/10/2013. Juan B. Derrasaga, Notario.

L.P. 28.571

DIESER SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 9 a los 26/09/2013 se resuelve el cambio de sede social: La Sra. Irma Aguilar propone ratificar la modificación del domicilio social a Avenida Circunvalación N° 1700 de la Ciudad y Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Carlos Trabucco. Abogado.

L.P. 28.518

WIDE LIFE S.A.

POR 1 DÍA - AGE: 9/11/12 Presidente: Ariel Amaldo Sandoval, DNI 24.169.189. Dir. Suplente: Claudia Lorena Sesperes, DNI 26.299.224. Lorena M. Mejeras. Notaria.

L.P. 28.576

POLARROLO HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sergio Gabriel Polarrolo, DNI. 17.603.537, arg., nacido 1/9/1965, soltero, comerciante, domiciliado Chacabuco 321, San Nicolás. Aldo Daniel Polarrolo, DNI 14.115.233, Arg., divorciado, comerciante, domiciliado Urquiza 351, San Nicolás. 2) 12/9/2013. 3) Polarrolo Hermanos S.R.L. 4) Chacabuco 351, San Nicolás. 5) Automotores. Repuestos y Accesorios: compra, venta, permuta, consignaciones, representaciones de repuestos, autopartes y accesorios de autos, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, cualquier tipo de producto para automotores, sus partes y accesorios. Comercialización y Reparación: servicio integral para automotores incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, chapa, pintura, recambio de cristales, alineación de dirección, colocación de todo tipo de accesorios. Acondicionamiento de automóviles cero kilómetro y su posterior servicio de garantía por cuenta y orden de concesionarios oficiales. Autopartes: fabricación, importación, exportación, compra venta de matrices, autopartes y autopiezas para vehículos en general, motores de todo tipo ya sea plástico de caucho y de metal por distintos sistemas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Gerentes: Sergio Gabriel y Aldo Daniel Polarrolo. Fiscalización según Art. 55 y 284 Lsc. 9) Representación Legal: Gerentes. 10) 31/10. Dra. Silvia C. Ianniello, Abogada.

L.P. 28.577

PAÑALES LIBERTY S.A.

POR 1 DÍA - Por acta Asamb. Ord. del 20/08/13 resolv. elec. de Dir. quedando Integr.: Presid., Marcelo Nicolás Guarino, DNI 20.217.583 dom. Lavalle 26, Ramos Mejía, La Matanza Bs. As. y Direc. Suplente: Fernando Domingo Guarino, DNI 20.217.584, dom. Larrea 3796, Lomas del Mirador, La Matanza, Bs. As. Vanina Coral Sosa, Contadora Pública.

Mn. 64.947

TALLER LUCESOLI S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario del publicado el 30/08/2013 página 7255. 7) Se aclara capital social \$ 20.000. Jorge H. Erice. Contador Público.

L.P. 28.515

TOBAGO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 11/9/13. Reforma del Artículo 1º: La sociedad se denomina Tobago S.A. y tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires. Puede instalar por resolución del direc-

torio sucursales o agencias en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero. Nueva Sede Social: Av. Lacaze 6593, localidad Claypole, partido Almirante Brown, Prov. Bs. As. Enrique O. Albo. C.P.

Mn. 64.957

NEW PLANET DT S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 8 de fecha 30/4/2012 se reeligen Presidente a Jorge Antonio De Titta, DNI 11.939.136, Fernando Fader 2596 Cdad. y Pdo. de San Miguel, Bs. As. y Director Suplente a María Luisa Bihurriet, DNI 11.858. 675, Fernando Fader 2596 Cdad. y Pdo. de San Miguel, Bs. As, por 2 ejercicios. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 28.569

NUTRACÉUTICA STURLA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Se comunica que el Acta N° 16, por la cual se aumentó el número de gerentes de la sociedad, se llevó a cabo el día 16/12/2012. Escrib. Juan Pablo Allan.

L.P. 28.559

APINOX S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio de fecha 10/09/2013 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Vte. López 70 piso 4to of "D" Martínez. Guillermo J. Sterz, Notario.

L.P. 28.517

URGENSUR S.A.

POR 1 DÍA - Cambia por Urgen Sar S.A. Por Instrumento Complementario, Esc. N° 162 del 02/10/2013, se modifica la publicación de constitución de fecha 20/09/2013. Denominación: Urgen Sar S.A.; Objeto social: Inc. C -Financieras: No realizará las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y/o las que requieran el concurso del ahorro público. Capital Social: representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Dra. María Markovic, Contador Público.

L.P. 28.519

MDQ DESARROLLO LAR-SUR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Oscar Roberto Laruz. Arg. 17/06/49, comerciante. D.N.I. 7648978. Diag. Alberdi 2543 5° A Jorgelina Allegro, arg., 07/07/69, Abogada, D.N.I. 20.985.509. Garay 2043; Elena Marta Vuoso, arg., 19/09/70, comerciante, D.N.I. 21.570.506, Mendoza 3636. Alicia Elsa Barros, arg., 01/09/63, Contadora Pública, DNI 16.923.968, Catamarca 2779, casados. 2) 01/10/2013; 3) Mdq Desarrollo Lar-Sur SA; 4) Garay 2043 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Pcia. Bs. As.: 5) inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, administración de inmuebles. Construcción de viviendas. Financiera: constituir hipotecas, compra, vender títulos. Conceder créditos. No realizará las comprendidas en la Ley 21 526.; 6) 99: 7) \$ 400000: 8) Suplente Oscar Roberto Laruz: Presidente Diego Julián Vespa: 1 a 8 tit e igual o menos spl por 3 ej; Art. 55; 9) Presidente. 10) 30/09: 11) Cr. Chicatun.

L.P. 28.522

NOORDWIJK S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 356, del 08/08/13, se transcribe acta de Asamblea Extraordinaria del 24/11/2011, mediante la cual se aprueba por unanimidad aumentar el capital de la suma de \$ 12.000 a la de \$ 300.000. Monto del aumento: \$ 288.000. Se reforma Art. 4° del estatuto, que queda redactado así: "El capital social es de trescientos mil pesos (\$ 300.000.), dividido en trescientas mil (300.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 28.524

LINGUO GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 26/09/2013 se aceptó gestión y renuncia del Presidente Oscar Alfredo Marabini y se designó Directorio: Presidente: Guohui You y Director Suplente: Changsong Lin. Cristian Yarde - Buller, Abogado Autorizado.

L.P. 28.523

RENTAS DEL NORTE S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Pte: Joge Luis Penso y Dtor. Supl: Alejandro Mario Caffetti. Aumento de Capital. Reforma de estatuto. Art. 4°: El Capital Social se fija en la suma de \$ 2.392.300, repres. por 239.230 nominativas no endosables, de \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Esc. N° 250 de fecha 28/08/2013. Escrib. Federico J. Leyria CABA. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 28.535

METALÚRGICA SANOGA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 LS. 1) Esc. N° 314 del 25/09/2013, Escribano Raúl Alejandro Malatini, Reg. 50 Morón, protocolización de acta de Asamblea General Extraordinaria N° 10 del 22/05/2013 de Cambio de Sede Social. 2) Nueva Sede Social: La Roche 1018, localidad y partido de Morón. Raúl Alejandro Malatini, Escribano.

Mn. 64.944

PROPATO HERMANOS S.A.I.C.

POR 1 DÍA - Se informa por un (1) día que con fecha 25 de enero de 2013 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se incrementó el Capital Social de \$ 5.000.000,00 (cinco millones de pesos) a \$ 20.000.000,00 (Veinte millones de pesos), de conformidad a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 18.550.

S.M. 53.756

ABRASIVOS SABLECO S.A.

POR 1 DÍA - Por acta directorio 25/09/13 se decide cambio domicilio a Carlos Reyles 3475 ciudad y Pdo. Ituzaingó, Bs. As. Dr. Alberto Ricardo Brondo, Contador Público.

Mn. 64.948

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SAN MARTÍN EL PADRE DE LA PATRIA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Maximiliano Gabriel Mennella, argentino, 25/10/89, DNI 34.796.794 CUIT: 20-34796794-8, soltero, C. Náutico Escobar 640 Escobar; Marcela Fabiana Gutiérrez, Arg., DNI 18.059.776, 27-18059776-5, soltera, docente Levene 85, S.A. de Padua, Merlo Bs. As. 2) Inst. Púb. 455 22/07/2009 3) Instituto de Enseñanza San Martín El Padre de la Patria S.A. 4) Ecuador 360 Villa Amelia Merlo Bs. As 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: A) la organización, creación, instalación, administración y explotación de Institutos, Colegios, Jardines de Infantes; escuelas y demás establecimientos destinados a brindar enseñanza en las distintas ramas, niveles y especialidades de la instrucción humana. B) el dictado de clases, cursos, publicaciones, deberá estar a cargo de personal autorizado a tal fin por las autoridades competentes y poseer título habilitante. Se desarrollarán según planes, cursos o programas autorizados a tal fin por los organismos oficiales correspondientes. La sociedad deberá requerir cuando corresponda la autorización para las actividades mencionadas ante las reparticiones Públicas o Privadas que ejercen el contralor 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) Pres. Maximiliano Mennella. Sup. Marcela Gutiérrez Art. 55: 3 Ejec. 1 a 5 titulares, 1 a 5 sup. 9) Presidente. 10) 31/12 c/año. Laura Inés Duó, Contadora Pública.

Mn. 64.954

ASLAN AUDITORES Y CONSULTORES TRIBUTARIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Con fecha 2/10/2013 por instrumento privado se constituye una sociedad de responsabilidad

limitada integrada por Mauro Hernán Tassara, casado, argentino, con D.N.I. 29.535.544, C.U.I.T. 20-29535544-2, 31 años, Contador Público, domiciliado en la calle Libertad 367 ciudad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Gabriel Matías Romagnoli, casado, Argentino, con D.N.I. 29.266.379, C.U.I.T.: 27-29266379-5, 31 años, Contador Público, domiciliado en la calle Brown 1349, ciudad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Denominación: Aslan Auditores y Consultores Tributarios S.R.L. Domicilio: calle Moreno 1162 Dto. F, Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Objeto social: proveer a los graduados que formen parte de la misma y que tengan a su cargo la prestación de servicios profesionales de acuerdo con sus incumbencias, el apoyo administrativo y organizativo necesario para la concreción de aquellas tareas. Duración: 99 años. Capital social: \$ 50.000 representado por 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Órgano de Administración y representación: ejercida por Mauro Hernán Tassara como Socio Gerente por tiempo indeterminado quien constituye domicilio especial en Moreno 1162 Dto. F, Ciudad y Partido de Quilmes. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 30/09. Gabriel M. Romagnoli, Contador Público.

L.P. 28.622

AGROPECUARIA CUATRO HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. Complementario: I.) Gervasia Ulke, 26 años; Esteban Ulke, 24 años; Verónica Ulke, 20 años y Martín Ulke, 17 años; II.) Realizar por si o por terceros o asociados a terceros la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, compra y venta de frutos del país, compra, venta y acopio de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas y/o productos o derivados de cualquiera de ellos, como así también distribución, importación y exportación de los rubros antes descriptos. La Sociedad puede ejercer toda clase de representaciones, comisiones y consignaciones, la compra-venta de inmuebles rurales y urbanos y su arrendamiento. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan.- Jorge C. Udrea, Autorizado.

Ds. 79.742

LA CIUDAD POSIBLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Inst. Priv. de fecha 2/09/2013 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por Rodrigo Jorge Gastón, argentino, mayor de edad, soltero, Licenciado en Comunicación Social, nacido el 01/08/1973 DNI 23.527.547, CUIT 20-23527547-4, dom. calle 6 N° 1480 La Plata; Caminos Jorge Andrés, argentino, mayor de edad, casado, Ingeniero Electricista, nacido el 28/02/1959, DNI 12.565.792, CUIT 20-12565792-4, dom. calle Aristóbulo del Valle N° 2960 Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe; Jurado Alejandro Rafael, argentino, mayor de edad, soltero, Licenciado en Biología, nacido el 2/01/1975, DNI 24.464.331, CUIT 20-24464331-1, dom. Avda. Federico Lacroze N° 3115 8° H, C.A.B.A. y Jurado Javier Oscar, argentino, mayor de edad, casado, Licenciado en Biotecnología, nacido el 17/01/1980, DNI 27.856.347, CUIT 20-27856347-3, dom. Belaustegui N° 510 5° A, C.A.B.A.. Denominación La Ciudad Posible S.R.L. Domicilio calle 6 N° 1480 Piso 1 Dpto. 5 La Plata. Objeto: realización por si o por terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, de las siguientes actividades: A) Servicios Profesionales: Mediante el diseño y puesta en marcha de proyectos, programas y políticas que ayuden a conservar o restablecer la calidad ambiental, a través de activ. socioeconómicas y emprendimientos vinculados a la economía verde. Comunicación ambiental, la educación para la sostenibilidad, la gestión sustentable del agua, la producción descentralizada de energías renovables, la gestión y transformación de residuos, la movilidad sustentable, los espacios públicos, la biodiversidad y las actividades productivas e industriales. B) Agropecuaria. C) Comercial. D) Financiera, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. E) Inmobiliaria, F) Industria. Duración 99 años contados desde su inscripción registral. Capital Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) representado por 1.000 cuotas sociales de Pesos cien (\$100) de valor nominal y con derecho a un voto cada

una. Administración: Socio Gerente Jurado Javier Oscar. Fiscalización: a cargo de los socios. El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. Alejandro Rafael Zocchi, Contador. G.P. 93.768

SANSALONE S.A.

POR 1 DÍA – Por instrumento público de fecha 27/09/2012, se constituyó Sansalone S.A. integrada por Gustavo Adolfo Sansalone, casado, argentino, Ingeniero, nacido el 7 de mayo de 1969, DNI 20.673.329, CUIT: 20-20673329-3 y Myriam Lea Serati, casada, argentina, Profesora de Inglés, nacida el 23 de septiembre de 1969, DNI 20.985.816, CUIT: 27-20985816-4 ambos domiciliados en San Juan 3515 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Bs. As. Sede: San Juan 3515, Mar del Plata, Pdo.de Gral. Pueyrredón, Pcia.de Buenos Aires. Objeto Social: Diseño, investigación y desarrollos industriales de cualquier tipo, propios y/o de terceros. Duración: Treinta años contados desde su inscripción registral. Capital: Doce mil pesos, representado por mil doscientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Administración y Representación: Directorio compuesto entre un número mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: Gustavo Adolfo Sansalone; Director Suplente: Myriam Lea Serati. Fiscalización: Por los socios, Arts. 55 y 284 Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Dr. C.P. Diego Germán Bega. G.P. 93.761

SUMON S.A.

POR 1 DÍA – Constitución. Acto del 26/09/2012 Socios: Walter A. Suárez, CUIT 20-26049940-9; Norberto A. Suárez, CUIT 20-28204842-7; Sebastián Monti, CUIT 20-33480098-9; Rodrigo Monti, CUIT 20-37030887-0; domicilio legal calle Jara 2136 1° piso A de Mar del Plata. Duración 99 años Objeto Social: Inmobiliarios; Comerciales; Construcción y administración de inmuebles; Servicios de Medicina: Integral; Prepaga; a domicilio; y Otros; Servicios Varios relacionados; Agropecuarias; Financieras; Exportación e Importación. Capital Social \$ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. CPN Elvira G. Ghidella. T° 38 F° 219. CPCE Mar del Plata, 12 de septiembre de 2013. La Contadora. G.P. 93.764

INDUMENTARIA LUJÁN S.A.

POR 1 DÍA – 1) Alberto Julio Farran, arg, 56 años, casado, comerciante, DNI 12677247, y Teresita Deprati, arg, 58 años, casada, comerciante, DNI 11669250, ambos con dom. Francia 1065, Luján, pdo. Luján, Bs. As.; 2) 4/10/2013; 3) Indumentaria Luján S.A.; 4) Francia 1065, Luján, pdo. Luján; 5) La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresarial de terceros o mediante su unión a otras sociedades o personas en uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Textil: La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta por mayor y menor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos elaborados de vestir y del hogar así como cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, pudiendo actuar como agentes, representantes o distribuidores de fabricantes, comerciantes o exportadores; representación, consignación, publicidad, exposición y venta. b) Transporte de productos de cualquier índole, por vía terrestre, marítima o fluvial con medios propios o de terceros, en territorio Nacional, Provincial, Interprovincial, Comunales, Intercomunales e Internacionales. Contratación de fletes y arrendamiento de medios de transporte de cualquier tipo. c) Inmobiliario: compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal según Ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según la Ley 24.441. d) Financiero mediante aportes

de capitales a sociedades o empresas y a personas para operaciones, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, excepto aquellas que se refiere la ley de entidades financieras, ni cualquier otra que requiera del ahorro público. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen; 6) 99 años; 7) 100.000. 8) 1 a 5 directores, art. 55 Ley 19.550. Presidente Alberto Julio Farran y Director Suplente: Juan Pablo Farran, DNI 29970179, dom. especial Francia 1065, Luján, pdo. Luján, Bs. As. 3 ejercicios. 9) Presidente; 10) 30/06. Dr. Javier Farran, Abogado. L.P. 28.592

TRANSPORTE ZURY 1957 S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Hugo Ernesto Amato, DNI 12904204, 56 años, casado, arg, comerciante, con dom. Ruta 28 N° 1500 esq. Las Araucarias, Gral. Rodríguez, pdo. Gral. Rodríguez, Bs. As., y Víctor Hugo Amato, DNI 28904007, 32 años, casado, arg., empleado, dom. Vengochea N° 780 Gral. Rodríguez, pdo. Gral. Rodríguez Bs. As., 2) 4/10/2013; 3) Transporte Zury 1957 S.R.L.; 4) Ruta 28 N° 1500 esq. Las Araucarias, Gral. Rodríguez, pdo. Gral. Rodríguez.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades. Prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada con el servicio y a la logística necesaria para el transporte en corta, media y larga distancia nacional e internacional de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial; el transporte por fletes y acarreos; el traslado de encomiendas y equipajes por medios terrestres, aéreos, fluviales y/o marítimos; el transporte de pasajeros de carácter privado; todos ellos con vehículos de la sociedad o de terceros; la adquisición de los vehículos y todo elemento necesario para la eficaz explotación de los servicios transporte; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general; la distribución, consignación, consolidación y desconsolidación de cargas, depósito, embalaje, utilización de locales, galpones, centros de distribución propios o no, mediante la aplicación de sistemas y procedimientos de logística. Compra, importación, exportación representación, venta al por mayor y menor de materias primas, productos sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, cuatriciclos, motores y ciclomotores. A fin de cumplir con su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por ley o por este Estatuto. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean título habilitante correspondiente. 6) 99 años; 7) \$ 12000; 8) Uno o más gerentes, Gerentes Hugo Ernesto Amato y Víctor Hugo Amato por 99 años, art 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente; 10) 30/09. Dra. Ana Clara Cozzolino, Contador Público. L.P. 28.591

AGRO SENTIDO S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Carlos Eduardo Oliverio DNI 18501476, 45 años, casado, arg, empresario, dom. San Martín 166, Luján pdo. Luján, Bs. As., y María José Mirandeborde, DNI 27116372, 34 años, casada, arg, empresaria, dom. Ruta Nac. N° 7 Km. 86.500 Luján pdo. Luján, Bs. As.; 2) 30/09/2013; 3) Agro Sentido S.R.L.; 4) San Martín 166, Luján, Pdo. Luján; 5) a) Financiero: mediante aportes de capitales a sociedades o empresas y a personas para operaciones, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, excepto aquellas que se refiere la ley de entidades financieras, ni cualquier otra que requiera del ahorro público; b) Agropecuario: Explotación agrícola-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginoso y demás frutos del país y c) Inmobiliario: Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propie-

dad horizontal según Ley 13.512, arrendamiento. Locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios, según la Ley 24.441. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este Contrato autoricen. 6) 99 años; 7) \$ 20.000; 8) Uno o más gerentes, Gerentes Carlos Eduardo Oliverio y María José Mirandeborde por 99 años, art. 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente; 10) 30/09. Dra. María S. Compagnucci, Contadora Pública. L.P. 28.590

M Y A TRANSPORTES INTEGRALES S.R.L.

POR 1 DÍA – Saavedra Rocha Tito, boliviano, nac. 15-06-1963, casado, DNI 92551230, CUIL 20-92551230-4, domiciliado Los Onas n° 1140; Corvera Alfredo David, argentino, nac. 19-11-1974, soltero, DNI 24087368 CUIL 20-24087368-1, domiciliado en Budapest N° 670, ambos comerciantes, domiciliados en pdo. Florencio Varela, Pcia. Bs. As. 2) Escritura N° 412 del 2-08-2013; 3) M y A Transportes Integrales S.R.L. 4) Conesa N° 464 ciudad y pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As.); 5) Transporte: Explotación transporte en general, nacionales o internac., terrestre, fluvial, marítima o aérea. Servicios: gestiones en gral. Administrativas, personas físicas o jurídicas, vinculadas al transporte. Asesoramiento: Dirección técnica y otra prestación de servicios relacionadas. Inmobiliaria: Realización de todo tipo de operaciones del rubro inmobiliario en general, operaciones financieras, participación en empresas, sociedades y afines, con el objeto social. No podrá realizar operaciones Ley 21.526. 6) 99 años 7) \$ 12.000. 8) Administ. 1 o más Gerentes, forma individual o conjunta. Mandato: duración de la sociedad. Fiscalización: Socios. Gerente: Saavedra Rocha Tito. Acepta cargo. 9) Gerente 10) 31 de julio. Alberto R. Tomassetti. Esc. Qs. 90.313

ADSUM TECHNOLOGY S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 256 del 16/09/13, F° 644 Reg. 14 de Avellaneda, Ernesto Martín Muñoz cedió a favor de Claudio César Toth y Román Ariel Rodríguez, las 400 cuotas v/n \$ 10 c/u, que tenía en la sociedad; el cedente Ernesto Martín Muñoz, DNI 23.010.510, CUIT 20-23010510-4, domic. Pablo Giorello 1578, piso 1° "C", Santos Lugares, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs.As., renunció al cargo de gerente, y se modificó el acta constitutiva en los puntos referentes a la distribución del capital y administración social. Notaria, María Alejandra Rodríguez Elesgaray. Av. 95.374

LAUTRANS HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 367 (26/7/13) E. Badano. Juan Martín Laureani, 21/6/73, DNI. 23343538, solt., 26 A n° 2655 Barrio Parque de Ranelagh; y Vanina Laureani, 28/10/75, DNI. 24892296, cas., 210 n° 647 Souriguez, ambos arg., comerciantes. "Lautrans Hermanos S.A." 210 n° 647 Souriguez, Pdo. Berazategui, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Transporte de carga nacional e internacional de mercaderías, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima; fletes y acarreos; encomiendas y equipajes y distribución, almacenamiento, depósito, embalajes, las comisiones y representaciones. Ejercicio de representaciones de firmas nacionales o extranjeras, que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de los productos relacionados al objeto social. Importación y exportación de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Financ. (ex. op. L. 21526). Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit., e igual o menor n° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Ariel Leonardo Oñate DNI. 25713802, 210 n° 647 Souriguez; D. tit. Vanina Laureani; D. Sup.: Juan M. Laureani. Fisc.socios. Cie. 31/3. Esc. Araceli Lucia Bicain. Qs. 90.310

PLASTITS S.R.L.

POR 1 DÍA - l) Ernesto Antonio Trigo Malmoria, 3/8/44, viudo, R. Falcón N° 3994, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs As., DNI 4.447.381, y Fernando Ernesto Trigo

Malmoria, 18/04/67, Florencio Varela 3139, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As., Soltero, DNI 18.249.126; ambos argentinos y comerciantes. 2) 10/09/2013. 3) Plastits S.R.L. 4) Constantino Gaito 3045, San Justo, La Matanza, Pcia. Bs. As. 5) Fabricación, venta y distribución de productos polietileno en general y de sus derivados, asépticos y no asépticos: Importación y exportación de maquinas y sus repuestos materias primas e insumos destinados a su fabricación, así como de los productos elaborados en cualquiera de sus etapas de producción. Fabricación, instalación montaje y mantenimiento de maquinarias y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, pudiendo adquirir, enajenar, importar o exportar, partes o productos terminados, materias primas e insumos tendientes al objeto principal. 6) 99 años. 7) \$ 10000. 8) y 9) Gerente: Ernesto Antonio Trigo Malmoria. Fiscalización: mismos socios. 10) 30/06 de cada año. Martín José López, Contador Público.

L.P. 28.599

LOMAS DE BARADERO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Julio Do Campo, nac. el 27/4/41, LE 4576717, CUIT 20-04576717-6, caso en pras. nupc. con Rosa Ester Muñoz, empresario, dom. en Emilio Genoud 350 y Analía Verónica Do Campo, nac. el 16/12/78, DNI 27032659, CUIT 27-27032659-0, caso en pras. nup. con Juan Pablo Botheatoz, Licenciada en administración agropecuaria y agronegocios, dom. en Julián O'Roarke 2125; ambos argentinos, de Baradero, Prov. de Bs. As.: 2) Escritura Pública 91 del 3/10/2013; 3) Denominación: "Lomas de Baradero S.A."; 4) Domicilio: Ruta Provincial número 41, kilómetro 320 de este partido de Baradero; 5) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta, en bienes propios o de terceros de establecimientos agrícologanaderos, frutícolas, avícolas, tambo y forestales, así como la realización de cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas y granos en general; tareas de acondicionamiento de cereales y oleaginosas en plantas de silos propias o de terceros; almacenaje de granos en silos y/o silos bolsa; clasificación de semillas; explotación y/o administración de todas sus formas de establecimientos arroceros, semilleros o de granja, incluyendo la cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado menor y mayor.- B) Comerciales: Mediante el acopio, compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, representación y comisión de cereales y oleaginosas, semillas, herbicidas, insecticidas y demás agroquímicos, envases textiles o plásticos, hacienda y otros productos agropecuarios; herramientas y maquinarias de uso agrícola y ganadero, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Además podrá hacer fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícologanaderos como así también los servicios de preparación de suelos, siembra, recolección de cosechas y demás labores culturales. C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, administración y/o construcción, sea de inmuebles urbanos y/o rurales, fraccionamientos en lotes o bajo el régimen de Propiedad Horizontal; integrar Fideicomisos en calidad de Fiduciante, Beneficiaria, Fiduciaria y/o Fideicomisaria. D) Industriales: Industrialización y/o transformación de los bienes que hacen a su giro comercial o agropecuario, incluyendo su conservación, fraccionamiento y envasado. E) Transporte: Mediante la explotación de toda clase de transporte terrestre, fluvial, marítimo o combinado de bienes o cosas en general como así también la logística y distribución de fletes. F) Corretaje de cereales. 6) Duración: 10 años; 7) Capital: \$ 100.000.; 8) Presidente: Julio Do Campo; Director Suplente: Analía Verónica Do Campo. Ejercicios; fiscalización art. 55; 9) Representante Legal: presidente; 10) Cierre de ejercicio: 30/06.- Escribana Natalia C. Pacini.

L.P. 28.597

DEMICHÉLIS-LAURENZ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Javier Enrique Demichelis, DNI 20771495, 44 años, casado, arg., transportista, dom. Julián Balbín N° 3987 Itzaingó, pdo. Itzaingó, Bs. As.; y el señor Diego Martín Laurenz, DNI 25056043, 35 años, casado, arg., transportista, dom. Gorriti y Almafuerte UF

1341, Francisco Álvarez, pdo. Moreno, Bs. As.; 2) 07/10/2013; 3) Demichelis-Laurenz S.R.L.; 4) Calle Gorriti 1134 Piso 1° Oficina 8 Moreno pdo. Moreno; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros o mediante su unión a otras sociedades o personas en uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades a) Transporte: mediante el transporte de productos de cualquier índole, por vía terrestre, marítima o fluvial con medios propios o de terceros, en territorio Nacional, Provincial, Interprovincial, Comunes, Intercomunales e Internacionales. Contratación de fletes y arrendamiento de medios de transporte de cualquier tipo. b) Inmobiliario: compra, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal según Ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fideicomisarios, según la Ley 24.441. c) Financiero mediante aportes de capitales a sociedades o empresas y a personas para operaciones, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, excepto aquellas que se refiere la ley de entidades financieras, ni cualquier otra que requiera del ahorro público. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen; 6) 99 años; 7) 50000; 8) 1 o más gerentes, Javier Enrique Demichelis y Diego Martín Laurenz, por 99 años, art. 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente; 10) 30/06. Dr. Gustavo Martín Martínez, C.P.

L.P. 28.589

GESTOCK S.A.

POR 1 DÍA - 1) Acta de Directorio Número 1. En la ciudad y ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., a los 2 días del mes de agosto de 2013, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sede social de "Gestock S.A.", sita en la calle San Martín 935, piso 1, departamento "D", de esta ciudad, la miembro del Directorio que firma al pie de la presente, Señora Marta Irene Lavia en el cargo de Director Suplente toma la palabra e informa que la misma tiene por finalidad convocar a una Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de agosto de 2013 a las 15:00 horas, en la Sede Social de la Sociedad sita en la calle San Martín 935, piso 1°, departamento "D", de la ciudad y partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, para Tratar el siguiente orden del día: 1) Tratar la designación de Un nuevo Directorio por un plazo de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social de "Gestock S.A." en virtud del fallecimiento de quien fuera su presidente el señor Juan Manuel Peón. 2) Aprobación de la Gestión realizada por el Directorio Saliente teniéndose en cuenta de que el directorio no tuvo gestión comercial alguna como consecuencia del deceso del Presidente del Directorio antes de producirse la Inscripción de la sociedad "Gestock S.A." ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Se decide no efectuar publicaciones de convocatoria atendiendo a que todos los accionistas han comprometido su asistencia a la asamblea. Esta situación es debidamente corroborada en virtud del contrato de venta de acciones que Juan Manuel Peón y Marta Irene Lavia formalizaron el 5 de diciembre de 2012 sobre la totalidad del paquete accionario a favor de Marcelo Manuel Vilanova y Sebastián Guido Ostertag. No habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11:30 horas, previa lectura, aprobación y firma de la presente acta. Siguen tres (3) firmas. Acta De Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 1. En la ciudad y partido de Avellaneda, pcia. de Bs. As., a los 16 días del mes de agosto de 2013, siendo las 15:00 horas, se reúnen en la sede social de "Gestock S.A.", sita en la calle San Martín 935 piso I departamento "D" de esta ciudad, en Asamblea General Ordinaria, en forma unánime y en primera convocatoria, los señores accionistas de "Gestock S.A." cuya nómina y firma constará a fojas 2 del libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia número 1 de la mencionada sociedad. Preside el acto la Señora Marta Irene Lavia en su carácter de Director Suplente del Directorio de la sociedad, quien declara abierta la sesión informando a la Asamblea que la misma reviste el carácter de unánime de acuerdo a lo establecido en el Artículo 237 de la Ley 19.550. No mere-

ciendo objeciones a la validez del acto, se pasa a tratar los puntos del Orden del Día: 1) Tratar la designación de un nuevo Directorio por un plazo de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social de "Gestock S.A." en virtud del fallecimiento de quien fuera su presidente el señor Juan Manuel Peón. La señora Marta Irene Lavia como Director Suplente del Directorio manifiesta por sí que ante el inesperado deceso del señor Presidente del Directorio Juan Manuel Peón es necesaria la designación de un nuevo directorio, para que la sociedad "Gestock S.A." pueda comenzar con sus actividades comerciales. Así mismo la señora Marta Irene Lavia manifiesta que el nuevo directorio esté integrado por el Señor Sebastián Guido Ostertag, (CUIL. 20-31703989-2), argentino, nacido el 14 de julio de 1985, 28 años de edad, hijo de Héctor Horacio Ostertag y de Silvia Inés Lucotti, soltero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.703.989, domiciliado en Ayacucho 977, de la ciudad de Florida, partido de Vicente López y por el señor Marcelo Manuel Vilanova (CUIL. 20-24069154-0), argentino, nacido el 3 de agosto de 1974, 39 años de edad, hijo de Manuel Vilanova Agra y de Carmen Mabel Weth, soltero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.069.154, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña 1185, piso 8, departamento "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lo mocionado luego de un intercambio de opiniones, se aprueba y se resuelve por unanimidad. 2) Aprobación de la Gestión realizada por el Directorio Saliente teniéndose en cuenta de que el directorio no tuvo gestión comercial alguna como consecuencia del deceso del Presidente del Directorio antes de producirse la Inscripción de la sociedad "Gestock S.A." ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Así se decide por el voto unánime de los presentes aprobar las gestión del Directorio Saliente integrado por Juan Manuel Peón y Marta Irene Lavia, estableciéndose además que nada hay que reclamar bajo ningún concepto o motivo alguno. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Por unanimidad se eligen al señor Sebastián Guido Ostertag y Marcelo Manuel Vilanova para firmar la presente acta, siendo los únicos accionistas de la totalidad del paquete accionario de la sociedad "Gestock S.A." conforme instrumento de venta de acciones del 5 de diciembre de 2012. Siendo las 17:40 horas de la fecha ut-supra indicada, y habiéndose agotado los temas previstos en el Orden del Día, se declara levantada la sesión, firmando la misma previa lectura y ratificación de los accionistas designados. Lo testado: No Vale. Siguen tres (3) urnas. Acta de Directorio Número 2. En la ciudad y partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los 16 días del mes de agosto de 2013, siendo las 17:00 horas, se reúnen en la sede social de "Gestock S.A.", sita en la calle San Martín 935, piso 1, departamento "D" los miembros del directorio que firman al pie de la presente. Preside el acto la señora Marta Irene Lavia quien manifiesta que el 16 de agosto de 2013 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas ha designado por tres ejercicios la nómina de Directores Titulares y Suplentes. Corresponde en este acto distribuir los cargos entre los directores seleccionados. Por lo tanto y estando todos los presentes de común acuerdo se decide distribuir los cargos del siguiente modo: Presidente: Marcelo Manuel Vilanova. Director Suplente: Sebastián Guido Ostertag.- Tanto el nuevo Presidente como el nuevo Director Suplente designados, se encuentran presentes y firman la presente acta en prueba de prestar conformidad con la designación de los cargos asignados. No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17:30 horas, previa lectura, aprobación y firma de la presente acta. Siguen tres (3) firmas. Marcelo Manuel Vilanova, Presidente del Directorio.

Av. 85.370

PAGALDAY S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 23/5/13, constitución de sociedad; Socios: Mario César Pagalday, uruguayo, 26/12/61, DNI 92400681, Edificio 104, Piso 2° Departamento 5, Las Catonas, Moreno, Pcia. Bs.As.; Verónica Mercedes Álvarez, argentina, 6/12/81, DNI 29194785, Dr. Alberto Vera 386, Departamento 3, Moreno, Moreno, Pcia. Bs. As.; ambos solteros, comerciantes; Denominación: Pagalday S.R.L.; Duración: 40 años; Objeto: fabricación, compra, consignación, importación, exportación y distribución de máquinas, motores, herramientas, equipos y piezas metálicas de utilización en la industria metalúrgica liviana, productos

metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos, incluyendo el mecanizado, matricería y estampería de los mismos, sus partes, repuestos y accesorios; Capital: \$ 20.000,- cuotas \$ 1 c/u; Suscripción: ambos socios 50% cada uno; Gerencia: individual e indistinta por todo el plazo; Cierre: 31/12; Fiscalización: los socios; Sede: Dr. Alberto Vera 386, Departamento 3, Moreno, Moreno, Pcia. Bs.As; Gerentes: Mario César Pagalday y Verónica Mercedes Álvarez, domicilio especial: Sede social. Apoderado: Cr. Rafael Salave.

Av. 95.367

TL ARQUITECTURA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Púb. N° 90, F° 228, 5/09/2013. Edicto art. 10, Ley 19.550. 1) TL Arquitectura S.A. 2) Socios: Teresita Alejandra Ferraris, arg. 24/09/1962, arquitecta, divorciada, DNI 16.024.883, CUIT 27-16024883-7, Dorrego 2312, Avellaneda; y Lilia Daniela Luca, arg., 12/08/1970, abogada, casada, DNI 21.738.374, CUIT 27-21738374-4, Spurr 173, Avellaneda, ambas de Prov. de Bs. As. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: realización por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: planeamiento, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones. Comprendiendo toda urbanización, fraccionamiento y construcción de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título. A tal fin puede comprar, vender, arrendar, permutar toda clase de bienes; celebrar todo tipo de contratos relacionados con su actividad comercial y contratos de obra o de administración; obtener préstamos, créditos, financiamiento, otorgar garantías. 5) Capital: \$ 100.000; 100.000 acciones de 1 peso c/u, 1 voto por acción. 6) Administración y representación: Directorio 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. 7) Cierre ej. 30/12 de e/año. Presidente: Lilia Daniela Luca. Director suplente: Teresita Alejandra Ferraris. Sede social: Acha 90 Sarandí, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Not. Teodolinda Bongiovanni.

Av. 95.369

SERVICIOS CEFAGE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fecha de constitución en instrumento privado 2 de agosto de 2013. 2) Socios: Cefarelli Jorge Luis, argentino, empresario DNI 16729973, 49 años de edad, casado, domicilio en Avellaneda 1380, San Isidro Pcia. de Bs. As. y García Claudio Fabián argentino, comerciante, DNI 16399564 de 49 años de edad, soltero, domicilio en Alem 60, San Fernando, Bs. As. 3) Denominación: Servicios Cefage Sociedad de Responsabilidad Limitada 4) Domicilio: Avellaneda 1380, San Isidro, Pcia. Bs. As. 5) Duración: 30 años 6) Objeto: Construcción de obra pública, de edificios, casas residenciales o no pudiendo desarrollar toda clase de actividades para llenar este objeto, sin limitación alguna y en general realizar todo tipo de operaciones comerciales, Industriales, civiles, inmobiliarias y financieras, que se relacionen en forma Directa, indirecta, accesoria o simultanea, con el objeto de la sociedad. 7) Capital: \$ 3.000. 8) Órgano de Administración: Gerencia: Cefarelli Jorge Luis. 9) Representación legal: Gerentes. 10) Órgano de fiscalización: socio no gerente Fecha de cierre del ejercicio: 31 diciembre de cada año. Jorge Andreatta, Autorizado.

S.I. 42.157

LICECRI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 709 del 12/09/2013 se constituye una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Liliana Rita Galdeano Alvarado, argentina, comerciante, nacida el 4 de noviembre de 1960, con Documento Nacional de Identidad número 14.040.629, CUIL 27-14040629-0; soltera; Hilda Eugenia Alvarado, argentina, comerciante, nacida el 29 de junio de 1934, con Documento Nacional de Identidad número 2.751.820 y CUIL 27-02751820-1, soltera, domiciliadas, en Juana Manso 451, departamento 101 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Cecilia Belén Castellano, argentina, comerciante, nacida el 9 de abril de 1978, con Documento Nacional de Identidad número 26.592.043 y CUIT 27-26592043-3, soltera, domiciliada en Martín Rodríguez 1036, Adrogué; personas capaces y de mi

conocimiento. Denominación: "Licecri S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires, en la calle Autopista Buenos Aires La Plata KM 9, Local 1009, Ciudad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Capital Social: \$ 50.000, dividido en 500 cuotas de \$ 100 v/n c/u; suscripciones por los socios de la siguiente manera: Liliana Rita Galdeano Alvarado 255 cuotas; Hilda Eugenia Alvarado 120 cuotas y Cecilia Belén Castellano 125 cuotas. Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de Gerentes. Representarán a la sociedad actuando en forma conjunta en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos que realice tienda al cumplimiento de los fines sociales deberá prestar la garantía prevista en la legislación vigente. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: La explotación comercial del negocio del bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Socios Gerentes: se designa Cecilia Belén Castellano, como Socio Gerente. Cierre Ej. 30/04 c/año. Esc. Romelio Domingo Fernández Rouyet (063).

L.P. 28.623

NOTARCUP S.A.

POR 1 DÍA - Notarcup S.A., en trámite insc. D.P.P.J. Legajo 205308. Complementa Edicto publicado 24/09/2013 N° 90253. Liliana Pompeya Walter, casada. Se suprimió del Objeto Social "hacen al objeto principal". María Alejandra Borelli, Escribana.

Qs. 90.315

LA PAMPA EN MOVIMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Privado del 04/10/2013; Lisandro Cordero, arg. DNI 27.742.283, solt., Diseñador Ind., nac. 29/10/1979, dom. Belgrano 17 de Casbas, Ptdo. de Guaminí, PBA; Jorge Pablo Tomás, arg., DNI 29.458.554, solt., comerc., nac. 10/07/1982, dom. Santa Rosa 187 de Casbas, Ptdo. de Guaminí, PBA; y Lautaro Cordero, arg., DNI 28.992.099, solt., Lic. en Sociología, nac. 26/09/1981, dom. Belgrano 17 de Casbas, Ptdo. de Guaminí, PBA, constituyen La Pampa en Movimiento S.R.L., Dom. Soc.: Cacique Pincen 351, de Casbas, Ptdo. de Guaminí, PBA; Capital: \$ 15.000 dividido en 150 ctas. de \$ 100 c/u. Suscriben Lisandro Cordero 50 ctas.; Jorge Pablo Tomás 50 ctas. y Lautaro Cordero 50 ctas. Integran el 25 % y el 75 % restante en dos años desde la conformación; Duración 99 años desde insc. Objeto: Agropecuarias: explotación establecimientos rurales; desarrollar actividades de: cría, engorde, y haciendas de todo tipo, explotación de tambos; cultivo y realización de rollos y silos de forrajes. Servicios: explotación de tractores, cosechadoras, máquinas agrícolas, realizar servicio de contratista rural. Industriales: acondicionamiento, fraccionamiento, elaboración e industrialización de productos agropecuarios y alimenticios. Inmobiliarias: adquisición, venta, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluidas operaciones sobre Propiedad Horizontal. Comerciales: realización de acopio, compra, venta, representación, comisión, mandato, importación, exportación, y distribución de: semillas, cereales, agroquímicos, combustibles líquidos, lubricantes, repuestos y accesorios; mercaderías derivadas de cualquier clase de explotación agro pecuaria. Transportes: servicio de transporte de carga y pasajeros corta, media o larga distancia, urbano o interurbano, nacional, provincial o internacional. Financieras: préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares y sociedades, constitución y transferencia de derechos reales, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras o que requiera de la intermediación en el aho-

ro público. Administración 1 o más gerentes; Repr. Leg.: Gerentes: Lisandro Cordero y Jorge Pablo Tomás cuyos datos obran transcritos. Fisc. Art. 55. Cierre ejer. 31/12 c/año. Dra. Teresita Inés Bello, Abogada.

L.P. 28.608

MDP FAIME S.R.L.

POR 1 DÍA - Contrato Constitutivo Socios: Faidella José Guillermo, soltero, argentino, con DNI 13.207.220 nacido el 26/10/1957. De profesión comerciante, domiciliado en Necochea, calle 85 N° 269 partido de Necochea CUIT 20-13207220-6; Rocchi Susana Cristina, casada con Hugo Alberto Mejías, argentina, con D.N.I. 16.921.233 nacida el 5/03/1964. De profesión comerciante, domiciliado en Miramar, calle 18 N° 633 partido de General Alvarado, CUIT 27-16921233-9. Fecha del Inst. de const.: Mar del Plata, 4/07/2013. Denominación de la sociedad: MDP Faime S.R.L. Domicilio de la sociedad: Mar del Plata, prov. Bs. As. Pdo. Gral. Pueyrredón, calle Córdoba N° 3598. Objeto Social: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las actividades de: a) Hotelería, hospedaje y similares, tanto en inmuebles propios, como en inmuebles de terceros alquilados y/o arrendados, o explotados en concesiones de particulares o estatales, por licitaciones públicas o privadas. B) Servicios gastronómicos, mediante la explotación de bares, confiterías, restaurantes, heladerías u otros relacionados con el rubro astronómico, en locales propios o arrendados, tanto en forma directa como en concesiones privadas o de entes estatales, ya sea por contratación directa o licitación. C) Actividades industriales, comerciales y agropecuarias, mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, distribución, representación y exportación, de toda clase de productos y subproductos alimenticios, agropecuarios y de granja, comidas elaboradas, materias primas para los mismos y bebidas, ya sea por mayor y menor. D) Servicios de turismo receptivo. Plazo de duración: Veinticinco años contados desde su inscripción registral. Capital Social: pesos doce mil. Órgano de Administración: Será ejercida por el socio José Guillermo Faidella, que durará en su cargo por todo el término de duración de la sociedad. Órgano de Fiscalización: Los socios no gerentes, no se designan en contrato constitutivo. Repres. Legal: Gerente. Fecha cierre Ej. Econ.: treinta de junio de cada año. Néstor G. Daniel Masari, Contador Público Nacional.

M.P. 35.776

HESPARREN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asam. Extraord. F° 29 del 3/12/2012 los socios por unanimidad resuelven. A) aumentar el capital social en la suma de \$ 190000, mediante la capitalización de la cuenta aporte irrevocable de la socia Leticia Elena Laffranconi CUIT 20-23224372-5 de pesos \$ 190000 efectuados con anterioridad a la fecha de la presente acta; elevando el Capital Social a \$ 254000, dividido en 2540 cuotas de valor nominal pesos cien (\$ 100). B) Modificar la participación en el Capital social de los Socios que quedará así conformado: Sra. Leticia E. Laffranconi: 2060 cuotas de VN \$ 100 c/u y con derecho a un voto; Sr. Juan Pablo di Menna CUIT 20-23224372-5: 160 cuotas de VN \$ 100 c/u y con derecho a un voto; Sr. Esteban Martín Mena CUIT 20-21904162-5: 160 cuotas de VN \$1 00 c/u y con derecho a un voto; Sr. Andrés Enrique Mena CUIT 20-25716668-7: 160 cuotas de VN \$ 100 c/u y con derecho a un voto, C) Se reforma el artículo 4° del contrato social el que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos doscientos cincuenta y cuatro mil (\$ 254000), dividido en 2540 cuotas de pesos cien valor nominal cada una y con derecho a un voto." Dra. M. Andrea Fernández Uzquiano, Abogada.

G.P. 93.760

INTEGRAL SANEAMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por instrumento privado del 23 de octubre de 2012 se constituye Integral Saneamiento S.R.L. Socios: Fermín María Génova, 20/09/1976, argentino. D.N.I.: 25.463.200, C.U.I.T.: 20-25463200-8. Ingeniero Agrónomo, calle Juan B. Justo N° 182, Lobería, soltero, Ricardo Alfredo Dahul, 02/07/1960, argentino, D.N.I.: 14.007.809, C.U.I.T.: 20-14007809-4, Ingeniero Agrónomo, calle Italia N° 780, Lobería, todos en

el partido de Lobería, Provincia de Buenos. Domicilio: en el partido de Lobería, Provincia de Buenos Aires, calle Juan B. Justo N° 182. Capital Social: \$ 6.000, 60 cuotas de \$ 100 v.n. cada una con derecho a un voto. Término de duración: 99 años desde la fecha de suscripción del instrumento privado. Objeto: Comerciales: saneamiento de ambientes, edificios, fabriles, y medios de transporte. Desinfecciones, desinfectaciones y desratizaciones; venta de productos vinculados con los objetos detallados precedentemente. Desinfección en general de edificios, fabricas, hoteles, curtiembres, frigoríficos, embarcaciones, casas comerciales y particulares. Fumigación de sitios, campos, parques y jardines. Industriales: fabricación de abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros, mixtos, compuestos y complejos, la formulación y preparación de plaguicidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas para uso instantáneo y de concentrado de [os mismos. Financieras: compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Realización de operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento y comodatos de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Constructoras: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitecturas públicas o privadas. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, Administrativo, publicitario, comercial, de carga y descarga. Administración Social: ejercida por los socios Fermín María Génova y Ricardo Alfredo Dahul en carácter de gerentes en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización de la sociedad: socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Jorge C. Coppola, Abogado.

G.P. 93.763

BASSEGRAF-INK S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Ariel Mazzella, arg., 5/6/1976, casado, DNI 25.452.380, CUIT 20-25452380-2, Comerciante, Miguel Cané 3241, Quilmes; Marisa Paula Bassetto, arg., 22/7/1977, DNI 26.133.623, CUIT 27-26133623-0, casada, comerciante, Rondeau 115, de Wilde, Pdo. Avellaneda; Ignacio Ariel Bassetto, arg., 9/2/1984, soltero, DNI 30.815.653, CUIL 20-30815653-3, comerciante, Rondeau 115 Wilde, Pdo. Avellaneda; Hernán Emilio Bassetto, arg., 9/2/1984, soltero, DNI 30.815.652, CUIT 20-30815652-5, comerciante, Rondeau 115 Wilde, Pdo. Avellaneda. 2) Quilmes, 23/setiembre/2013. 3) Bassegraf-Ink S.A. 4) Calle Iberá N° 722 de Sarandí, Pdo. de Avellaneda; 5) Fabricación, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de tintas, barnices, diluyentes y materias primas o elaboradas y artículos de limpieza relacionados con la industria gráfica. Prestación de servicios relacionados con la industria gráfica, electrográfica y electrónica. 6) 99 años. 7) \$ 120.000, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, valor nominal \$ 100 cada una. 8) Directorio de 1 a 5 titulares. Presidente: Marisa Paula Bassetto. Director Suplente: Fernando Ariel Mazzella. Duración: 3 ejercicios. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vice Presidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. Otilia Zito Fontán, Escribana.

Qs. 90.306

NEOAGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas. Cambio de Gerentes. Según Esct. 366 f° 797 del 26/8/13 ante Esct. Luis Felipe Basanta, de Carmen de Areco, y acta de Reunión de Socios del 26/8/13. Socios cedentes: Alicia Susana Santemas, arg., nac. 27/6/1956, viuda 1ras. c/ Juan Carlos Etcheverry, DNI 12.023.853, docente, CUIL 27-12023853-7, domiciliada Saavedra 756 C. de Areco, y María Lina Landajuella, arg., nac. 14/8/1964, viuda 1ras. c/ América Ramón Deprati, DNI 16.621.061, Asistente Social, CUIL 27-16621061-0, domiciliada Tomás Vallée 673 de C. de Areco. Cesionarios/Nuevos socios: Gregorio Etcheverry, arg., nac. 21/9/1987, DNI 32.920.969, soltero,

hijo de Juan Carlos Etcheverry y de Alicia Susana Santemas, agricultor, domiciliado Saavedra 756 de C. de Areco, CUIT 20-32920969-6 y Marcos Ezequiel Deprati, arg., nac. 16/2/1988, DNI 33.465.771, soltero, hijo de Américo Ramón Deprati y de María Una Landajuella, agricultor, CUIT 20-33465771-0, domiciliado Tomás Vallée 673 de C. de Areco. Cuotas cedidas: Cada Gerente cede a cada cesionario 90 cuotas de v.n. \$ 100 c/u c/derecho a 1 voto por cuota. Total: 180 cuotas. Composición de participación societaria luego de esta cesión: Gregorio Etcheverry 90 cuotas. Marcos Ezequiel Deprati 90 cuotas. Total de cuotas en que se divide el capital social: 180. Renuncia a la gerencia: Renunciante: Alicia Susana Santemas y María Lina Landajuella. Designación de Gerentes: Quedan designados como únicos socios-gerentes: Gregorio Etcheverry y Marcos Ezequiel Deprati. Cesión de cuotas según contrato social: Entre los socios y entre ellos y sus hijos: libre. Carmen de Areco, 2 de septiembre de 2013. Luis Felipe Basanta, Notario.

Mc. 67.960

MH LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 9 de septiembre de 2013 se constituye MH Luján S.R.L. Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Sede social: Calle Rawson N° 1745, Ciudad de Luján, Pdo. de Luján, Prov. de Buenos Cierre ejercicio: 30 junio de cada año. Duración: 99 años desde inscripc. registral. Socios: Marcela Fabiana Martínez, argentina, edad 43 años, DNI N° 21.508.122, CUIT 27-21508122-8, casada en primeras nupcias con José Rogelio Rasente, empleada; Mariana Silvina Martínez, argentina, edad 27 años, DNI N° 31.928.915, CUIT 2731928915-7, soltera, empleada; César Daniel Martínez, argentino, edad 39 años, DNI N° 24.142.087, CUIT 20-24142087-7, soltero, empleado y Lucas Matías Martínez, argentino, edad 32 años, DNI N° 28.586.746, CUIT 20-28586746-1, casado en primeras nupcias con María Noemí Besada, todos con domicilio en calle Rawson N° 1745, Luján, Partido de Luján, Prov. de Buenos Aires. Objeto: La realización de transporte de carga y fletes, por cuenta propia o de terceros, con vehículos propios o de terceros; La compra, venta, fabricación, importación y exportación de todo tipo de lubricantes, adhesivos, repuestos para automotores y todo tipo de bienes muebles. A tales efectos podrá actuar por sí o encomendando a terceros todas o alguna de las etapas de su actividad. Podrá ejercer y/u otorgar representaciones y mandatos, explotación de marcas y franquicias. También podrá desarrollar actividades agropecuarias y de construcción, refacción, compra, venta y alquiler de inmuebles, por cuenta propia o de terceros. Capital social \$ 12.000. (pesos doce mil) dividido en 1.200 (Mil doscientas) cuotas de Valor Nominal diez pesos cada una y de un voto por cuota. Administración: Uno o más gerentes, socio/s o no socio/s. Duración por el término de duración de la sociedad. La sociedad quedará obligada con la firma indistinta de cualquiera de los gerentes. Gerentes: Marcela Fabiana Martínez y Mariana Silvina Martínez Fiscalización: A cargo todos los socios. Juan José Bertaina, Contador Público.

Mc. 67.983

CADIROLA HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales: Escr. N° 183 del 26/09/13, otorg. por ante Not. Mariela S. Álvarez, tit. Reg. 37 Quilmes: Guillermo Leandro Cadirola, arg., nac. 05/09/75, DNI 24.838.841, CUIT 20-24838841-3, div. prim. nup. de María Eugenia Fracchia, dom. Ortega y Gasset 1855, CABA; Alejandro Hernán Cadirola, arg., nac. 30/08/78, DNI 26.819.036, CUIT 20-26819036-9, cas. prim. nup. con Clara San Martín, dom. Florida 9680, Del Viso, Part. Pilar; Mariano Javier Cadirola, arg., nac. 12/08/81, DNI 29.018.803, CUIT 20-29018803-3, cas. prim. nup. con Yanina Cecilia Zornitzer, dom. Av. Patricios Argentinos 2009, Garín, Part. Escobar; Lidia Elena Aguirre, arg., nac. 23/06/49, LC 6.151.780, CUIL 23-06151780-4, viudo prim. nup. de Héctor Antonio Cadirola, dom. Ortega y Gasset 1855, CABA; ceden 200 cuotas soc. de \$ 10 cda. una, que le corresp. a Héctor Antonio Cadirola, a fav. de: Alberto Félix Cadirola, arg., nac. 31/05/50, LE 8.235.117, caso primo nup. con Silvia Azucena Rodríguez, dom. O'Higgins 1751, 3° A, CABA. Por unan. resuelv. desig. como único soc. Gte. a Alberto Félix Cadirola, quien expreso acept. el cargo y const. dom. en la sed. soc. Mariela Silvia Álvarez, Notaria.

L.P. 28.650

GRUPO GIM SUDAMÉRICA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Javier Cirocco, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1973, comerciante, DNI 23.567.340, CUIT número 20-23567340-2, casado, domiciliado en la calle Felipe Boero 430 de la localidad y partido de Lomas de Zamora, de esta Provincia de Buenos Aires; Mario Cirocco, argentino, nacido el 15 de agosto de 1946, empleado, DNI 5.219.718, CUIT número 20-05219718-0, casado, domiciliado en Constantino Gaito N° 421 de la localidad y partido de Lomas de Zamora, de esta Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. 893 del día 06/09/2013. 3) Grupo Gim Sudamérica Sociedad Anónima. 4) Avenida España 1397 de la localidad y partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad podrá realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su objeto: Agropecuaria: Mediante la administración y/ o explotación de establecimientos propios y/o de terceros, actividades agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, horticolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de feed lots, producción de animales de cría o consumo, almacenamiento de granos, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, producción de artículos de bazar. Asimismo la comercialización, importación y exportación de mercaderías en general. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, edificados o no, incluso las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierra y demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Inversora: Mediante aportes de capitales a sociedades, fideicomisos y/o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, toda clase y tipo de operaciones compra y venta bienes muebles, inmuebles, títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles, cualquier sistema o modalidad. Financieras: Préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ella; se excluyen las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras, Ley N° 21.526; Para la prosecución del objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) El número de integrantes del Directorio lo fijará la asamblea ordinaria que será entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, igual o menor número de suplentes. Presidente: Pablo Javier Cirocco; Dir. Supl. Mario Cirocco; 3 ejerc. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley N° 19.550. 9) Presidente. 10) 31 de marzo de cada año. Federico Julián Brady Gianni, Contador Público. Buenos Aires, octubre de 2013.

Mc. 68.012

CIESCO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martínez, Claudia Mercedes, DNI 25.786.712.-, 22/02/1977, farmacéutica, Pilmaiquén 2141 B. Blanca; Valdez, Matías Joaquín, DNI 34.221.022, 07/02/1989, comerciante, Perú 29 Carmen de Patagones; argentinos, solteros; 2) 30/09/2013. 3) "Ciesco S.R.L." 4) Pilmaiquén 2141 Bahía Blanca. 5) Constructora: ejecución de obras públicas y privadas, diques, embalses, gasoductos, oleoductos, viviendas; Servicios: Cálculo y Dirección de obras civiles, ingeniería, arquitectura; Comerciales: Comercialización de equipos industriales, eléctricos, materiales para la construcción; Inmobiliaria: Compra, venta, de inmuebles; Financieras: Financiación de operaciones inmobiliarias, exceptuadas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras; Representaciones y Mandatos. 6) 99 años desde insc. reg. 7) \$ 30.000, 8) Gerentes: Martínez, Claudia Mercedes

y Valdez, Matías Joaquín duración de la sociedad. Fisc. Art. 55 L.S.; 9) Gerentes; 10) 31/05; Fdo. Dr. Gonzalo Urrutia.

L.P. 28.664

BORDADOS LOMENSES Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Escritura 756 del 30/09/2013, se designó al actual directorio y se cambió la sede social. Designación de Directorio: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del día 16 de septiembre de 2013, se designa el nuevo Directorio, quedando como Presidente: Mayra Vanina de los Santos y Directora Suplente: Eliana Vanesa de los Santos. Cambio de sede social: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del día 16 de septiembre de 2013, se realiza el cambio de sede social a la calle Sevilla número 46, Ciudad y Partido de Lomas Zamora. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet (63).

L.P. 28.624

PSP ELECTRÓNICA LATINOAMERICANA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Federico Gerstner, DNI 25.452.494, arg., solt., 37 años, comerc., domic. en Chiclana 1116 Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As., Pablo Eugenio Di Costanzo, DNI 25.314.093, arg., cas., comerc., domic. en Brasil 2986 Ezpeleta Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As., 37 años y Diego Sebastián Prada, DNI 23.787.469, arg., cas., comerc., 39 años, domic. en Pringles 875 Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv.: 30/07/2012. 3) Den: PSP Electrónica Latinoamericana S.R.L. 4) Cap.: 12.000,00. 5) Dur.: 99 años desde insc. reg. 6) Obj.: compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de productos electrónicos y aparatos de control y distribución de la energía eléctrica. 7) Dom.: Elustondo 4158 Ezpeleta Pdo. Quilmes Prov. Bs. As. 8) Adm.: Socios en forma indiv. e indistinta como gtes. Por igual durac. soc. Fisc.: según Art. 55 Ley N° 19.550. 9) Rep. leg.: socios- en forma indiv. e indistinta como gtes. 10) Cierre ejerc.: 30 de abril. Javier Hernán Jaureguiberry, Contador Público.

L.P. 28.584

SAN MARTÍN 913 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Germán Keller, DNI 27.146.931, arg., cas., 34 años, arquitecto, domic. en Rivadavia 330 Dto. 1 ciudad y partido de Quilmes, Prov. Bs. As. e Ignacio Lucas Bedini, DNI 27.145.630, arg., solt., arquitecto, 34 años, domic. en Rivadavia 330 Dto. 1, Ciudad y partido de Quilmes, Prov. Bs. As. 2) Inst. priv.: 02/10/2013. Den: San Martín 913 S.R.L. 4) Dur.: 99 años desde insc. reg. 5) Dom.: San Martín 913 Ciudad y Pdo. Quilmes Bs. As. 6) Obj.: construcción, reforma, reparación, mantenimiento de inmuebles, redes de gas natural, agua, cloacas, electricidad y todo tipo de obra pública o privada. 7) Cap.: \$ 5.000. 8) Adm.: Ignacio Lucas Bedini como gte. por igual dur. soc. Fisc.: según Art. 55 Ley N° 19.550. 9) Rep. Leg.: Ignacio Lucas Bedini como gte. 10) Cierre ej.: 31/10. Javier Hernán Jaureguiberry, Contador Público.

L.P. 28.583

VICKSAN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Daniel Lesosky, DNI 27.023.423, arg., solt., 34 años, comerc., domic. en calle 516 N° 1590 Centro Agrícola El Pato Pdo. Berazategui, Prov. Bs. As., Viviana Elisabet Torales, arg., solt., comerc., DNI 26.620.591, 35 años, con domic. en calle 615 N° 1200 Centro Agrícola El Pato Pdo. Berazategui Prov. Bs. As. y Natalia Inés Torales, DNI 29.247.396, arg., solt., comerc., 31 años, domic. en calle 516 N° 1590 Centro Agrícola el Pato Berazategui, Prov. Bs. As. 2) Den: Vicksan S.R.L. 3) Dom.: 520 s/n esq. 618 Centro Agrícola El Pato Berazategui Bs. As. 4) Cap.: 12.000. 5) Dur.: 99 años desde insc. reg. 6) Inst. Priv.: 02/09/2013. 7) Objeto: Panadería: Fabricación y elaboración, compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de productos de panadería, confitería, pastelería de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñon, felipe, pelipón y pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de

masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, etc.; Bar y Confitería: Explotación comercial de negocio de bar, pizzería y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y lavado de vehículos automotores; Lavadero de autos: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior, como ser la lubricación, engrase y plastificados. La compraventa, representación y distribución de repuestos, accesorios y herramientas para automotores. 8) Adm.: Ricardo Daniel Lesosky como gte. por igual durac. soc. Fisc.: según Art. 55 Ley N° 19.550. 9) Rep. Leg.: Ricardo Daniel Lesosky como gerente. 10) Fecha cierre ej.: 30 de noviembre. Javier Hernán Jaureguiberry, Contador Público.

L.P. 28.585

THARSIS - IT ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 28/1/13 se designa Presidente: Presidente: Fernando Ramírez, Director Suplente: Paola Duhart Ogarrio, por 2 ejercicios. Todos los designados han aceptado el puesto para el cual fueron elegidos. Mónica Tapia, Contadora Pública.

Qs. 90.318

NUEVA LUZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 28/6/11 ratificado mediante certificación de firmas el 5/4/2011 Alejandra V. Rojo vende, cede y transfiere 66 cuotas que posee a José M. Álvarez. Por acta del 6/7/2011 se designa Gerente a José M. Álvarez. Mónica Tapia, Contadora Pública.

Qs. 90.317

INDUSTRIAS PLÁSTICAS BERNAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 8/7/12 se designa Presidente: Andrés Cwikla; Vicepresidente: Enrique Cwikla; Director Suplente: Stella Maris Rey con mandato hasta el 7/7/2016 y Síndico Titular: Cr. Antonio Santoianni; Síndico Suplente: Cra. María Carolina Santoianni con mandato hasta el 7/7/2014. Todos los designados han aceptado el puesto para el cual fueron elegidos. Mónica Tapia, Contadora Pública.

Qs. 90.316

JET CONNECTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. N° 134 08/10/2013. Pablo Fernando Aversa, nac. 23/05/1973, DNI 25.249.065, ingeniero y Ivana Analía Barrios, nac 10/02/1974, DNI 23.856.508, farmacéutica, ambos argentinos, casados y domiciliados en Country Abril Localidad de Hudson Barrio Robles 17 (1885) Bs As, "Jet Connections S.R.L". Sede: Intendente E.J. Crovara N° 870 La Tablada, Part. de La Matanza, Pcia. Bs. As. 99 años. \$ 500.000 Objeto: Prestación de servicios de Transporte Aéreo, interno e internacional, de personas y/o cosas, taxi aéreo, vuelos sanitarios, correo, cargas; servicios de Trabajo Aéreo, instrucción de vuelo, publicidad y fotografía aérea; importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos; alquiler, subalquiler, leasing, compra, venta y administración de aeronaves; instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves. Intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes, excursiones, cruces o similares, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. Gerente: Pablo Fernando Aversa y/o Ivana Analía Barrios mínimo 1 máximo 2 gerentes por 99 años. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 30/04. Autorizado Esc: María Laura Gardella.

L.P. 28.612

ESTUDIO ÓXICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cony. 16/8/13. Cóny. César Augusto Di Yorio, ing. mecán, 7/11/43, DNI 5328475, y Ana María Mauriño, psicóloga, 16/8/48, DNI 5927244, ambos 68 N° 686 La Plata; y Vanesa Solange Rey, estudiante, 16/7/85, solt, DNI 31552717, 189 N° 212 La Plata, todos arg. "Estudio Óxica S.R.L." 68 N° 686 Ciu. y Pdo. La Plata, Bs. As. Dur. 50 des. ins. reg. Obj: Provisión de servicios de ingeniería y arquitectura: a) Servicios técnicos de seguridad del equipamiento exigibles a industrias, privadas o públicas, de Pcia. de Bs. As, que utilizan recipientes de proceso sometidos a presión, los que deben ajustarse a la legislación vigente, y cuya autoridad de aplicación es O.P.D.S. (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible). b) Elaboración de ingeniería de detalle para las construcciones menores; remodelaciones en plantas de procedimiento de hidrocarburos. c) Realización de estudios y proyectos de Arquitectura de adecuación, de locales para albergar equipos profesionales de grandes y medianas empresas, con alcances en todo el país. Dichas actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y personal idóneo - Financ (ex. op. L. 21526). Cap. \$ 16.000.- Adm. Gte. Ana M. Mauriño, indist. e ilimil. Fisc. socios. Cie. 30/6. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

Qs. 90.309

CURCIO Y ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria y de directorio del 23/09/2011 se aprobó por unanimidad aumentar a 3 la cantidad de Directores Titulares por el término de tres ejercicios designándose a Diego Juan Curcio, Diego Emanuel Curcio y Leandro Matías Curcio como Directores Titulares y al Sr. Jorge Antonio Curcio como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Calle 14 N° 4092 Localidad y Partido de Berazategui (1884) Provincia de Bs. As. Gabriel Matías Romagnoli, Contador Público.

L.P. 28.621

GYULAND S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 29/06/2012, renuncia al cargo de gerente la señora María Eugenia Carregal y se designa al siguiente órgano de administración. Gerente Rosa Elizabeth Baner, CUIT: 27-20766274-2, Catamarca 775, Mar del Plata y como Gerente suplente Marcos Alejandro CUIT: 23-24339038-3, General Paz 4662, Mar del Plata. Ignacio José Gutiérrez, Escribano.

G.P. 93.765

BULL EYE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Sofía Lederman, argentina, DNI.: 6.443.206, CUIT: 2706443206-6, viuda, ama de casa, nacida el 11/8/1928 con domicilio en Juan B. Justo 1465, Cdad. de Resistencia. Partido de San Fernando, Pcia. de Chaco y Estela Beatriz Vilamowski, argentina, DNI: 10.285.130, CUIT: 27-10285130-2, divorciada, ama de casa, nacida el 20/02/1948, con domicilio en Virrey del Pino 2377, Piso 2, C.A.B.A. 2) Instrumento Privado del 13/09/2013. 3) Bull Eye S.R.L. 4) Tuyuti 2168 Cdad. de Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 2.000.- 7) Gerente: Sofía Lederman. 8) Fiscalización: socios no gerentes. 9) Cierre 31/12. 10) Comerciales Compra, venta al por mayor y menor, representación, consignación, comisión, importación, exportación, comercialización, administración y distribución de artículos de librería, papelería, material escolar y de oficina, prestación de servicios a empresas, computación, juguetería y regalería. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Constructora. Inmobiliaria. Representaciones y mandatos. Trading. Impo. y Expo. Mariana L. Marchesoni, Notaria.

Av. 95.373

LA CASA DEL FLEXIBLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios de fecha 24 de septiembre de 2013, se reforma el artículo primero con respecto al domicilio. Art. 1: La sociedad girará bajo

la denominación de "La Casa del Flexible S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Magallanes N° 4115 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, pudiendo los socios modificarlo o establecer agencias o sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. Ignacio José Gutiérrez, Escribano.

G.P. 93.766

FOXPREMIUM S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 445 (12/9/13) E. Badano. Elda Beatriz Sánchez, 13/12/60, DNI. 14230854, ama de casa, Recondo 2748 Ing. Budge; y Roxana Elizabeth Bonanno, 25/1/91, DNI. 35969451, estudiante, J.V. González 3018 Quilmes, ambos arg, solteras. "Foxpremium S.A." Mitre 1630 Loc. y Pdo Quilmes, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj: Comercialización y fabricación de muebles y electrodomésticos, pudiendo vender a contado, plazos y financiar sus ventas. Cap. \$100.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit., e igual o menor N° sup, por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Elda B. Sánchez; D. Sup: Roxana E. Bonanno. Fisc. socios. Cie. 31/7. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

L.P. 28.596

ESTABLECIMIENTOS LÁCTEOS SILVIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 15/09/2013 se aumentó el capital a \$ 804000. Se modificó el Art. 3° del estatuto social. Dr. Marcelo Rey (CP).

L.P. 28.593

**DAIMO BOJANICH Y CÍA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Escrit. N° 192 de fecha 30/9/13. Aumento de capital social, de \$ 1000 a \$ 20.000, ascendiendo el importe de aumento a \$ 19.000, y por ende reforma del Artículo Cuarto adecuándolo a la nueva composición del capital social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos, dividido en dos mil cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$10) cada una, y con derecho a un voto por cuota, el cual queda suscripto e integrado en la siguiente proporción: el señor Marcelo Rafael Charró: Mil novecientos cinco (1905) cuotas sociales, por un valor de Pesos: Diecinueve mil cincuenta (\$19.050); y Silvia Cristina Nascimbene: Noventa y cinco (95) cuotas sociales, por un valor de Pesos: Novecientos Cincuenta (\$950). María Laura Charro. Notaria . Cap. Sarmiento, a 30 de septiembre de 2013.

L.P. 28.629

SERVICIOS DESTACADOS MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Se constituyó por Instr. Priv. del 3/10/2013 Socios: 1) Gabriel Adrián Morales, casado, arg., DNI 22547933 CUIT 20-22547933-0, nac. el 31/12/1971, comerc, domic: Joaquín Acevedo N° 6415, Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As., 2) Adrián Carlos Ferreira, casado, arg., DNI 24894611, CUIT 20-24894611-4 nac. el 4/7/1975, comerc., domic.: Córdoba N° 2061, piso 8, dpto A, Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Domic. Soc. Aragón N° 8345, Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Objeto dedicarse por cta. propia o de 3ros o asoc a 3ros, en la Rca. o en el extranj. a las sig. activ: Organiz. de Eventos: a) organiz. de eventos soc., fliares., instituc. y/o empresarios b) prestac. de serv. de musicalizac., animac., iluminac., catering, foto, filmac., activ. de esparcim. y diversión, campamentos, activ. al aire libre, certámenes y torneos, provis. de espacios ambientac. y equip., pudiendo incluir espectác. artísticos, juegos de salón, desfiles de modelos, aparatos mecánicos y electrón, c) public., membresías, prog. de fidelizac, vta de souvenirs y merchandising, franchising y todo servicio relac. con la activ. Producción y representación artística a) la produc. de espectác. de todo género, como produc. teatrales, televisivas, radiales, filmicas y discográficas, café concert, espectác. circenses, shows, actos de variedades, desfiles de modelos, conciertos musicales, recitales b) compra - vta. de der. de produc. de obras teatrales y/o televisivas, importac. Exportac. y distribuc. de películas para cine o tv en cualquier soporte Publicidad y

Consultoría: a) Actuac. como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrón, marquesinas, murales, gráficos, radiales y televisivos, b) Compra, vta., locac. de espacios públic. c) Compra, vta. Importac., exportac., comis., consignac., representac. y distribuc. de materiales, mat. primas, mercads. y prod. relac. con la activ. Publicit., d) creac, planeam, produc, difus y administrac de campañas de publicid., propaganda promoc. y relac. públ. e) Asesoram empresario, artístico, comerc. y de publicidad, estudios de mercados, asesoram. para promociones si es necesario, se contratará personal idóneo o con título habilitante. La soc. podrá realizar la financiac. de las operac. soc., con cualquier clase de garantías y todas las operac necesarias de carácter financiero permitidas por la legislac. vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o que requiera la intermediación en ahorro público. Plazo Durac. 99 años desde inscripc registral Capital Soc \$30000 dividido en 300 cuotas VN\$100 y un voto c/u. Administrac. y Representac. por él o los socios o un 3° en el caso de ser más de uno en forma indistinta. Durac. en el cargo Plazo social. Gerente designado Gabriel Adrián Morales. Fiscalizac. a) por los socios no gerentes de acuerdo Art. 55 Ley Soc. b) si quedara comprendida en inc 2 Art. 299 Ley Soc., por 1 Síndico Tit. y 1 Síndico Suplente. Plazo Durac. en el cargo 1 ejerc. Cierre del Ejercicio 28/02 de c/año. Dr. Rodrigo Cabral.

G.P. 93.767

MARIO CAROLEO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 2/5/2013 se designa directorio por tres ejercicios. Presidente Mario Caroleo, DNI 93786392, calle 16 N° 228 La Plata, Dtor. Titular Mario Daniel Caroleo 133 N° 630 La Plata; Dtor. Suplente Elsa Noemí Barneche DNI 5939735, calle 16 N° 228 La Plata. Fdo. Esc. Jorge Bonanni.

L.P. 28.626

PETROGAMA S.A.

POR 1 DÍA - AGE N° 15 del 27/03/13 Art. 60 LSC. Presidente. Jorge Marcelo Malaspina. Director Suplente. José María Suárez Viguena. Cdor. Jorge Marcelo Malaspina.

L.P. 28.609

GLOMAR S.A.

POR 1 DÍA - Acta Directorio N° 25, del 23/9/13 cambio de sede a 48 N° 990 7 piso of C y D La Plata. Firmado Cdor. Jorge Marcelo Malaspina.

L.P. 28.610

PERFECT BLANKING S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G. Extraord. 15/07/2013 se resuelve reforma artículo primero "Artículo Primero. Denominación; "La sociedad se denomina "Perfect Blanking S.A. Tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o exterior". Asimismo cambia sede social a calle Australia N° 560 Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Firmado Roberto Enrique Colombo. Abogado.

L.P. 28.603

EMATEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 27/7/09, Vicente Oreste Fernández, cedió 41.000 cuotas partes a Germán Sebastián Kratochvill, en consecuencia se reforma el Art. 4° del Contrato Social, y el cedente renuncia al cargo de Gerente. Martín José López, Contador Público.

L.P. 28.598

HEIL TRAILER INTERNACIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 19/7/13, se reformó Art. 9° y Art. 12. José Romano Yalour, Abogado.

L.P. 28.606

TAVELLI & BARRETO AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE N° 11 (16/9/13) se rectifica el Nuevo domicilio social en Av. Orsini 1126 Loc. Benavidez, Pdo. Tigre, Bs. As. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

Qs. 90.308

LÁCTEOS MAFFÍA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 2 (28/4/13) el Directorio quedó: Pte. Ethel Susana López 12575163, y D. Sup Juan Martín Maffía DN.30228070, ambos Buchardo 58 Lincoln. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

Qs. 90.307

AGROPECUARIA AVENE DE ARECO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) 12/08/2013.- 2) Gerente Sofia Venere.- 3) Cesión de cuotas.- 4) Cesionarios: Sofia Venere y Jorge Hugo Venere.- 5) Reforma Art. cuarto.- Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 28.580

EL CHALERO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea 02/10/2013. 2) Elección Directorio: Presidente Rodolfo Oscar Fernández y Director Suplente Amalia Verónica Cosoli. 3) Mandato desde 01/10/2013 al 20/09/2016.- Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 28.581

TYRONE POLO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) 02/10/2013.- 2) Calle 13 N° 3016 - Mercedes - Mercedes - PBA.- 4) Gerente Jorge Omar Banchiero.- 5) Cesión de cuotas.- 6) Cesionarios Jorge Omar Banchiero, Pablo Gastón Banchiero Álvarez y Sebastián Banchiero Álvarez. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 28.579

GRAND MONDE AFFAIRE S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea del 10/06/2013 Presidente: Mortier Fernando Gastón, Director suplente: Mortier Stella Maris. Por asamblea del 12/06/2013: Capital \$ 812.000,00. Stella Maris Mortier, Abogada.

L.P. 28.594

TRANSPORTE MAYORAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Domicilio Social; Jurisdicción del la Pcia. de Buenos Aires. Pablo Martín Ruiz, Contador Público.

Mc. 67.954

TRANSPORTE MIG S.R.L.

POR 1 DÍA - Domicilio social; Callao 1675 de la localidad y partido de Gral. Rodríguez Pcia. Bs. As. Pablo Martín Ruiz, Contador Público.

Mc. 68.005

X-SPORT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por Acta de Asamblea N° 23 del 1/10/2013 se resolvió el cambio de denominación por el de AFG San Dimas 2013 S.R.L. 2) Contador, Roque Colombo.

L.P. 28.645

X-SPORT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por Acta de Asamblea N° 22 del 08/07/2013 se resolvió el cambio de sede social de calle 22 N° 125 de La Plata a calle 7 N° 420 departamento 1° B de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Contador, Roque Colombo.

L.P. 28.644

GELINGEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 4/10/13: Osvaldo Alfredo Juárez, casado, 30/12/65, DNI 17.933.363, Navarro, 3462, Piso 5° 19, CABA, Federico Arrese, soltero, 22/9/70, DNI 21.850.135, Manuel de Sarratea 3812, Caseros, PBA; ambos argentinos, comerciantes. Gelingen S.R.L. 99 años. a) Fabricación, elaboración, compraventa (por mayor y menor), distribución, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler y representación de: artículos e insumos para oficina y librería; juegos, juguetes y rodados; instrumentos musicales; equipamientos gastronómicos; electrodomésticos, equipos, accesorios e insumos para fotografía, proyección, audio, video, televisión, telefonía, comunicaciones y computación, artículos y accesorios para armería, caza, camping, y pesca; equipos, indumentaria y accesorios para blindaje y seguridad personal. Equipamientos mobiliarios y accesorios: comerciales, de oficina, escolares, recreativos, didácticos, deportivos, educativos, de logística, hospitalarios y alojamiento; artículos textiles y confecciones en general; productos plásticos para todo destino; impresiones gráficas; Desarrollos y Proyectos especiales de equipamientos y equipos a medida. b) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias y comisiones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, servicios, capitales y empresas en general; c) Importación y exportación. d) Obras civiles, refacciones y servicios en inmuebles en general, ejercidas las actividades que lo requieran, por profesionales con título habilitante; e) Actividades financieras, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Capital: \$ 200.000. Gerentes: Osvaldo Alfredo Juárez y Federico Arrese, por el término que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede: Manuel de Sarratea 3812, Caseros, Tres de Febrero, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.703

SOFÍA KAHLO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sergio Hernán Leccese, 31/10/83, DNI 30.595.601 y Damián Alejandro Leccese, 26/12/85, DNI 32.319.930, ambos, arg. solteros, empresarios y domic. en Garona 1082, Lomas de Zamora. 2) Inst. Privado: 23/09/13. 3) Sofía Kahlo S.R.L. 4) Comahue 1996, Banfield, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Compraventa y comercialización de calzados, de cuero, lona y tela. Comercialización de cueros, gamuzas y prendas de vestir. Secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12.000 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indetermin. 9) Represent. Legal: Gerente: Sergio Hernán Leccese con domic. Especial en sede social con uso de firma Indistinta. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 28.686

SARMIENTO 226 S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 30.4.13 prorrogó plazo y reformó art. 2°. 99 años desde inscripción registral originaria. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 28.689

DON PASCUAL AGROSERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 10 de octubre de 2012 se aceptó la renuncia del Sr. Gerente Ernesto Antonio Monier, DNI 10.949.334, CUIT 20-10949334-2 y se designó al nuevo Gerente por plazo indeterminado a partir del 10 de octubre de 2012 ocupando dicho cargo la Sra. Alejandra Paula Pérez, DNI 22.709.761, CUIT 27-22709761-8. Leonardo Javier Blanco Mato, Contador Público Nacional.

L.P. 28.690

PEOLSA SOLUCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución 26-09-2013. Viveros Ruis Díaz Ever Vidal, accionista 80% paraguayo, 15-03-1980,

soltero, comerciante, DNI 94.195.640, CUIT 20-94195640-9, Serrano 3716, Caseros, Tres de Febrero, Bs. As.; Núñez Pablo Orlando Martiniano, accionista 20% argentino, 14-10-1985, soltero, comerciante, DNI 31.774.336, CUIT 20-31774336-0, Mendoza 4387, Caseros, Tres de Febrero, Bs As. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: fabricación, compra, venta comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de pinturas, productos, maquinarias, equipos y herramientas para pinturerías y casa de ventas de estos productos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Presidente: Viveros Ruiz Díaz Ever Vidal. Director suplente: Núñez Pablo Orlando Martiniano. Duración 3 (tres) ejercicios. \$100.000, acción \$100, 31/07. 99 años. Serrano 3716, Caseros, Tres de Febrero, Pcia de Bs. As. No encontrándose la sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos, quedando facultados los accionistas para realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada Ley. Directorio: integrado por uno a quince miembros, igual o menor número de suplentes. La asamblea establecerá el orden en que éstos se integran. La representación legal está a cargo del Sr. Presidente. Antonio Virzi, Contador Público Nacional.

L.P. 28.697

JOSUÉ CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rafael Antonio Núñez, arg., 25/11/72, casado, DNI 22.894.324, Praga 816; María del Carmen Moreira, arg., 26/02/68, casada, DNI 24.390.424, Praga 816; Samanta Azucena Moreira, arg., 18/04/92, soltera, DNI 40.567.708, Praga 816; comerciantes. 2) 06/09/2013. 3) Josué Constructora S.A. Constitución. 4) Praga 816 de Ostende, Pdo. Pinamar, Pcia. Bs. As. 5) Gastronómica, explotación de bar, restaurante, pizzería. Elaboración de comidas para llevar. Organización de lunch. Espectáculos: Explotación y administración de centros comerciales, salones de bailes, teatros. Hotelera: explotación de hoteles, hospedajes, hosterías. Viajes y turismo: organización de congresos. Reserva de medio de transporte. Organización de viajes. Construcciones: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras. Inmobiliaria: Compra venta, construcción de inmueble. Publicidad y propaganda: comercialización, importación y exportación de publicidad. Financiera: Otorgar préstamos, compra venta de títulos. No realizará los comprendidos en la Ley 21.526. Administrativa: Administración y explotación de bienes. Tareas desempeñadas por profesionales. 6) 99. 7) \$ 100.000. 8) Presidente Rafael Antonio Núñez; Suplente María del Carmen Moreira; 1 a 8 Tit. y 1 a 8 Supl. por 3 ej., Art. 55. 9) Presidente. 10) 31/05. 11) Cr. Ricardo E. Chicatun.

L.P. 28.703

PALOMA COUNTRY CLUB S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Daniel Puyol, arg, 4/02/77, Comerciante, D.N.I. 25.647.052, Alsina 2226; Maximiliano Adam Prenski, arg., 17/02/79, Guardavidas, D.N.I. 18.773.715, Avellaneda 57 Dto. 2 D; Diego Canevaro, arg., 23/01/731, Ing. Agrónomo, D.N.I. 23.222.835, Don Arturo Manzana 50 Lote 11; Agustín Hernán Etman, arg., 10/05/76, Médico, D.N.I. 25.273.094, 36 N° 1162, La Plata; Pedro Augusto Romero Malevini, arg., 29/03/79, Artista plástico, D.N.I. 27.209.313, Incas y Charruas; Miguel Ángel Ageitos, arg. ,1/07/74, Arquitecto, D.N.I. 23.479.183, Berutti 3430; Marcelo Adrian Rodríguez, arg., 17/06/85, Surfista profesional, D.N.I. 31.636.621, Saavedra 138 Dto. 2 C; Jonathan Paz, arg., 22/10/76, Metalúrgico, D.N.I. 29.197.818, Rodríguez Peña 711; solteros 2) 19/09/2013; 4/10/13. 3) Paloma Country Club S.A. 4) Saavedra 264 Depto 3° 1 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, administración de inmuebles. Construcción de viviendas. Desarrollo de emprendimientos turísticos. Mandatos y Servicios: Asesoramiento en compra y venta de inmuebles. Representaciones, mandatos, comisiones. Comercialización de espacios publicitarios. Financiera: Operaciones de inversión, préstamos, transferencia de hipotecas. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. No realizará concesiones. 6) 99. 7) \$ 100.000. 8) Presidente Ricardo Daniel Puyol; Suplente Maximiliano

Adam Prenski; 1 a 7 Tit. y 1 a 7 Supl. por 3 ej.; Art. 55. 9) Presidente. 10) 30/06. 11) Cr. Ricardo E. Chicatun.

L.P. 28.704

MAXGLAN S.A.

POR 1 DÍA - Por contrato del 25/09/2013, en la ciudad de Quilmes y Ptdo. del mismo nombre, Pcia de Bs. As.; entre Marcelo M. Morales, arg., nacido el 21/07/1960, con DNI N° 13.423.741, CUIT 20-13423741-5, Cr. Público, y Araceli E. A. Quatrini, arg., nacida el 16/10/1960, con DNI N° 14.105.815, CUIT 27-14105815-6, maestra, ambos domiciliados en 46 N° 680 Piso 2° Dpto. 2°, La Plata, Bs. As. Duración: 99 años a partir de su insc. rgtral. Capital: \$ 100.000 cien mil dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables Clase" A" de cinco votos por acción y de pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una. Suscripción: Marcelo M. Morales, 70.000 acciones por valor de \$ 70.000, Araceli E. A. Quatrini, 30.000 acciones por valor de \$ 30.000, integración 25% en efectivo, resto dos años. Objeto: Construcciones: Indust. de la const., en todas sus ramas y derivados; proyección, planificación, reforma, reparación, construcción integral de viviendas, casas, dptos. y duplex, edificios en propiedad horizontal, edificios residenciales y no residenciales, y cualquier otro tipo de inmueble; refacción y mantenimiento de los mismos, edificación de obras civiles y viales, desagües, diques, preparación de terrenos para obras y movimientos de suelo, demolición y voladura de edificios, y todo tipo de obras de ing., de transp., redes, arq., perforaciones, de carácter público o privado en sus distintas formas y especialidades. Comerciales: Compra, venta, dist., comercialización, imp. y exp. de todo tipo de materiales y componentes para la indust. de la const en gral., como también maquinarias, equipos, herramientas, motores, repuestos y accesorios. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades de comercialización, consignación y dist., ejercicio de representaciones, comisiones e intermediaciones. Inmobiliarias: Compraventa y alquiler de inmuebles en gral., sean urbanos o rurales, con fines de explotación, admin., fraccionamiento o enajenación, inclusive los bienes sometidos al régimen de propiedad horizontal; intermediar en la compraventa de inmuebles y actuar en la admin. de consorcios propiedades. Financieras: La sociedad no ejercerá y/o practicará actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. Directorio: La administración de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de 5 directores e igual número de suplentes. Administración: Presidente: Marcelo M. Morales. Director Suplente: Araceli E. A. Quatrini. Duración: 3 ejerc. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dom. Legal: 46 N° 680 Piso 2° Dpto. 2°, de la Ciudad y Ptdo. de La Plata. Órgano de Fiscalización: No incluida en el Art. 229 de la Ley 19.550, quedando los accionistas facultados a realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada Ley. Carlos José Martínez. C.P.N.

L.P. 28.706

ESTACIÓN MADOC S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. María del Pilar Mozas, argentina, 18/12/85, DNI 31.914.402, empresaria, soltera, San Vladimiro 328 Lavallol y Juan Manuel Mozas, argentino, 19/7/81, DNI 28.941.120, empresario, soltero, Argerich 101 de Lavallol; 2- Inst. Priv. del 02/10/13. 4. Argerich 101 de Lavallol, L. de Zamora. 5- A) Alimentos: comercialización de alimentos para el consumo final. B) Gastronomía: explotación integral de bares, pub, restaurantes, pizzerías, y casas de comidas. Delivery. C) Organización de eventos: producción y organización de todo tipo de eventos. D) Comercializadora: de todas las mercaderías para el consumo final. E) Kiosco: explotación de kiosco. F) Lavaderos: exp. comercial de lavaderos automáticos. G) Informática: explotación de todos los servicios informáticos. H) Importación y Exportación: las operaciones mencionadas relacionadas a su objeto. I) Constructora: construcción de inmuebles, trabajos de arquitectura e ingeniería; J) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles. K) Mandatos: ejercer representación y mandatos, consignación y presentación a licitaciones. L) Financiera: aportar y/o invertir capitales propios y/o sociedades constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. - 6- 99 años. 7- capital:

\$ 12.000. 8- Gerente: María del Pilar Mozas. Fisc: art. 55. 9- Representación: el gerente. 10- 30/09. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 28.710

LA CATORCENA DE LA CHACHA CAMPO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Certificación Notarial: DAA 13778604 del 01/02/2013. 2) Socios: Gargiulo Pablo Luis, argentino, casado, DNI 26.192.134, Dom. Calle 14 n° 2949, Partido de Berisso, Bs. As., Nac. 21/10/77, comerciante; Valls Ariel Omar, argentino, divorciado, DNI 17.307.438, Dom. Calle 64 e/ 15 y 17 S/N°, Villa del Plata, Partido La Plata, Bs. As., Nac. 19/07/65, comerciante; Appella Lorena Mabel, argentina, divorciada, DNI 22.446.370, Dom. Calle 64 e/15 y 17 S/N°, Villa del Plata, Partido de La Plata, Buenos Aires, Nac. 13/12/71, ama de casa y Vera Nora Elisabet, argentina, casada, DNI 26.508.257, Dom. Calle 522 e/140 y 141 S/N, ciudad y partido La Plata, Bs. As., Nac. 21/03/78, comerciante. 3) Razón Social: La Catorcena de La Chacha Campo S.R.L. 4) Fecha instrumento constitutivo: 01/12/2012. 5) Dom. Social: calle diagonal 75 n° 689, ciudad y partido de La Plata. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto: La Explotación de negocios del ramo gastronómico, incluida la compra-venta, producción, distribución, importación, exportación de productos y alimentos necesarios para la elaboración de todo tipo de comidas, como operaciones a fines y complementaria a la gastronomía; tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, empresarios, industriales y servicios de catering; organización de eventos; aprovisionamiento integral, distribución de alimentos, bebidas y afines. 7) Duración: 99 años, desde su inscripción. 8) Capital: \$ 50.000. 9) Gerencia y Representación: Ejercida por el socio Sr. Valls Ariel Omar por todo el término de duración de la sociedad. 10) Fiscalización: por los socios no Gerentes. 11) Cierre Ejercicio: 30 de noviembre. Jorge Daniel Pressacco, Contador Público Nacional.

L.P. 28.712

COMPAÑÍA TRIMAK S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 4/9/13 nuevo Directorio: Presidente Luciano Pietra, Dir. Sup. Cipriano Pietra. Diego César Orengo, Notario.

L.P. 28.713

CERDO LIMPIO CERDO LINDO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Marco Javier Ramón Drazenovic Renteria, peruano, divorciado DNI 92.018.142, CUIT 20-92018142-3, médico, 20105/1955, dom. Villarino n° 167 de Moquehua, Pdo. Chivilcoy, y María Laura Eyherabide, arg. soltera, DNI 28.730.048, CUIT 23-28730048-4, 30/01/1981, productora agropecuaria, dom. Cuartel XI de Moquehua, Pdo de Chivilcoy. 2) Esc. Pca. N° 170 del 23/09/2013. 3) Cerdo Limpio Cerdo Lindo S.A. 4) Yapeyú n° 234 de Moquehua partido de Chivilcoy. 5) Comercial: Compra y venta de productos alimenticios en general, ventas al por mayor y menor de carnes frescas, embutidos y otros productos. Inmobiliaria compra, venta, arrendamiento, locación, construcción de inmuebles urbanos o rurales. Frigorífico: Matarife de vacunos, porcinos y aves. Agropecuaria Adquisición, explotación y administración de campos, bosques y chacras, cría de ganado, tambos y cabañas. Transporte. Carga de mercaderías en general de cualquier tipo; servicios de flete; acarreos; mudanzas; transporte de caudales, transporte de equipajes y combustibles. Financiera compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales sin recurrir al concurso público ni realizando operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, 21.526. Importación y Exportación. Realizar actividades de importación y exportación de elementos, aparatos. Constructora Realizar negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales refacciones y en general, todo tipo de reparación de edificios. 6) 99 años d/inscr. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio mín. uno y máx. cinco, igual o menor núm. de suplentes. Rep. Legal: Pte. Marco Javier Ramón Drazenovic Renteria, Dir. Supl. María Laura Eyherabide. Fiscalización: Presc. Sind. Art. 55. 10) 31/12. Guillermo Pache, Abogado.

L.P. 28.716

PETAL SERVICIOS PETROLEROS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G. Ord. y Extr. del 23/9/13 se aprobó: 1) Renuncias de Pte. Jorge Oscar Faría; y Dir. Tit. Néstor Hugo Reija; 2) Nuevo Directorio: Pte. Néstor Hugo Reija LE. 8.400.485, Av. Mitre 1929 Berazategui; Dir. Tit. Jorge Oscar Faría DNI 10.230.745, 443 n° 1555 City Bell; y Dir. Sup. Daniel Oscar Wiczorek DNI 13.838.156, Las Piedras 1626 Lanús; todos por 3 ejer.; 2) Nuevo domicilio social Bernardino Rivadavia 148 San Juan Bautista, Fcio. Varela, Bs. As.; 3) Aumento de capital de \$ 12.000.- a \$ 102.000. y 4) Reforma de Art. 4° de estatuto social. Esc. Araceli Lucía Bicain.

L.P. 28.719

FRAN GILU S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Francisco D'Addona, divorciado, 17/10/54, DNI 11.424.579, y Lucía Laurino, viuda, 13/2/59, DNI 13.208.371; argentinos, comerciantes y domiciliados en Liniers 908, Temperley, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Doc. Priv. del 16/9/2013. 3) Fran Gilu S.R.L. 4) Liniers 908 Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 5) a) explotación, instalación, arrendamiento y administración de establecimientos agrícola ganaderos en todas sus formas, mediante la cría e inviernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cabañas, aras, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; explotaciones yerbateras, frutícolas, vitivinícolas, apícolas, avícolas y de granja, su comercialización, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios; b) compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal; c) el ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones. 6) 99 años. 7) \$ 40.000. 8) gerente Francisco D'Addona por término social. Domicilio especial en el social. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Indistinta. 10) 31 diciembre. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 30.727

MISLARO S.R.L.

POR 1 DÍA. 1) Daniela Edith Bonavena, 30/1/79, DNI 27.198.536, Tomás Wilson 123, Burzaco, Almirante Brown, Prov. Bs. As. y Camila Marotta, 11/6/92, DNI 36.699.104, Coronel Díaz 1661, piso 9, Depto. 37 Cap. Fed.; argentinas, solteras y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 9/8/2013. 3) Mislaro S.R.L. 4) Moyano 409, Localidad de Adrogué, Pdo. Almirante Brown, Prov. Bs. As. 5) Compraventa, importación, exportación, producción y distribución de productos de cosmética capilar e higiene personal. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) gerente Daniela Edith Bonavena por término social. Domicilio especial en el social. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Indistinta. 10) 31 diciembre. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 30.726

INKONECTION SOFTWARE CONSULTING S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 200418 Mat. 114267. Por Reunión de Socios Extraordinaria del 01/10/2013 se resolvió por unanimidad ampliar el objeto de la sociedad agregándole la siguiente actividad: "B- Explotación comercial de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café concert, canto bar, restaurantes con espectáculos teatrales y musicales, discoteque, organización de eventos con espectáculos teatrales y musicales de todo tipo, y de todo rubro relacionado con la venta de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, de lugares bailables y a la gastronomía en general." Autorización por instrumento privado de cesión de cuotas del 05/08/2013 a José Luis Marinelli. El Abogado.

C.F. 30.723

INVERSORA EL CALDEN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Suriani Omar Roberto 18/9/44 DNI 5.058.313 y Sarobe Nélide Esther 9/9/44 DNI 4.737.671 y

Suriani Verónica Luján 15/10/75 DNI 24.603.315 todos argentinos comerciantes casados domiciliados en Sarmiento 78 Loc. y Part. Carlos Casares Prov. Bs. As. 2) 20/8/13 4) Maipú 404 Loc. y Part. Carlos Casares Prov. Bs. As. 5) a) Inmobiliarias Adquirir arrendar administrar bienes raíces para su venta permuta o hipoteca y realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias. b) Financieras Realización de operaciones financieras de cualquier clase con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. c) Comerciales Mediante la comercialización compraventa importación y exportación de todo tipo de electrodomésticos y accesorios. d) Transporte El transporte nacional e internacional de todo tipo de mercaderías frutos y productos. e) Servicios Realizar por sí o por intermedio de terceros fletes acarreos mudanzas traslado de encomiendas muebles y mercaderías en general. f) Agropecuarias La explotación de establecimientos agrícolas ganaderos y de tambo chacras y toda actividad agropecuaria. Comprar vender promocionar financiar producir y realizar operaciones afines y/o complementarias para sí o para terceros de mercaderías productos bienes e insumos relacionados con su objeto tanto en el territorio nacional como en el extranjero. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igualo menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Omar Roberto Suriani. Suplente Nélide, Esther Sarobe. 10) 31/3 Dra. Andrea Gallo T° 92 F° 24 Legajo 23.569-5. Dra. Andrea F. Gallo, Contadora Pública.

C.F. 30.722

PROTEGRAN S.A.

POR 1 DÍA - Reforma de Estatuto. Escritura N° 211.4/10/2013. Actas Directorio, 5/9/2013 y As. Gral. Extraordinaria. 11/9/2013. Artículo Tercero. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: A) Investigación y Desarrollo: La búsqueda, síntesis, modificación o selección de principios activos y productos para la industria Agroquímica, Veterinaria, Farmacéutica y/o Biotecnológica y el escalado de sus procesos de obtención, purificación, control de calidad y elaboración final. B) Fabricación: La elaboración directa o a través de terceros, de principios activos, productos y equipos para la industria agroquímica, farmacéutica, veterinaria y/o biotecnológica. C) Producción Agrícola: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales propiedad de la sociedad o de terceros, la compra, venta, industrialización, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos y subproductos que se relacionen con esta actividad, pudiendo además realizar el canje de bienes y/o servicios por granos y la posterior exportación de los mismos. D) Mandatos y Servicios: Proveedores de servicios profesionales y de consultoría en las ramas de tecnología agroquímica, veterinaria, farmacéutica, biológica y/o biotecnológica. Toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y asesoramiento vinculado a su objeto social. E) Consultoría: Prestación a organismos oficiales, públicos o privados nacionales, extranjeros, o multinacionales, de servicios de consultoría y la realización de estudios de factibilidad de inversiones en tecnologías biológicas, formulación de dictámenes técnicos o profesionales, provisión de servicios de auditoría externa o interna, de control de gestión y/o calidad y procesos productivos, todo ello relacionado con su objeto social. F) Comercialización: la distribución, representación intervención en licitaciones, importación, exportación y cualquier forma de comercialización, de los bienes y servicios señalados precedentemente en el presente objeto, con expresa exclusión de la actividad regulada por la Ley 10.606. G) Queda establecido que las actividades profesionales antes enunciadas, deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Alfredo J. N. Cuerda, Escribano.

L.P. 28.665